DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 141

Noviembre 2015

Reporte web:

http://www.defensoria.gob.pe/conflicto s-sociales/

Correo electrónico: conflictos@defensoria.gob.pe

INDICE

INFORMACIÓN CONCEPTUAL (Pág. 2)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (Pág. 5)

DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS (Pág. 24)

ACTUACIONES
DEFENSORIALES (Pág. 132)

SURGIERON CINCO CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS EN EL MES DE NOVIEMBRE

- Se da cuenta de 215 conflictos sociales: 153 activos y 62 latentes (Pág. 5).
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan en una sola región se ubican en los departamentos de Apurímac (23 casos), Áncash (22) y Puno (19) y le siguen los departamentos de Cusco (16), Piura (15), Cajamarca (14), Ayacucho (13), Loreto y Junín (12). (Pág.13).
- Casos en proceso de diálogo: 77 casos (Pág. 17).
- Acciones colectivas de protesta: 284 (Pág. 118).
- No se registraron muertos ni heridos (Pág. 131).

Jr. Ucayali N.º 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

INFORMACIÓN CONCEPTUAL

INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

	Facilitaciones para acceso a la información				
	Visitas de inspección				
Supervisión preventiva	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo				
preventiva	Alertas tempranas				
	Amicus curiae				
	Interposición de buenos oficios				
Intermediación	Presencia en Mesas de Diálogo				
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel				
Acciones	Atención de heridos				
humanitarias	Verificación de fallecidos				
Acciones de	Verificación de la situación de los detenidos				
defensa legal	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial				

¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

La Defensoría del Pueblo **INFORMA Y ADVIERTE** sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y **BUSCA ESTABLECER** condiciones favorables para el **DIÁLOGO.** La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos sociales: **COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE.**

Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un *proceso* complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

Conflicto y violencia <u>NO</u> **son lo mismo.** La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

Actores en los conflictos sociales

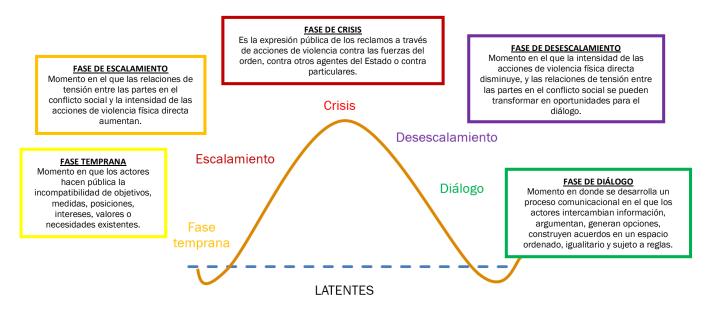
Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

Estado de los conflictos

Conflicto activo	Conflicto latente	Conflicto resuelto
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



Tipología de Conflictos Sociales

Desde abril de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:

Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.				
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales				
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.				
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.				
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.				
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.				
Laborales	A los derechos laborales				
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.				
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.				
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.				

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

Principal competencia

Gobierno nacional Gobierno regional Gobierno local Poder Legislativo Poder Judicial Organismos constitucionalmente autónomos

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES - NOVIEMBRE 2015

Conflictos **REGISTRADOS**

- 215 conflictos registrados en el mes de octubre
 - 153 casos activos (71.2%)
 - 62 casos latentes (28.8%)

Casos **NUEVOS**

• 5 casos nuevos

Casos **REACTIVADOS**

• Ningún caso reactivado

Ingresaron al registro de LATENTES

• 1 caso pasó de estado activo a latente

Conflictos **RESUELTOS**

• 2 casos resueltos

RETIRADOS(*) del registro

• 1 caso pasó al registro de casos en observación

FUSIONADOS

· 2 casos fueron fusionados

En proceso de DIÁLOGO

- 77 conflictos en proceso de diálogo (50.3% de los casos activos)
 - 71 mediante procesos de diálogo (92.2%)
 - 6 casos se encuentran en reuniones preparatorias para el diálogo (7.8%)
 - 53 casos cuentan con presencia de la DP en los espacios de diálogo (68.8%)

Hechos de VIOLENCIA

- 126 casos presentaron al menos un hecho de violencia desde que iniciaron (58.6%)
- 45 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (58.4%)

ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA

• 284 acciones de protesta colectiva durante el mes

ACTUACIONES DEFENSORIALES

- 215 casos tuvieron presencia de la Defensoría del Pueblo (100.0%)
- 134 actuaciones defensoriales:
 - 121 supervisiones preventivas
 - 13 intermediaciones
 - No se registraron acciones humanitarias
 - No se registraron acciones de defensa legal

^(*) Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período por desinterés de las partes pero NO han sido resueltos. Estos casos pasan a estar en observación.

I. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

1.1 Frecuencia de los conflictos sociales

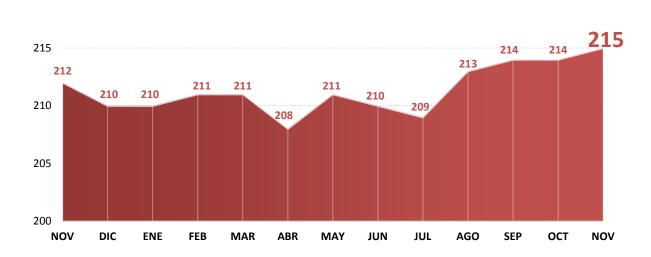
A continuación se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 1:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, NOVIEMBRE 2014-15
(Número de casos)

20)14	2015										
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
212	210	210	211	211	208	211	210	209	213	214	214	215

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 1
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, NOVIEMBRE 2014-15
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

220

1.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado para la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo a la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de la entidades estatales analizadas.

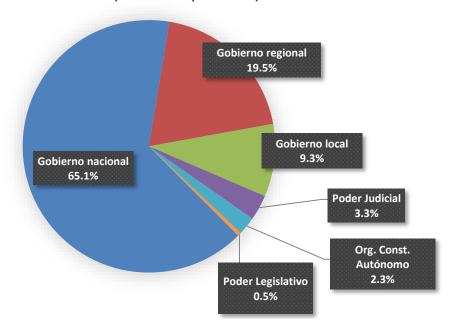
Así, durante el mes, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno Nacional, con 140 casos (65,1%); en los gobiernos regionales con 42 casos (19,5%); y en los gobiernos locales con 20 casos (9,3%). A continuación el cuadro por competencias:

Cuadro N.° 2:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, NOVIEMBRE 2015
(Número de casos)

Nivel de gobierno	N.° casos	%
TOTAL	215	100.0%
Gobierno nacional	140	65.1%
Gobierno regional	42	19.5%
Gobierno local	20	9.3%
Poder Judicial	7	3.3%
Org. Const. Autónomo	5	2.3%
Poder Legislativo	1	0.5%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 2
PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO, NOVIEMBRE 2015
(Distribución porcentual)



A continuación el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

Cuadro N.° 3:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, POR PRINCIPAL AUTORIDAD COMPETENTE, NOVIEMBRE 2015
(Número de casos)

Tipo	TOTAL	%	Gobierno nacional	Gobierno regional	Gobierno local	Poder judicial	Org. Const. Autónomo	Poder legislativo
TOTAL	215	100.0%	140	42	20	7	5	1
Socioambiental	149	69.3%	123	21	4	-	-	1
Asuntos de gobierno local	20	9.3%	-	-	16	3	1	-
Demarcación territorial	15	7.0%	6	9	-	-	-	-
Comunal	10	4.7%	2	6	-	-	2	-
Asuntos de gobierno nacional	9	4.2%	8	-	-	-	1	-
Asuntos de gobierno regional	5	2.3%	-	5	-	-	-	-
Laboral	3	1.4%	1	1	-	1	-	-
Otros asuntos	4	1.9%	-	-	-	3	1	-
Cultivo ilegal de coca	-	0.0%	-	-	-	-	-	-
Electoral	-	0.0%	-	-	-	-	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

1.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS

Durante el mes se registraron cinco conflictos nuevos. A continuación se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N. °4:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS POR MES, NOVIEMBRE 2014-15
(Número de casos)

20	14	2015										
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
5	4	6	4	4	2	9	2	3	6	4	3	5

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

N.°	Lugar	Caso
1.	ÁNCASH Caserío Chaquecyaco, distrito de Jangas, provincia de Huaraz.	Tipo socioambiental Pobladores del caserío de Chaquecyaco piden que la empresa Barrick Misquichilca cumpla con asignar el presupuesto inicial del Expediente Técnico del proyecto de Mejoramiento de caminos de herradura del caserío de Chaquecyaco.
2.	APURÍMAC Distrito de Sañayca, provincia de Aymaraes. Distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas.	Tipo comunal La Comunidad Campesina Pampachiri, desde hace más de dos décadas, desconoce sus colindancias con la comunidad Campesina de Sañayca, desde el sector Sotaya hasta Socllahuire.

...continúa

...conclusión

3.	ICA Distrito de San Andrés, provincia de Pisco.	Tipo socioambiental Pobladores de Pisco cuestionan el cambio de uso de predio rústico a uso urbano y de zonificación, aprobados por la Municipalidad Provincial de Pisco, debido a que permitiría la instalación de una planta de fabricación de cemento de la empresa Caliza Cemento Inca S.A., que puede afectar la producción agrícola de la zona por los impactos ambientales de esta actividad.
4.	PIURA Caleta El Ñuro, distrito Los Órganos, provincia de Talara.	Tipo asuntos de Gobierno Nacional Pescadores artesanales se oponen a la actividad de pesca de embarcaciones de arrastre dentro de las cinco millas del litoral marino, reclamando acciones que impidan la pesca de arrastre, la veda diferenciada para los pescadores artesanales, un programa de acceso a permisos de pesca artesanal, entre otros.
5.	UCAYALI Provincia de Coronel Portillo.	Tipo socioambiental Las Asociaciones forestales y aserraderos, así como el Frente de Defensa de Ucayali, la Federación de Asentamientos Humanos de Yarinacocha y el asentamiento humano 30 de Marzo exigen la derogación del decreto supremo N.º 076-2014-PCM que crea la Comisión Multisectorial Permanente de la Lucha Contra la Tala llegal, del decreto legislativo N.º 1220, que establece medidas para la lucha contra la tala ilegal y del decreto legislativo N.º 1237 que establece sanciones por delitos relacionados a dicha actividad. Además solicitan la reestructuración del sector forestal y la exoneración de multas forestales.

1.4 CONFLICTOS RESUELTOS

Durante el mes se resolvieron dos conflictos.

N.°	Lugar	Caso	Forma de resolución
1.	ICA Distrito Marcona, provincia de Nazca.	Tipo laboral Trabajadores de la empresa Coopsol, vinculada a la empresa Shougang Hierro Perú, realizan una huelga indefinida por la desatención de su pliego de reclamos. Al haberse rescindido el contrato entre Coopsol y Shougang, los trabajadores perciben que se afectarían sus derechos laborales relacionados al tiempo de servicio y probables despidos.	El 6 de noviembre un representante del Frente de Defensa de Marcona informó a la Defensoría del Pueblo en Ica que los extrabajadores de la empresa Coopsol se encuentran laborando en la empresa Adecco. Además, señaló que actualmente no existe reclamo por parte de los mencionados trabajadores.
2.	LORETO Provincias de Datem del Marañón y Loreto.	Tipo asuntos de Gobierno Nacional El Frente Patriótico y otras organizaciones sociales, así como autoridades de Loreto, reclaman que se otorgue la operación del Lote 192 a favor de la empresa Petróleos del Perú - Petroperú S.A.	El 6 de noviembre fue publicada en el diario oficial "El Peruano" la Ley N.º 30357, Ley que incorpora una cuarta disposición complementaria final a la Ley N.º 30130, ley que declara de necesidad pública e interés nacional la prioritaria ejecución de la modernización de la refinería de Talara para asegurar la preservación de la calidad del aire y la salud pública y adopta medidas para fortalecer el gobierno corporativo de Petróleos del Perú – Petroperú S.A.

A continuación se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 5:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS POR MES, NOVIEMBRE 2014-15
(Número de casos)

2	014		2015									
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
8	3	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2	2

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.5 CASOS FUSIONADOS

Durante el mes se fusionaron dos conflictos.

N	۷.°	Caso 1	Caso 2	Motivo de la fusión
:	1.	Tipo socioambiental Pobladores de los distritos de San Javier de Alpamarca (anexo Casma Palla) y Oyolo se oponen a la presencia de la empresa Ares S.A.C. (antes Suyamarca S.A.C.) ya que que sus operaciones afectarían sus tierras y actividades económicas tradicionales.	Tipo socioambiental Pobladores del anexo Casma Palla, se oponen a la presencia de la empresa Quellopata S.A.C. la misma que afectaría sus tierras como las actividades económicas que tradicionalmente desarrollan, por lo que demandan la intervención de autoridades para atender la problemática.	Las poblaciones de los distritos involucrados tienen demandas similares hacia la misma empresa.

1.6 ALERTAS TEMPRANAS

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. Los reportes mensuales, así como los boletines y cronologías tienen un propósito preventivo. La Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad enviará alertas tempranas a las entidades del Estado llamadas a intervenir y a los particulares que hayan suscrito acuerdos en actas.

A continuación se presenta los casos y/o situaciones que merecen una intervención prioritaria por parte de las autoridades competentes correspondientes:

N.°	Lugar	Caso	Situación		
1.	ÁNCASH Comunidad campesina Quitarasca, distrito Yuracmarca, provincia de Huaylas.	QUITARASCA-DUKE ENERGY Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.		
2.	ÁNCASH Comunidad campesina Túpac Amaru, distrito de San Marcos, provincia de Huari.	TÚPAC AMARU-ANTAMINA Tipo socioambiental	Caso activo: La comunidad ha señalado que a pesar del tiempo trascurrido no ha sido atendida por las autoridades competentes, que es necesario que se realice urgentemente una inspección para conocer las consecuencias del derrame de hidrocarburos. El caso se encuentra en la Comisión de Pueblos Indígenas y amazónicos del Congreso de la República.		
3.	ÁNCASH Caserío Chaquecyaco, distrito de Jangas, provincia de Huaraz.	CHAQUECYACO-BARRICK Tipo socioambiental	Ingresó como caso nuevo este mes.		

...continúa

N.°	Lugar	Caso	Situación
4.	APURÍMAC Comunidades asentadas en la cuenca baja del río Challhuahuacho, distritos de Tambobamba y Mara, provincia de Cotabambas.	CONTAMINACIÓN RÍO CHALLHUAHUACHO Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
5.	APURÍMAC Comunidades Cconccahua y Ccahuanhuire, distrito de Progreso, provincia de Grau.	CCONCCAHUA-CCAHUANHUIRE Tipo comunal	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
6.	APURÍMAC Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas	LAS BAMBAS-POSESIÓN DE TIERRAS Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
7.	APURÍMAC Distrito de Sañayca, provincia de Aymaraes. Distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas.	CONFLICTO COMUNIDADES SAÑAYCA Y PAMPACHIRI Tipo comunal	Ingresó como caso nuevo este mes.
8.	CAJAMARCA Distritos de Hualgayoc y Bambamarca, provincia de Hualgayoc.	PLOMO EN LA SANGRE Tipo socioambiental	Caso activo. La entrega de los resultados de la segunda muestra de sangre representa un tema muy sensible para la población por la desconfianza que generó la entrega de la primera muestra. Además de las investigaciones por irregularidades a los funcionarios involucrados.
9.	ICA Distrito de San Andrés, provincia de Pisco.	POBLADORES DE PISCO- CALIZA CEMENTO Tipo socioambiental	Ingresó como caso nuevo este mes.
10.	LIMA PROVINCIAS Provincia de Barranca.	SUPE PUERTO-SAVIA PERÚ Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
11.	LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	CUNINICO-DERRAME DE PETRÓLEO Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
12.	LORETO Distrito de Contamana, provincia de Ucayali.	CANAAN-MAPLE GAS Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
13.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto	FEPIBAC-LOTE 8 Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
14.	LORETO	D.L. 1220-1237 Tipo asuntos de Gobierno Nacional	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
15.	MADRE DE DIOS CN. San José de Karene – Delta 4.	KARENE-DELTA 4 Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
16.	MOQUEGUA	MOQUEGUA-ANGLO AMERICAN Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.

...continúa

...conclusión

N.°	Lugar	Caso	Situación
17.	MULTIREGIONAL <u>LORETO</u> Provincia de Alto Amazonas. <u>SAN MARTÍN</u> Provincias de Lamas y San Martín.	SAN MARTÍN-LORETO Demarcación territorial	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
18.	NACIONAL Regiones Arequipa, La Libertad, Lima, Puno.	TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD Tipo laboral	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
19.	PIURA Caleta El Ñuro, distrito Los Órganos, provincia de Talara.	PESCADORES ARTESANALES DE EL ÑURO Tipo asuntos de Gobierno Nacional	Ingresó como caso nuevo este mes.
20.	PUNO Distrito de San Gabán, provincia de Carabaya.	HIDROELÉCTRICA SAN GABÁN Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
21.	PUNO Distrito de Anapia, provincia de Yunguyo.	ISLA ANAPIA-EL ALTO (BOLIVIA) Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
22.	PUNO Distrito Paratía, provincia de Lampa.	PARATÍA-CIEMSA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
23.	PUNO Comunidad de Ollachea, distrito de Ollachea, provincia de Carabaya	OLLACHEA – KURI KULLU Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
24.	PUNO Distritos de Cupi, Llalli, Umachiri, Ayaviri provincia de Melgar.	MELGAR-ARUNTANI Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
25.	SAN MARTÍN Provincia de Tarapoto.	DOCENTES SAN MARTÍN Tipo asuntos de gobierno regional	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
26.	UCAYALI Provincia de Coronel Portillo.	D. LEG. 1220 Tipo socioambiental	Ingresó como caso nuevo este mes.

II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS

A continuación se presentan los conflictos de acuerdo a su ubicación geográfica:

Cuadro N. °6:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, NOVIEMBRE 2015
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	215	100.0%	153	62
Apurímac	23	10.7%	22	1
Áncash	22	10.2%	14	8
Puno	19	8.8%	9	10
Cusco	16	7.4%	12	4
Piura	15	7.0%	12	3
Cajamarca	14	6.5%	11	3
Ayacucho	13	6.0%	7	6
Multiregión	13	6.0%	8	5
Junín	12	5.6%	6	6
Loreto	12	5.6%	7	5
Lima Provincias	9	4.2%	8	1
Pasco	7	3.3%	6	1
Arequipa	6	2.8%	4	2
Amazonas	4	1.9%	3	1
Ica	4	1.9%	3	1
Lambayeque	4	1.9%	2	2
Tacna	4	1.9%	3	1
Madre de Dios	3	1.4%	3	-
Ucayali	3	1.4%	2	1
Huancavelica	2	0.9%	2	-
Lima Metropolitana	2	0.9%	1	1
Moquegua	2	0.9%	2	-
Nacional	2	0.9%	2	-
Huánuco	1	0.5%	1	-
La Libertad	1	0.5%	1	-
San Martín	1	0.5%	1	-
Tumbes	1	0.5%	1	-
Callao	-	0.0%	-	-

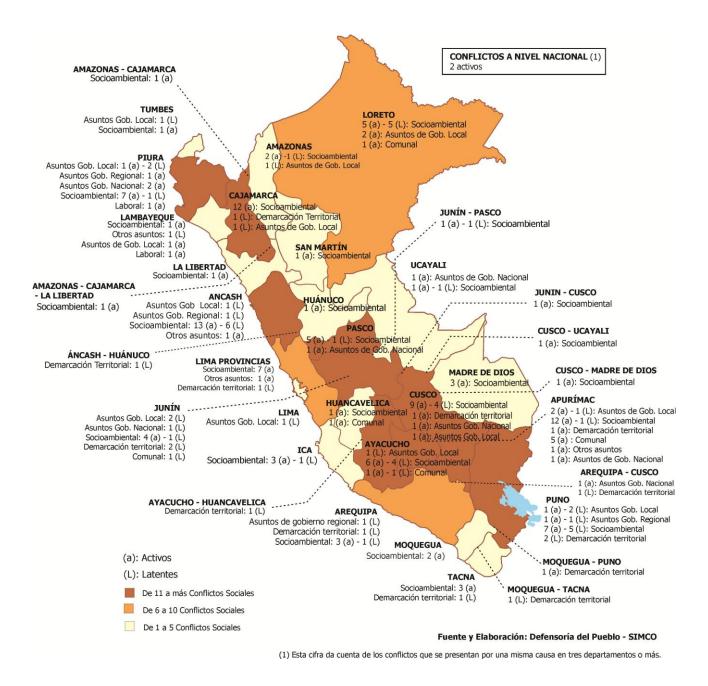
A continuación se presenta el detalle de los casos multiregionales y nacionales, de acuerdo a su ubicación geográfica:

Cuadro N. °7:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIREGIÓN SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, NOVIEMBRE 2015
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	15	100.0%	10	5
MULTIREGIÓN				
Arequipa - Cusco	2	13.3%	1	1
Junín - Cusco	2	13.3%	1	1
Junín - Pasco	1	6.7%	1	-
Amazonas - Cajamarca	1	6.7%	1	-
Amazonas - Cajamarca - La Libertad	1	6.7%	1	-
Ayacucho - Huancavelica	1	6.7%	-	1
Áncash - Huánuco	1	6.7%	-	1
Cusco - Madre de Dios	1	6.7%	1	-
Cusco - Ucayali	1	6.7%	1	-
Moquegua - Puno	1	6.7%	1	-
NACIONAL				
Caso Trabajadores del Poder Judicial Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, San Martín y Tacna	1	6.7%	1	-
Caso FONAVI Áncash, Arequipa, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Lima y Puno	1	6.7%	1	-

A continuación el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

Gráfico N.º 3:
PERÚ: CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO, NOVIEMBRE 2015
(Número de casos)



III. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

3.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

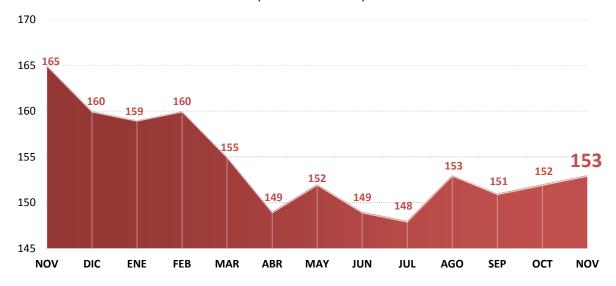
A continuación se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 8:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS POR MES, NOVIEMBRE 2014-15
(Número de casos)

2	014	2015										
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
165	160	159	160	155	149	152	149	148	153	151	152	153

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

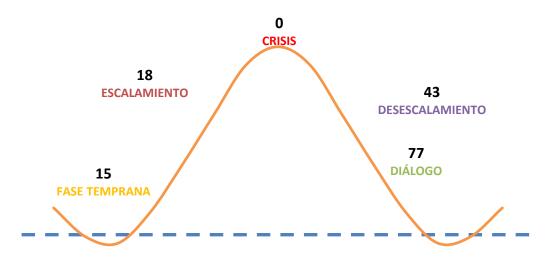
Gráfico N° 4
PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, NOVIEMBRE 2014-15
(Número de casos)



3.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:

Gráfico N° 5
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS SEGÚN FASE, NOVIEMBRE 2015
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

3.3 PROCESOS DE DIÁLOGO EN CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

De los 77 conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 84.4% (65 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N. °9:
PERÚ: CONFLICTOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEGÚN TIPO, NOVIEMBRE 2015
(Número de casos)

Tipo	N.° casos	%
TOTAL	77	100.0%
Socioambiental	65	84.4%
Comunal	4	5.2%
Asuntos de gobierno local	3	3.9%
Asuntos de gobierno nacional	2	2.6%
Asuntos de gobierno regional	1	1.3%
Demarcación territorial	1	1.3%
Laboral	1	1.3%
Cultivo ilegal de coca	-	0.0%
Electoral	-	0.0%
Otros asuntos	-	0.0%

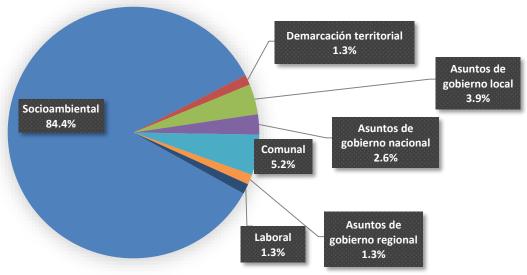
Gráfico N° 6

PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO,

NOVIEMBRE 2015

(Dietribusión paraestral)

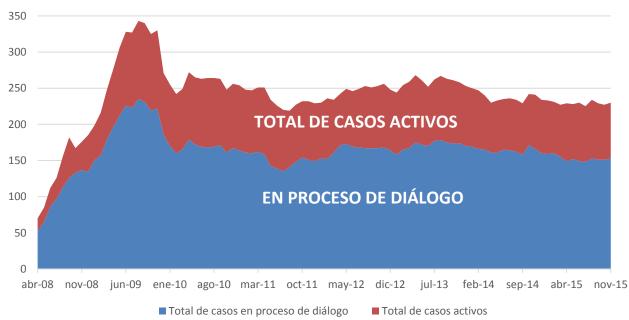
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Desde abril de 2008, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

Gráfico N° 7
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, NOVIEMBRE 2015
(Número de casos)



IV. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

Los conflictos socioambientales ocuparon el 69,3% (149 casos) del total de conflictos registrados en el mes. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno local, con 9,3% (20 casos) y los conflictos por demarcación territorial, con 7,0% (15 casos). A continuación el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N. °10:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, NOVIEMBRE 2015
(Número de casos)

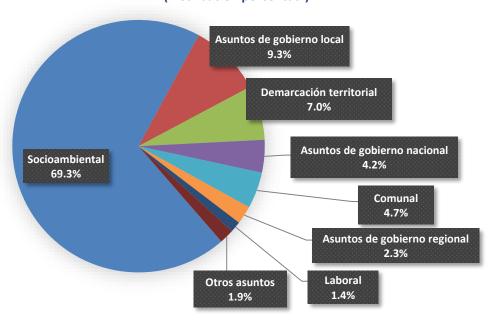
Tipo	N.° casos	%
TOTAL	215	100.0%
Socioambiental	149	69.3%
Asuntos de gobierno local	20	9.3%
Demarcación territorial	15	7.0%
Comunal	10	4.7%
Asuntos de gobierno nacional	9	4.2%
Asuntos de gobierno regional	5	2.3%
Otros asuntos	4	1.9%
Laboral	3	1.4%
Cultivo ilegal de coca	-	0.0%
Electoral	-	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 8

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, NOVIEMBRE 2015

(Distribución porcentual)



4.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

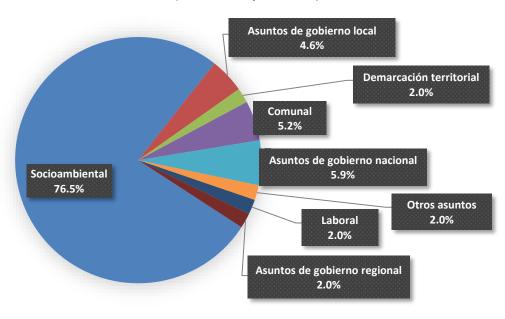
La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 153 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 76,5% (117 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno nacional con el 5,9% (9 casos) y los casos por asuntos de gobierno local con 4,6% (7 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a tipo:

Cuadro N.° 11:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO, NOVIEMBRE 2015
(Número de casos)

Tipo	N.° casos	%
TOTAL	153	100.0%
Socioambiental	117	76.5%
Asuntos de gobierno nacional	9	5.9%
Comunal	8	5.2%
Asuntos de gobierno local	7	4.6%
Asuntos de gobierno regional	3	2.0%
Demarcación territorial	3	2.0%
Laboral	3	2.0%
Otros asuntos	3	2.0%
Cultivo ilegal de coca	-	0.0%
Electoral	-	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, NOVIEMBRE 2015
(Distribución porcentual)



4.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

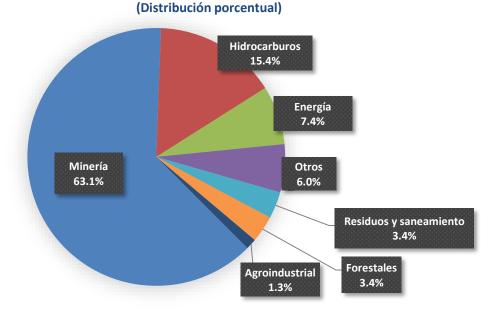
De los 149 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 63,1% (94 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 15,4% (23 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a actividad:

Cuadro N.° 12:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, NOVIEMBRE 2015
(Número de casos)

Actividad	N.° casos	%
TOTAL	149	100.0%
Minería	94	63.1%
Hidrocarburos	23	15.4%
Energía	11	7.4%
Otros	9	6.0%
Residuos y saneamiento	5	3.4%
Forestales	5	3.4%
Agroindustrial	2	1.3%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 10
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD,
NOVIEMBRE 2015



4.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 13:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS POR MES, NOVIEMBRE 2014-15
(Número de casos)

2014		2015										
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
138	139	140	142	141	139	143	141	138	142	143	147	149

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

4.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS

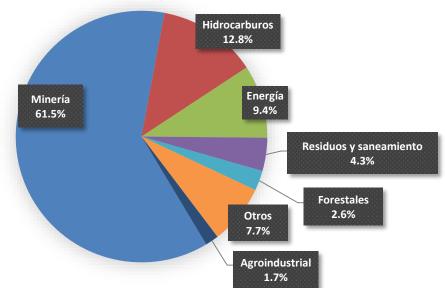
Los conflictos activos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 61,5% (72 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 12,8% (15 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.° 14:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS, SEGÚN ACTIVIDAD, NOVIEMBRE 2015
(Número de casos)

Actividad	N.° casos	%
TOTAL	117	100.0%
Minería	72	61.5%
Hidrocarburos	15	12.8%
Energía	11	9.4%
Otros	9	7.7%
Residuos y saneamiento	5	4.3%
Forestales	3	2.6%
Agroindustrial	2	1.7%

Gráfico N° 11
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD,
NOVIEMBRE 2015

(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 15:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD MINERA, POR MES,
NOVIEMBRE 2014-15
(Número de casos)

2014		2015										
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
81	78	79	78	74	70	73	72	70	72	70	72	72

V. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 100.

5.1 CONFLICTOS ACTIVOS DESARROLLADOS EN UN SOLO DEPARTAMENTO

Amazonas

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Coordinadora de los Pueblos Amazónicos y algunas comunidades del distrito de Santa María de Nieva se oponen al contrato de concesión del lote 116 de la empresa Maurel Et Prom Perú S.A.C. por temor a una posible contaminación y por no haberse realizado consulta previa. Otras organizaciones indígenas, por el contrario, aceptan la presencia de la empresa.

Ubicación: Distrito de Santa María de Nieva, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

Actores primarios: Coordinadora Macro Regional de los Pueblos Amazónicos, Andinos, y Costeros del Norte y Oriente del Perú; Organización de Desarrollo de los Pueblos Fronterizos del Cenepa (ODECOFROC); Organización Central de Comunidades del Alto Marañón (OCAM); Consejo Indígena de Amazonía Peruana (CIAP); Federación Indígena Sector Shawit (FISH); Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P); Centro Poblado Ciro Alegría, Federación de Comunidades Aguarunas del Río Nieva (FECONARIN); Federación de Comunidades Aguarunas de Dominguza; Empresa Maurel Et Prom S.A.C. (Ex Hocol); Empresa Pacific Stratus Energy S.A. Sucursal del Perú; Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, Comisión Especial Permanente de los Pueblos Awajún y Wampis (CEPPAW).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 6 de noviembre el Cuarto Juzgado Constitucional de Lima decidió, mediante la resolución N.º 6, convocar a las partes y sus abogados a la audiencia de revisión del caso (vista de causa) para el 19 de enero de 2016 a las 2:30 p. m. Realizada esta audiencia se programará la emisión de la sentencia.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Comunidades nativas awajún de El Cenepa exigen a taladores y mineros ilegales de nacionalidad peruana y ecuatoriana el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio.

Ubicación: Distrito de Cenepa, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

Actores primarios: Comunidades nativas Awajún y taladores y mineros ilegales.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Municipalidad Distrital de El

NO HAY DIÁLOGO

El 26 de noviembre, se publicó la R.S. N.º que declaró de interés nacional el Encuentro Presidencial y el IX Gabinete Binacional de Ministros Perú – Ecuador, que se realizará en Perú en diciembre de 2015.

Cenepa, Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Defensa, Ministerio de Relaciones Exteriores, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) - Alto Comisionado en asuntos de formalización de la minería, interdicción de la minería ilegal y remediación ambiental / Alto Comisionado en Asuntos de la Lucha contra la Tala llegal.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pueblos indígenas Awajún y Wampis ubicados en El Cenepa se oponen al desarrollo de la actividad minera formal e informal en la Cordillera del Cóndor. Esto por temor a que se genere contaminación en las aguas de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas, se afecte el ecosistema del Parque Nacional Ichigkat Muja, de la Zona Reservada Santiago – Comaina y de la Reserva Comunal Tuntanain. Asimismo, demandan se implemente el derecho a la consulta previa ante el proyecto minero afrodita. Igualmente, exigen al Estado el cumplimiento de los acuerdos que asumió en un proceso de consulta que se realizó en el 2004, en donde se autorizó la creación del Parque Nacional Ichigkat Muja con 152 873.76 ha.

Ubicación: Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

Actores primarios: Organización de desarrollo de las comunidades indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Organización para el desarrollo de las comunidades fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC), Federación Indígena Awajún del Alto Comaina y Sawi Entsa (FIAACSA), Federación de la Mujeres Awajún del Alto Marañón (FEMAAM), Consejo Indígena Amazónico del Perú (CIAP), Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P), AIDESEP, Comunidades del Pueblo Indígena Awajún—Wampis de El Cenepa, Compañía Minera Afrodita S.A.C.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas)

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Áncash

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Kiman Ayllu señalan que desde agosto de 2010 a propósito de la suscripción de convenio de servidumbre con la empresa Enersur, esta empresa se comprometió a construir un canal de regadío al sector Pachma, sin embargo no ha cumplido.

Ubicación: Comunidad campesina Kiman Ayllu, distrito Yuracmarca, provincia Huaylas, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores de la comunidad campesina Kiman Ayllu, empresa Enersur.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Gobernador distrital de Yuracmarca, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 17 de noviembre se reunieron representantes de la comunidad Kiman Ayllu, del sector Pachma, de la empresa Enersur-Proyecto Quitaracsa y de la Oficina General de Gestión Ssocial del MINEM, informando lo siguiente:

- 1. Avances del canal de irrigación a Pachma: la empresa informó que se hicieron gestiones con el evaluador de Agrorural-Áncash, que el expediente técnico ha sido aprobado y que se enviará a Agrorural-Lima. Indicaron que la empresa iniciará las gestiones en el Programa Mi Riego y que después del 15 de enero tendrán una respuesta respecto a la asignación presupuestal. La comunidad manifestó su preocupación por el retraso sobre el cumplimiento de este compromiso. La presidencia de la Mesa comunicará formalmente a Enersur este hecho a fin de que se tomen las previsiones del caso. Sin perjuicio de ello, las partes, luego de terminada esta reunión se apersonarán a las oficinas de Agrorural a fin de averiguar el estado actual de la aprobación del Expediente Técnico.
- 2. Avances sobre el tramo Corrin-Pachma: Ante el pedido de la comunidad la empresa indicó que realizarán una visita conjunta a la zona. La presidencia de la Mesa mencionó que al ser la comunidad la beneficiaria del proyecto, debería tener pleno conocimiento de los alcances del proyecto que se encuentra contenido en el expediente técnico. Por ello solicitó a la empresa la entrega de dicho documento a la brevedad. El representante de la empresa indicó que han existido varios replanteos al expediente original y que estos se podrán atender como máximo en un mes. Sin perjuicio de ello, la comunidad evaluará la posibilidad de contar con un ingeniero para que pueda apoyarlos a nivel técnico.
- 3. Avances sobre el proyecto de riego tecnificado Santa Rosa: La empresa expresó que las observaciones presentadas por la comunidad son legítimas, respecto a las tomas de captación, taludes de reservorios y canaletas. Sin embargo, indicaron que han tenido problemas con la contratista que ejecutaba dicho proyecto, por lo que están realizando gestiones a nivel interno a efectos de contratar otra empresa. Señalaron que esto se solucionaría hacia la quincena de diciembre, cuando se reinicien los trabajos. La empresa indicó que se realizaron las actividades de capacitación y que informará a la comunidad por escrito. Asimismo, el representante de la empresa indicó que los trabajos pendientes no condicionan la funcionalidad del proyecto. El representante de la comunidad precisó que los trabajos deben ser realizados rápidamente porque la ejecución debió culminar en julio de 2015.

Finalmente se acordó que la próxima reunión será el 17 de diciembre.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Alpamayo de Colcas demanda que se establezca una mesa de diálogo para modificar el convenio existente con la empresa Hidroeléctrica Santa Cruz S.A.C., revisar el Estudio de Impacto Ambiental y establecer acuerdos de responsabilidad social. También demandan que se les entregue una copia del Estudio de Impacto Ambiental de la Hidroeléctrica Santa Cruz S.A.C. (físico y virtual) cuya entrega debió realizarse el 10 de junio de 2014 en su local comunal.

Ubicación: Comunidad campesina Alpamayo de Colcas, distrito Santa cruz, provincia Huaylas, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad Campesina Alpamayo de Colcas, Empresa GCZ Energía S.A.C. (Empresa Hidroeléctrica Santa Cruz S.A.C.), Federación Agraria Departamental de Áncash "Atusparia – Uchcu Pedro".

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio Público y Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El presidente de la Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari convocó a una paralización en la provincia de Huari en contra de las empresas mineras Antamina S.A. y Nyrstar, quienes no estarían cumpliendo con sus compromisos de responsabilidad social, así como por los impactos generados en el medio ambiente. Por su parte pobladores de la provincia de Recuay coincidieron con dicha paralización pero plantearon sus reclamos a fin de ser considerados dentro de la zona de influencia de Antamina.

Ubicación: Comunidad campesina Cátac, provincias de Huari y Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Nyrstar, comunidad campesina Cátac, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Inclusión social (MIDIS), Ministerio de Economía (MEF), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Sub Región Conchucos, Municipalidades de Huari, Chavín de Huantar y San Marcos.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 23 de noviembre, durante una entrevista con el teniente alcalde del caserío Juprog, su agente municipal y el presidente de la Asociación 5 Troncos, informaron que el 22 de noviembre concluyó la toma de muestras de agua y aire por parte del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y de agua por parte de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), cuyos resultados serán entregados en la última semana de diciembre. Indicaron que requieren la apertura una mesa de diálogo independiente conformada por pobladores de San Antonio de Juprog, Chipta, Pilluyacu y la Asociación 5 Troncos, sin intervención de AMUCEPS, a fin de que se vean temas de índole ambiental e inversión social, solicitado que sea la ONDS la que dirija dicha mesa.

Respecto a los acuerdos anteriores a los que se arribaron en la mesa de AMUCEPS, refirieron que ninguno se ha cumplido en beneficio de la población de estos tres caseríos, entre ellos el proyecto de forestación, entre otros.

Manifestaron también que actualmente la empresa Antamina viene financiando los siguientes Proyectos:

- 1. Mejoramiento de caminos de herradura, en el que trabajan cuarenta pobladores en tres turnos (en total ciento veinte pobladores).
- 2. Pircado de linderos, que genera noventa puestos de trabajo.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo, Obispado de Huari. 3. Sembrío de papa nativa, que beneficia a trece grupos de familias. En este proyecto los apoya con semillas, abono y dirección técnica.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la zona denuncian el incumplimiento de las actas de compromiso por parte de la compañía minera Antamina S.A., las cuales estaban orientadas a establecer formas de apoyo al desarrollo de la población.

Ubicación: Distrito y provincia de Huarmey, región Áncash.

Actores primarios: Comisión de Diálogo y Concertación por el Desarrollo de Huarmey, Frente de Defensa de la Intereses de Huarmey (FEDIP), Municipalidad Provincial de Huarmey (MPH), Compañía Minera Antamina S.A.(CMA), Asociación Colectivo de la Provincia de Huarmey.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Áncash, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM) Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Áncash, Consejo de Coordinación Local Provincial de Huarmey (CCL).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y la Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo. HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de la cuenca del Río Ayash reclama atención a los impactos a la salud y el ambiente ante la denuncia que el río se encuentra contaminado por vertimiento de relaves de la Compañía Minera Antamina S.A. Además, demandan que la empresa concrete su aporte al desarrollo local.

Ubicación: Comunidad Ayash Huaripampa, distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad Ayash Huaripampa, comunidad Santa Cruz Pichiú, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Asociación Multisectorial para el Desarrollo Sostenible de Ayash (ASODESO).

Actores secundarios: Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del Río Ayash (integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash), Dirección Regional de Salud de Áncash (DIRESA), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA); Autoridad Nacional del Agua (Ana), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

HAY DIÁLOGO

El 11 de noviembre, se reunieron representantes de ASODESO, de Antamina, de la Municipalidad Distrital de San Marcos y de la ONDS. En esta reunión se trataron los siguientes temas:

- Ante la ausencia de representantes de la Municipalidad de Huacchis y la Municipalidad de Huari, la ONDS coordinará una fecha para sostener una reunión con las autoridades de Huacchis, y se informará a ASODESO y Antamina.
- 2. Proyecto integral de calidad educativa: se acordó elaborar un diagnóstico sobre el tema educativo en la cuenca del río Ayash. Habrá una comisión encabezada por Antamina que hará las gestiones ante la UGEL.
- 3. Proyecto de agua y saneamiento: tras la presentación del consultor contratado por Antamina, se acordó que las autoridades de Ayash Pichiu convocarán a una reunión para evaluar la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en el sector de Ayash Pichiu, para ello el consultor alcanzará información a Ayash Pichiu y esta responderá en forma documentada.
- 4. Rellenos sanitarios: tras el informe de las gestiones que se vienen realizando, se acordó que con la aprobación del EIA, a través de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Antamina alcanzará la información a las municipalidades de Huacchis y San Marcos. Luego de ello se coordinará una visita de

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

- campo para evaluar las vías de acceso, la operación y mantenimiento de los rellenos sanitarios.
- 5. Proyecto nutricional: Antamina informó que ha coordinado con la consultora Coricancha a fin que realice una visita a la cuenca del río Ayash. Por su parte, el representante de la Municipalidad Distrital de San Marcos refirió que alcanzará para la próxima reunión información de actividades que ejecutan para temas nutricionales.
- 6. Seguridad ciudadana: el representante de la Municipalidad Distrital de San Marcos informó que han presentado proyectos de Seguridad ciudadana al Ministerio del Interior. La PCM hará seguimiento de dichas gestiones a través de documentos que les alcanzará dicha municipalidad.

El 23 de noviembre el alcalde del centro poblado Ayash Pichiu manifestó que viene participando de la mesa de diálogo de ASODESO desde el 27 de setiembre. Respecto a los acuerdos que se tomaron manifestó que la empresa minera Antamina no viene cumpliendo con los acuerdos que se refieren a su centro poblado. Asimismo, informó que en el año 2014 la empresa minera financió la ejecución del cerco perimétrico de la Institución Educativa N.º 86944 – Virgen del Carmen, así como la oficina de dirección y un comedor.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los moradores del distrito de Coishco están siendo afectados con los residuos sólidos que arroja la Municipalidad Provincial de Santa en la entrada de su distrito desde hace varios años, pese a existir una sentencia judicial que lo prohíbe. Esta situación estaría afectando el ambiente y la salud de los pobladores; por lo que piden el cambio de la ubicación del botadero municipal.

Ubicación: Distrito de Coishco, provincia de Santa, región Áncash.

Actores primarios: Municipalidad Provincial de Santa (MPS), Municipalidad Distrital de Coishco, pobladores del distrito de Coishco, Frente de Defensa del Medio Ambiente de Coishco.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).

HAY DIÁLOGO

La Municipalidad Provincial de Santa no ha cumplido con remitir la información documental ofrecida sobre los avances de las actividades desarrolladas durante el año para atender esta problemática. Por ello la Defensoría del Pueblo formalizará una recomendación en relación al cumplimiento del compromiso asumido.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las organizaciones usuarios de agua de los caseríos Atupa y Antaurán reclaman a la empresa minera Barrick Misquichilca S.A. que devuelvan el manantial Yarcok y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia minera. Señalan que al realizarse las operaciones mineras, dicha fuente de recurso hídrico se secó, según la empresa así estuvo establecido en el EIA, el cual fuera aprobado en su momento por las autoridades ambientales.

Ubicación: Caseríos Atupa y Antaurán, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.

HAY DIÁLOGO

El 17 de noviembre, se reunieron representantes de las comunidades de Atupa y Antaurán, de la empresa minera Barrick Misquichilca y de la ONDS. La empresa informó que se isntaló el flujómetro pero que falta la validación y aprobación por la comunidad. Para ello se acordó un cronograma de trabajo.

La empresa minera hará llegar a los asesores de Atupa y Antaurán el protocolo de operación del flujómetro y certificado de calibración. Actores primarios: Comité de Regantes de Atupa, Comité de Regantes de Antaurán y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM)

Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS).

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Cajacay exige a compañía minera Antamina S.A. (CMA) asuma responsabilidades por el derrame de mineral (cobre y otros) ocurrido el 25 de julio de 2012 en el caserío Santa Rosa del distrito de Cajacay, producto de la rotura del codo de una de las válvulas del mineroducto (VS1).

Ubicación: Comunidad campesina Santa Rosa, caserío Cajacay, distrito Cajacay, provincia Bolognesi, región Áncash.

Actores primarios: Agente Municipal del Caserío Santa Rosa, comunidad campesina Cajacay, Alcalde Distrital de Cajacay, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio Público, Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 13 de noviembre, se reunieron representantes de la comunidad campesina Cajacay, autoridades de dicho distrito y representantes de Antamina. En dicha reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

- Grupo de trabajo agropecuario: Conformar un comité de seguimiento para la búsqueda del financiamiento de continuidad del proyecto ganadero y las gestiones del proyecto de riego Bado-Chanchallin, Antamina alcanzará un cronograma de trabajo sobre el proyecto ganadero, además que el operador del proyecto coordine directamente con la presidencia de la comunidad y comités de sectores.
- Grupo de trabajo ambiental: La comunidad recepcionó el informe final del grupo técnico ambiental de Cajacay, elaborado por el Ministerio del Ambiente. Antamina realizará una nueva presentación del plan de gestión de riesgos. Para ello la comunidad Cajacay, a nivel interno, coordinará la fecha de presentación.
- Grupo de trabajo de salud: Se acordó la ejecución del plan de intervención en salud. Este plan incluye atención médica integral, atención especializada (estrategia metales pesados), dosaje. Será enfocado a 181 personas y adicionalmente a los que lo requieran; para ello la Red Huaylas Sur alcanzará la modificatoria del cronograma de trabajo, cuya intervención será desde enero de 2016. Dicha información será alcanzada a Antamina y a la comunidad Cajacay.

Tipo: Socioambiental

Caso: La Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC) plantea que no se otorgue autorización para desarrollar la actividad de acuicultura de repoblamiento de la concha de abanico a la Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), por temor a contaminación v afectación a la biodiversidad de la isla.

Ubicación: Caleta Coishco, distrito de Coishco, provincia de Santa, región Áncash.

Actores primarios: Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC).

secundarios: Dirección Regional Producción de la Región Áncash (DIREPRO), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), Instituto del Mar del Perú (IMARPE), Capitanía de Puerto (DICAPI), Dirección Regional de Acuicultura. Municipalidad Distrital de Coishco.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del distrito de Pira demanda a la empresa Shuntur el cumplimiento de compromisos referidos a obras de apoyo a la población como el asfaltado de la carretera, proyectos en favor de la educación, entre otros.

Ubicación: Distrito de Pira, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores del distrito de Pira, empresa minera Shuntur.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Educación.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM (ONDS), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 2 de noviembre, mediante el oficio N.º 1480-2015DP/OD-ANC/M-CH, se solicitó al Director Regional de Producción la siguiente información:

- Copia de los documentos remitidos a la Universidad Nacional del Santa y, de ser el caso, la respuesta remitida por la indicada casa de estudios respecto a la encuesta ciudadana relacionada al procedimiento administrativo en cuestión.
- Las acciones encaminadas para determinar la legalidad de los alcances del Acuerdo de Consejo Regional N.° 0125-2014-GRA/CR, del 6 de febrero de 2014, que declara la Isla Santa y Bahía de Coishco como zona de interés regional para el desarrollo de la pesca artesanal como actividad tradicional y de ecoturismo, y dispone al Ejecutivo no ceder más concesiones para áreas de actividad acuícola y de repoblamiento en las Bahías de Santa, Coishco y zonas adyacentes.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de las comunidades campesinas Huaripampa Alto, Medio y Bajo del centro poblado Huaripampa señalan que se encuentran en la zona de influencia directa de las actividades de la empresa minera Antamina, que han cedido en uso superficial de sus terrenos comunales en una extensión de aproximadamente de 2200 ha y que la empresa minera no ha cumplido con los acuerdos establecidos en el convenio marco suscrito en el año 2010.

Ubicación: Distrito San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores de la Comunidad Campesina Huaripampa, empresa minera Antamina.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

NO HAY DIÁLOGO

El 4 de noviembre, se reunieron representantes de la empresa minera Antamina y del MINEM, ONDS. No participaron los representantes de la comunidad Huaripampa, quienes fueron notificados vía correo electrónico.

La empresa minera hizo su exposición respecto a los avances de los acuerdos. La presidencia de la mesa informó que se realizó la visita en la zona de Huaripampa, habiendo verificado el avance del cumplimiento de los acuerdos respecto a los proyectos 2010–2014, así como de los proyectos del 2015, relacionados al tema de agricultura, salud, educación e infraestructura.

Respecto a la agenda ambiental, específicamente la formación del Comité Ambiental, el representante de Antamina indicó que coordinará con el presidente de la comunidad a fin que se programe una fecha a la brevedad para realizar los talleres a todos los interesados. El representante del MINEM estará a la espera de esta coordinación a fin de proceder a la convocatoria. Sin perjuicio de ello se coordinó con la empresa minera a fin de que se continúe realizando las visitas de seguimiento para verificar el cumplimiento de acuerdos en la zona.

Finalmente se acordó citar a las partes a una nueva reunión de seguimiento para el día 3 de diciembre en el local del APC de San Marcos.

El 23 de noviembre, el alcalde de dicho centro poblado de Huaripampa manifestó que la empresa minera Antamina ha financiado un proyecto de forestación (en el que trabajan veinte pobladores por periodos de un mes y medio) y cultivos de papas nativas (en el que participan 150 grupos familiares aproximadamente y en el que les entregan semillas, abonos y dirección técnica). Refiere que en el puesto de salud la empresa financia la prestación de servicios de dos profesionales de la salud. Estos serían todos los proyectos que han sido financiados por la empresa minera. Indicó también que existen varios acuerdos tomados en las mesas de diálogo que no han sido cumplidos por Antamina. Finalmente informó que en este centro poblado no se han realizado monitoreos participativos de agua y aire por parte del OEFA y ANA.

Tipo: Otros.

Caso: Pobladores del distrito de Cátac protestaron por la presunta dilación y parcialización en la investigación realizada por la Sexta Fiscalía Provincial Penal de Huaraz por el homicidio del exalcalde de Cátac.

Ubicación: Distrito de Cátac, provincia de Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Familiares del señor Hernán Pérez Alvarado, exalcalde de la Municipalidad Distrital de Cátac, Sexta Fiscalía Penal Corporativa de Huaraz, Comunidad campesina Cátac.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Actores secundarios: Comunidad campesina Cátac, comunidad campesina Utcuyacu.

Actores terciarios: Inspectoría Regional de Áncash. Órgano de Control Interno del Ministerio Público de Áncash, Región Policial de Áncash, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pobladores demandan la intervención de las autoridades competentes para que determinen las responsabilidades por el derrame de hidrocarburos en un afluente de la Laguna Huachucocha el 3 de mayo de 2012, en el kilómetro 91+ 400 en la carretera de penetración Conococha-Antamina, que habría sido producto de la ruptura del tanque de combustible de una unidad siniestrada de la empresa Acoinsa (contratista de Antamina S.A.).

Ubicación: Comunidad campesina Túpac Amaru, distrito San Marcos, provincia Huari, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores de la comunidad campesina Túpac Amaru, Municipalidad Distrital de San Marcos, empresa minera Antamina.

Actores secundarios: Autoridad local del agua (ALA) Huari, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Gerencia de Recursos Naturales de la Región Áncash.

NO HAY DIÁLOGO

El 13 de noviembre el presidente de la comunidad campesina Túpac Amaru de San Marcos manifestó que la diligencia de inspección programada para el 22 de octubre se venía llevando a cabo con la presencia de representantes de la Fiscalía de Medio Ambiente de Huari, de la empresa minera Antamina, personal del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), pero se suspendió por medidas de seguridad debido a que pobladores de dicha comunidad intervinieron en la diligencia alegando que no habían sido notificados. Aún no se ha fijado fecha para la diligencia de inspección.

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del caserío Chaquecyaco piden que la empresa Barrick Misquichilca cumpla con asignar el presupuesto inicial del expediente técnico del proyecto de mejoramiento de caminos de herradura del caserío Chaquecyaco.

Ubicación: Caserío Chaquecyaco, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores del caserío Chaquecyaco, empresa minera Barrick Misquichilca, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM).

Actores secundarios: Ministerio Público, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Asociación Neoandina, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 17 de noviembre, pobladores del caserío Chaquecyaco, del distrito de Jangas, bloquearon la carretera que se dirige a las instalaciones de la empresa minera Barrick Misquichilca.

El 21 de noviembre, se reunieron pobladores del caserío Chequecyaco con representantes de la empresa Barrick Misquichilca. Un comisionado de la ONDS-PCM hizo de facilitador. En esta reunión se trataron los siguientes temas:

- 1. Los pobladores del caserío Chaquecyaco aceptaron los proyectos o compromisos asumidos con antelación (en reunión de la mesa de trabajo entre la empresa minera y los pobladores de Chaquecyaco del 5 de octubre de 2015), y un monto de doscientos mil nuevos soles para futuros proyectos. Dicho proyecto será coordinado entre la asociación Neoandina y Chaquecyaco.
- 2. Respecto a la elaboración del plan de desarrollo comunal, éste se modifica por un proyecto de inversión (cincuenta mil nuevos soles). La empresa minera dejó constancia de que dichos proyectos se discuten en un clima de armonía entre ambos, y se usen mecanismos formales para algún reclamo.
- Respecto al proyecto de reparación de accesos a caminos, se mantendrá el monto de S/. 97 097.22, a

invertirse en Chaquecyaco. La supervisión de los proyectos en general estarán a cargo de Neoandina.

Apurímac

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Organizaciones sociales de la provincia de Andahuaylas se oponen al desarrollo de la actividad minera en la zona pues afectaría a las actividades agropecuarias que tradicionalmente han desarrollado.

Ubicación: Provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Actores primarios: Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Andahuaylas y Chincheros (JUDRA), Dirección Regional de Energía y Minas – Apurímac (DREM).

Actores secundarios: Dirección de Salud Ambiental-DISA Apurímac II (DISA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Policía Nacional del Perú (PNP), Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Gobierno Regional de Apurímac.

HAY DIÁLOGO

Mediante el oficio N.º 1126-2015-ANA-SG/DCPRH, la ANA informó a la Defensoría del Pueblo, en relación al cumplimiento de lo dispuesto en la resolución ministerial N.º 481-2011-AG, lo siguiente:

- a. Desde de 2012 viene impulsando la creación del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Pampas. Se ha suscrito convenios con los gobiernos regionales de Apurímac, Ayacucho y Huancavelica y se conformaron grupos impulsores. La Autoridad Administrativa del Agua (ALA) Pampas Apurímac a partir del 2015 viene coordinando la creación del mencionado Consejo, cuyo proceso debe concluir el 2016.
- b. El "Estudio de Evaluación de Recursos Hídricos en las Cabeceras de las Subcuencas de las Provincias de Andahuaylas y Chincheros" ha sido concluido y aprobado mediate la resolución directoral N.º 001-2015-ANA-DCPRH. Se remitió al MINAGRI para su presentación a los miembros de la mesa de diálogo de Andahuaylas.
- c. Se ha realizado el monitoreo participativo en ríos y quebradas del ámbito de las provincias de Andahuaylas y Chincheros durante los años 2012 al 2015. Se detectó la presencia de hierro que excede los parámetros permitidos y coliformes termotolerantes. Está previsto para el 2016 realizar el estudio "Diagnóstico de la calidad de agua de las sub cuencas Chimbao, Pincos, Huancaray, Cocas y Chincheros".

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las comunidades campesinas Tiaparo y Tapairihua se oponen a la actividad minera que realiza la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) en el proyecto Los Chankas. La primera por presunta falta de cumplimiento de los acuerdos asumidos por la empresa durante once años de trabajos de explotación, y la segunda debido a que no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y por presunta afectación a recursos hídricos.

Ubicación: Comunidad campesina Tiaparo en el distrito de Pocohuanca y comunidad campesina Tapairihua en el distrito de Tapairihua, ambos provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la comunidad Tiaparo, alcalde distrital de Pocohuanca, Autoridades de la sociedad civil de la comunidad Tiaparo, residentes de la comunidad Tiaparo en Lima, comunidad campesina Tapairihua, Frente de Defensa de los Interesas del Distrito de

HAY DIÁLOGO

El 12 de noviembre, pobladores del anexo Choquemarca señalaron que formaron una asociación de posesionarios para defender las tierras que ocupan. También informaron que en agosto y septiembre de 2015 remitieron cartas a la comunidad Tiaparo para que se les considere como miembros de esa comunidad, pero no han obtenido respuesta.

El 25 de noviembre, el presidente de la comunidad campesina Tiaparo informó que se encuentran en proceso de diálogo con la empresa. Asimismo, indicó que pese a que el Poder Judicial ha dado la razón a la comunidad Tiaparo en los procesos sobre la propiedad de las tierras, es probable que tengan problemas con los posesionarios de los sectores Quishque y Choquemarca, constituidos por aproximadamente veinte familias en cada sector.

Tapairihua, y la empresa Southern Copper Perú Copper Corporation (SPCC).

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac (DREM), Mesa de Minería y Desarrollo de Apurímac, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), presidente del Frente de Defensa de Huayao, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los directivos de la comunidad Iscahuaca rechazan la presencia de la empresa minera Suyamarca S.A.C. por el incumplimiento de acuerdos, supuesta contaminación de agua y suelo, maltrato a los pobladores por parte del personal de relaciones comunitarias, uso inadecuado de una cancha de relave, uso de canteras de la comunidad sin autorización, y promover la división dentro de la comunidad.

Ubicación: Comunidad campesina Iscahuaca, distrito de Cotaruse, provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina Iscahuaca, empresa minera Suyamarca S.A.C. (perteneciente a la Compañía Minera Ares).

Actores secundarios: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Apurímac, Policía Nacional del Perú (PNP), Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Aymaraes (FUDIPA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Federación Campesina de Challhuahuacho y el Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Challhuahuacho, protestan por supuestos incumplimientos de la empresa minera Xstrata Copper (actualmente adquirida por el consorcio MMG Ltd., filial externa de China Minmetals Corp.), Proyecto Las Bambas, haciendo mención a diecisiete compromisos en beneficio de las comunidades del área de influencia indirecta del proyecto.

Ubicación: Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Federación Campesina de Challhuahuacho, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, alcalde Distrital de Challhuahuacho, Comunidades campesinas de Área de Influencia Indirecta del Proyecto Minero Las Bambas (veintisiete comunidades), empresa Minera Xstrata Copper – Proyecto Las Bambas (actualmente adquirida por el consorcio MMG Ltd., filial externa de China Minmetals Corp.).

HAY DIÁLOGO

La Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental de Apurímac informó, a través del oficio N.º 1232-2015-MP-FPEMA-APURIMAC del 9 de noviembre de 2015, sobre tres investigaciones por denuncias ambientales efectuadas por la comunidad de Iscahuaca contra Minera Suyamarca y Minera Ares.

El 19 de noviembre la Dirección de Supervisión del OEFA, a través del oficio N.º 1797-2015-OEFA/DS, remitió el reporte público del 6 de julio de 2015, respecto a una supervisión especial realizada el 21 de mayo de 2015 a la unidad minera Selene de la compañía minera Ares S.A.C., sobre el presunto vertimiento procedente de su planta concentradora, que estaría afectando la cabecera de la cuenca Huayuna.

HAY DIÁLOGO

El 13 de noviembre, mediante la resolución ministerial N.° 497-2015-MEM/DM, publicada en El Peruano, se declaró como prioritaria para el MINEM la ejecución de proyectos de electrificación rural en a provincia de Cotabambas. Asimismo, mediante la resolución ministerial N.° 223-2015-TR, publicada en El Peruano el mismo día, se ratificaron los compromisos asumidos por el MINTRA para el desarrollo del servicio de capacitación para la inserción laboral por parte del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos" período 2015-2016.

El 14 de noviembre, mediante la resolución suprema N.° 227-2015-IN, publicada en El Peruano, se autorizó la intervención de las Fuerzas Armadas en apoyo a la PNP en las provincias de Grau y Cotabambas, del 15 de noviembre al 14 de diciembre de 2015.

El 15 de noviembre, mediante la resolución ministerial N.° 263-2015-PCM, publicada en El Peruano, se conformó el grupo de trabajo "Mesa de Trabajo para el Desarrollo de la Provincia de Cotabambas", con una

Actores secundarios: Presidente Regional de Apurímac, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Consejera Regional por Cotabambas, XVI Región Policial de Apurímac (PNP), Empresa Bechtel (subcontratista de Xstrata Las Bambas para la construcción del campamento minero), Asociación de Hoteleros y Lavanderos de Challhuahuacho.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM). vigencia de ciento ochenta días hábiles. El MINEM la presidirá y la ONDS estará a cargo de la secretaría técnica.

El 16 de noviembre, el Comité de Lucha de las provincias de Cotabambas y Grau y autoridades locales, se reunieron en la localidad Tambobamba a fin de instalar una mesa de diálogo. Sin embargo, este hecho no se concretó por la ausencia de los representantes del gobierno (a excepción de los representantes del MINEM). A consecuencia de ello, se emitió un pronunciamiento solicitando modificaciones a la mesa de desarrollo conformada por la resolución ministerial N.° 263-2015-PCM y que se cumplan con las siguientes condiciones:

- a. Liberación de los dos detenidos por los hechos del 28 de septiembre.
- b. Indemnización para los deudos de los fallecidos en el paro de septiembre.
- c. Archivamiento de denuncias contra los dirigentes.
- d. Atención e indemnización a lo heridos en el paro de septiembre.

Así también, se señaló que la conformación de la mesa de desarrollo no prestó atención a que la protesta se debe a la modificatoria del estudio de impacto ambiental del proyecto Las Bambas. Además, en el pronunciamiento se rechaza la autorización de apoyo militar a la PNP por Resolución Suprema N.° 227-2015-IN

El 19 de noviembre, se conoció del inicio de la investigación preliminar (disposición fiscal N.º 01-2015-MP-DFA-FPMCH de la Fiscalía Provincial Mixta de Challhuahuacho) contra dirigentes de organizaciones sociales y comunales de Cotabambas por los hechos ocurridos en el paro de septiembre. Asimismo, se verificó que la investigación penal por los tres fallecidos en el paro de septiembre permanece a cargo del Ministerio Público, conforme a la recomendación formulada por la Defensoría del Pueblo en octubre.

El 1 de diciembre, se reunieron en la ciudad de Chuquibambilla de la provincia de Grau las autoridades municipales de dicha provincia, representantes del Poder Ejecutivo (ONDS, MINEM, MINAM, MVCS, MIDIS, MINSA, MINTRA, MINAGRI, Ministerio de Ttransportes y Comunicaciones) y dirigentes de organizaciones sociales. Se acordó aprobar el Reglamento del Grupo de Trabajo denominado "Mesa de Diálogo para el desarrollo de la Provincia de Grau".

Tipo: Socioambiental.

Caso: Diversas asociaciones de mineros artesanales informales de diferentes provincias de la región, afiliados a la Federación Regional de Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales de Apurímac (FERMAPA), exigen al Presidente Regional de Apurímac, la derogatoria de la Ordenanza Regional N.° 006-2011-GR-APURÍMAC/CR y su Reglamento (Decreto Regional N.° 004-2011-GR-PR) que regulan

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

la producción, comercialización y transporte de material mineral y promoción y formalización de la pequeña minería y minería artesanal de la Región Apurímac, argumentando que criminaliza el transporte y comercialización de minerales y no promueve la formalización de la minería informal.

Ubicación: Distritos de las provincias de Andahuaylas, Grau, Cotabambas, Antabamba, Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Federación Regional de Pequeños Productores mineros y mineros artesanales de Apurímac (FERMAPA), asociaciones de mineros artesanales de las provincias de Andahuaylas, Grau, Cotabambas, Antabamba y Aymaraes.

Actores secundarios: - Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio de Energía y Minas, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El proyecto Utunsa de la empresa Anabi S.A.C. se encuentra en fase de exploración pero según varios actores estaría realizando actividades correspondientes a la fase de explotación, generando impactos ambientales y sociales como la contaminación del río Colchaca por relaves que afectaría a todas las comunidades de la parte media y baja, como Pampa San José, Patán, Huanccasca, Patahuasi, Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao entre otras. Del mismo modo se señala que existe incumplimiento de compromisos asumidos por la empresa con las comunidades de influencia directa.

Ubicación: Centros poblados Piscocalla y Huanca-Umuyto, distrito de Haquira, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Centros poblados de Piscocalla y Huanca-Umuyto, Comunidades de la parte media y baja de Haquira, Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao, Huanccasca, Ccotapunca y Patahuasi, Rondas Campesinas del distrito, Federación Distrital de Campesinas de Haquira, proyecto "Utunsa" de la empresa Anabi S.A.C.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Haquira, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Local del Agua (ALA).

NO HAY DIÁLOGO

Caso: Pobladores de la comunidad Ccahuapirhua expresaron su rechazo a la actuación de la empresa Abengoa Perú S.A. y su subcontratista empresa ATN2 S.A. por incumplimiento de compromisos asumidos y el deterioro de las relaciones entre las comunidades de Cahuapirhua, Chicñahui y Record Ccanccaja, cuya situación de linderos se viene acentuando a razón de la ejecución del Proyecto Línea de transmisión de la Sub Estación de Cotaruse - Las Bambas.

Ubicación: Comunidades de Ccahuapirhua, y Chicñahui, distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, comunidad campesina Record Ccanccaja, distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Pobladores de las comunidades Ccahuapirhua, Chicñahui y Record Ccanccaja y la empresa Abengoa Perú S.A. (subcontratista ATN2 S.A.)

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pobladores de la zona reclaman por el uso y acceso a los recursos naturales (arena) del cauce del río Apurímac en el distrito de Curahuasi. Se cuestiona la autorización de extracción que esta ha recibido y demanda una distribución más equitativa de los ingresos obtenidos y del empleo que genera la extracción.

Ubicación: Centro poblado menor Ccochua, Ccocha, distrito de Curahuasi, provincia Abancay, región Apurímac.

Actores primarios: Municipalidad de Curahuasi, comunidad Coocha con su anexo Carmen, comunidad Monterrico, presidente del anexo Carmen y representante de la empresa Virgen del Carmen, Roberto Carlos Sierra Barrazorda, centro poblado menor Coochua (C.P.M.), propietarios (Fam. Segovia, Fam. Gonzales, Fam. Salazar), ALA, PNP, gobernador de Curahuasi, empresa Concar (contratista de la Empresa Graña y Montero).

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Mollebamba señalan supuestas irregularidades en la firma del convenio suscrito con la empresa Buenaventura S.A.A. para que realice sus actividades hasta el filo Mocsoma del cerro Condori. Sin embargo, refieren que la empresa tendría la intención de expandirse hasta la quebrada de Mareniyoc donde hay un ojo de agua que estaría considerado dentro del proyecto de irrigación del Gobierno Regional llamado Condorillo, lo que afectaría las fuentes de agua, el proyecto de irrigación y los baños termales que existirían en la zona. Del mismo modo, refirieron que no se autorizó la instalación de una planta de beneficio de minerales tal como aparece en el convenio.

Ubicación: Comunidad campesina Mollebamba, distrito de Juan Espinoza Medrano, provincia de Antabamba, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina Mollebamba, Empresa Minera Buenaventura S.A.A., Empresa Molle Verde S.A.C.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac (GORE), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Oficina de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural (FORPRAP).

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad Huanacopampa expresa su preocupación por que no se ha renovado el convenio con la empresa First Quantum, que culminó el 31 de diciembre de 2012. La comunidad indica que la empresa First Quantum no cumplió con algunos de los compromisos acordados como la construcción parcial del centro educativo, el sistema de riego por aspersión, el pago de la deuda por el uso del agua y alquiler de terreno para el campamento.

Ubicación: Comunidad campesina Huanacopampa, distrito Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina Huanacopampa, First Quantum Minerals.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

HAY DIÁLOGO

El 17 de noviembre, el alcalde del distrito de Juan Medrano Espinoza informó que la comunidad Mollebamba ha retomado formalmente el diálogo con la empresa Molle Verde S.A.C.

HAY DIÁLOGO

Caso: La asociación de mineros artesanales Ccori Llankay del distrito de Sañayca, conformados por comuneros de la comunidad campesina Sañayca está en disputa con empresas que poseen concesiones mineras en dicha comunidad como el consorcio Mapsa S.A. al cual pertenece Bayomapsa, la empresa Apu S.A.C., y al concesionario Juan Félix Espino Torres.

Ubicación: Comunidad campesina Sañayca, distrito de Sañayca, provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina Sañayca, asociación de mineros artesanales Ccori Llankay, empresarios con concesión minera: Consorcio Mapsa S.A., Bayomapsa, Apu S.A.C. y el concesionario Juan Félix Espino Torre, Comunidad Pincahuacho (Distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes), Comunidad Pampachiri (Distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas).

Actores secundarios: Alcalde distrital de Sañayca, Ministerio Público, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Oficina de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural (FORPRAP).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad de Ccollpa señalaron que comuneros de Pucuta y terceros ajenos a ambas comunidades realizan actividades mineras informales en terrenos cuya titularidad es de Ccollpa. Mientras tanto, la comunidad de Pucuta rechaza la presencia de la empresa minera Anubia S.A.C. (Aruntani) porque no cuentan con el acuerdo de uso de terrenos.

Ubicación: Distrito de Curahuasi, provincia de Abancay, región Apurímac.

Actores primarios: Pobladores de las comunidades campesinas Pucuta y Collpa, comuneros residentes de Pucuta, empresa minera Anubia S.A.C. (Aruntani), Frente de Defensa de Collpa, Asociación de Mineros Artesanales.

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad Distrital de Curahuasi, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de Apurímac, Ministerio Público.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: La Municipalidad Provincial de Abancay ha dado la buena pro para la ejecución de obra del proyecto "Mejoramiento y ampliación de los servicios de comercialización del mercado de abastos Las Américas". Por ello, ha hecho la reubicación temporal de los comerciantes que se encontraban en el interior del mercado, ubicándolos en las calles aledañas al mercado. Asimismo, una parte de los comerciantes ambulantes que se encontraban en la parte exterior. han solicitado la reformulación del proyecto porque no se les ha tomado en cuenta en el nuevo proyecto. Vecinos de la zona, algunos comerciantes y el hospital de ESSALUD han expresado su malestar debido a la reubicación temporal de los puestos de venta de los comerciantes del mercado, porque consideran que las condiciones generadas son insalubres, además han afectado la seguridad y el libre tránsito en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Abancay, región Apurímac.

Actores primarios: Sindicato Único de Trabajadores del Mercado Las Américas (SUTMA), un grupo de comerciantes liderado que conforma el comité de obra, otro grupo liderado por la señora Leonor Cortés; sección de granos del mercado Las Américas; vendedores ambulantes, Municipalidad Provincial de Apurímac.

Actores secundarios: Frente de Defensa de los Intereses de Apurímac, alcalde y vecinos del centro poblado menor Las Américas.

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Fiscalía Provincial de Prevención del Delito, Defensoría del Pueblo, Gobernadora de Abancay, ESSALUD.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: La población de Huancarama rechaza la gestión del alcalde por presuntos actos de corrupción y critican a la Fiscalía Superior de Andahuaylas por no concluir las investigaciones correspondientes a denuncias presentadas desde 2012 contra el alcalde por presuntos delitos de malversación de fondos, peculado y otros.

Ubicación: Distrito de Huancarama, provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Actores primarios: Alcalde, regidores, Frente de Defensa de Huancarama, región Apurímac.

Actores secundarios: Gobernador provincial de Andahuaylas, comunidad Pichihupata.

Actores terciarios: Fiscalía Superior de Andahuaylas y Fiscalía Anticorrupción de Andahuaylas, PNP, Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: Intento de invasión por parte de las comunidades Progreso y Challhuahuacho, a los terrenos comunales de la comunidad campesina Huanacopampa, presuntamente por intereses políticos y económicos.

Ubicación: Comunidad campesina Huanacopampa, distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Presidente de la comunidad campesina Huanacopampa-Progreso, comuneros de la comunidad campesina Huanacopampa, comuneros de Challhuahuacho y Progreso.

Actores secundarios: Municipalidad provincial de Grau, municipalidad provincial de Cotabambas, Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), Dirección Regional Agraria, empresa minera Xstrata Copper concesionaria del Proyecto Minero Las Bambas; empresa minera Antares Minerals S.A.C., First Quantum Minerals.

Actores terciarios: Fiscalía, Policía Nacional del Perú (PNP), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Caso: Disputa por los linderos entre las comunidades campesinas San Antonio y Ayrihuanca que se ubican en los distritos de San Antonio y en el distrito de Micaela Bastidas, respectivamente.

Ubicación: Distritos de San Antonio y Ayrihuanca provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina Ayrihuanca, comunidad campesina San Antonio; Frente de Defensa de Ayrihuanca, Frente de Defensa de San Antonio.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Micaela Bastidas, Municipalidad Distrital de San Antonio, empresa minera Altura Minerals, empresa Abengoa Perú S. A., empresa subcontratista ATN2 S.A., teniente gobernador de Ayrihuanca teniente gobernador de San Antonio, Gobierno Regional de Apurímac.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Comunal.

Caso: Las comunidades campesinas Sabaino y Huaquirca se disputan la zona de Supayco Q'ocha, afirmando que este lugar pertenece a su jurisdicción respectiva.

Ubicación: Comunidades campesinas Sabaino y Huaquirca, distritos de Sabaino y Huaquirca, provincia de Antabamba, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Sabaino y Huaquirca, Municipalidad Distrital Sabaino, Municipalidad Distrital Huaquirca, presidente del Frente de Defensa de Huaquirca.

Actores secundarios: Empresa minera Anabi S.A.C., Fiscalía Provincial de Antabamba, Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad Provincial de Antabamba, gobernador de Sabaino, gobernador de Huaquirca, gobernador provincial de Antabamba.

HAY DIÁLOGO

La presidenta de la comunidad campesina Sabaino informó que existe un acercamiento para promover el diálogo con los representantes de la empresa Anabi S.A.C., aunque hasta el momento no se ha concretado. En cuanto a los procesos judiciales entre las comunidades campesinas Sabaino y Huaquirca, esos continúan en trámite.

Tipo: Comunal.

Caso: Las comunidades campesinas Lambrama y Curpahuasi se encuentran en disputa por los linderos. Ambas insisten en que el sector de Taccata pertenece a su jurisdicción.

Ubicación: Comunidad campesina Lambrama en el distrito de Lambrama, provincia de Abancay y comunidad campesina Curpahuasi en el distrito de Curpahuasi, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades de Lambrama y Curpahuasi, alcaldes de los distritos de Lambrama y Curpahuasi.

Actores secundarios: Gerencia Regional del Gobierno Regional de Apurímac (GRA), Dirección de Demarcación Territorial del GRA, Sub Gerencia de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural del GRA, Dirección Regional de Agricultura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 17 de noviembre, la Subgerencia de Saneamiento Físico Legal de Propiedad Rural de Apurímac (FORPRAP) informó que en la primera semana de noviembre han facilitado una reunión entre las comunidades Lambrana y Curpahuasi, en donde ambas acordaron seguir con el diálogo. Asimismo, están haciendo las gestiones para fijar una fecha para una nueva reunión.

Tipo: Comunal.

Caso: La comunidad campesina Cconccacca exige que la comunidad campesina Ccahuanhuire le reconozca el flanco norte del cerro Samapunta como territorio de la comunidad. En caso, contrario los expulsarán de sus viviendas a los aproximadamente treinta comuneros de Ccahuanhuire, ubicados en el centro poblado menor Record-Cconccacca.

Ubicación: Distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Ccahuanhuire y Cconccacca.

Actores secundarios: Empresa First Quantum, Gobernador Provincial de Grau, Gobernador Distrital.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Otros.

Caso: Estudiantes de la Universidad Nacional Micaela Bastidas (UNAMBA) se oponen a la intervención de la comisión reorganizadora de la Asamblea Nacional de Rectores (ANR), señalando que la Asamblea Universitaria designó un nuevo rector encargado.

Ubicación: Distrito y provincia de Abancay, región Apurímac.

Actores primarios: Estudiantes universitarios de la Universidad Nacional Micaela Bastidas (UNAMBA). Comisión Reorganizadora de la UNAMBA.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Gobernación de Apurímac. Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (SUNEDU). Asamblea Nacional de Rectores (ANR).

Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.

Caso: Cobros indebidos, mejoramiento del servicio de electricidad, incremento injustificado de la tarifa eléctrica, entre otros reclamos, generan protestas de los pobladores de Apurímac.

Ubicación: Provincias de Abancay, Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac.

Actores primarios: Comité de Lucha por los Intereses de Andahuaylas, Electro Sur Este S.A. (ELSE).

Actores secundarios: Alcaldes distritales de la provincia de Andahuaylas, Gobernación de Andahuaylas.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN).

CASO NUEVO

Tipo: Comunal.

Caso: La comunidad campesina Pampachiri, desde hace más de dos décadas, desconoce sus colindancias con la comunidad campesina Sañayca, en el área que comprende desde el sector Sotaya hasta Socllahuire.

Ubicación: Distrito de Sañayca, provincia de Aymaraes y distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Sañayca y Pampachiri.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Sañayca, Fiscalía Provincial de Aymaraes (Challhuanca),

NO HAY DIÁLOGO

El 30 de noviembre, fueron presentadas tres quejas en la Defensoría del Pueblo por incumplimiento en el pago al personal de la UNAMBA.

HAY DIÁLOGO

El 5 de noviembre, en el local de la Defensoría del Pueblo en Andahuaylas, se realizó la reunión de la Comisión Técnica Mixta para tratar los avances del proyecto de ley sobre la tarifa social. Participaron los representantes de OSINERGMIN, del Comité de Lucha de Andahuaylas, de la empresa Electro Sur Este y el representante de la Defensoría del Pueblo. Sin embargo, OSINERGMIN propuso postergar esta renunín para el 20 de noviembre, comprometiéndose a informar los avances del proyecto de ley tarifa social y las gestiones que se han realizado por el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y la Presidencia del Conseojo de Ministros.

El 20 de noviembre, se realizó la reunión de la Comisión Técnica Mixta en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas. El representante de OSINERGMIN entregó copia del oficio que el MINEM envió a la PCM sobre el proyecto de ley de la tarifa única residencial, que ha sido discutido en la Comisión de Coordinación Viceministerial, señalando que el proyecto está listo para ser remitido al Consejo de Ministros y, luego de su debate, sería enviado al Congreso de la República.

NO HAY DIÁLOGO

En los meses de octubre y noviembre de 2015 las comunidades campesinas Sañayca y Pampachiri realizaron faenas en la zona en conflicto, produciéndose una situación muy tensa que dio lugar a intervenciones de la Fiscalías de Aymaraes y Andahuaylas en vía de prevención del delito.

El 5 de noviembre, cerca de cuatrocientos comuneros de Pampachiri realizaron trabajos comunales en Huanacopampa, que es el área en conflicto. Este hecho, a solicitud de la comunidad campesina Sañayca, fue constatado por el representante del Ministerio Público (fiscalía provincial Penal de Aymaraes). El fiscal ordenó a ambas comunidades, bajo pena de denuncia el mantenimiento del status quo hasta procurar un arreglo del conflicto por la autoridad competente.

Fiscalía Provincial de Andahuaylas, Juez de Paz del Distrito de Pampachiri, Organismo de Formalización de la Propiedad Rural (FORPRAP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

El 9 de noviembre, el presidente de la comunidad campesina Sañayca visitó las oficinas del Organismo de Formalización de la Propiedad Rural (FORPRAP), solicitando su intermediación para solucionar el problema de linderos con Pampachiri.

El 17 de noviembre, el Fiscal de Prevención del Delito citó al presidente de Pampachiri en su despacho y levantó otra acta en prevención del delito, ordenando, de la misma manera que la Fiscalía de Aymaraes, el mantenimiento del status quo en la zona en conflicto.

Arequipa

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pequeños mineros y mineros artesanales informales solicitan al Estado que se les proporcionen facilidades para seguir operando mientras dure el proceso de formalización y durante la etapa de saneamiento que establece el D.S. N.º 032-2013-EM.

Ubicación: Región Arequipa.

Actores primarios: Federación de Mineros Artesanales de Arequipa (FEMAR), base regional de la Confederación Nacional de Mineros Artesanales y Pequeños Productores Mineros (CONAMI), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) - Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería Ilegal y Remediación Ambiental, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa) - Dirección Regional de Energía y Minas (DREM)/ Autoridad Regional Ambiental (ARMA), Federación Nacional de Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales del (FENAMARPE), Asociación Nacional de Plantas de Beneficio (ANPLABEN), Ministerio del Interior (MININTER) - Policía Nacional de la Policía (PNP), Fuerzas Armadas (FF.AA.).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 12 de noviembre, se publicó la R.S. N.° 226-2015-IN, que prorroga la intervención de las FF.AA. en apoyo a la PNP en los departamentos de Arequipa, Puno y Madre de Dios, con el fin de asegurar el control del orden interno y evitar la violencia o cualquier ilícito penal que se pudiera cometer con ocasión de las movilizaciones promovidas por la minería ilegal e informal.

Desde el 24 hasta el 27 de noviembre, los profesionales de las Direcciones o Gerencias Regionales de Energía y Minas de Cajamarca, Puno, Arequipa, Ica, Piura, Junín, Cusco, Ayacucho, Tumbes, Loreto, Moquegua, Áncash, Huánuco, Apurímac, Lambayeque, Huancavelica, Ucayali, Amazonas, Tacna, La Libertad, Callao y Lima Provincias participaron en el IV Taller de Capacitación de Fortalecimiento de Gestión que realiza en Lima la Dirección General de Formalización Minera (DGFM) del MINEM. Este taller tuvo el objetivo de fortalecer sus conocimientos en materia de formalización minera y coadyuvar con la culminación del proceso de formalización.

Caso: Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto minero Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC). Esto debido al temor de que se generen impactos negativos al ambiente, y en consecuencia, se afecte la actividad agrícola en la provincia. Cabe precisar que este caso fue reportado en agosto de 2009 hasta abril de 2011 en que se llega a una solución con la emisión de la Resolución Directoral N.º 105-2011 –MEM-AAM del Ministerio de Energía y Minas que declara inadmisible el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto minero Tía María presentado por la empresa minera SPCC.

Ubicación: Distritos de Dean Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay, región Arequipa.

Actores primarios: Autoridades (alcaldes de Islay, Cocachacra, Punta Bombón y Dean Valdivia), agricultores y pobladores de los distritos de Cocachacra, Dean Valdivia y Punta Bombón de la provincia de Islay, Frente de Defensa del Valle de Tambo, Junta de Usuarios Irrigación Ensenada-Mejía-Mollendo, Junta de Usuarios del Valle del Tambo, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC)

Actores secundarios: Pobladores de otros distritos de la provincia de Islay, Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa (FDTA), Frentes de Defensa Macro Regional, Partido Político Tierra y Libertad, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio del Interior (MININTER) - Policía Nacional de la Policía (PNP), Fuerzas Armadas (FF.AA.), Contraloría General de la República, Poder Judicial, Ministerio Público.

Actores terciarios: Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Ciudadanos y pescadores de camarón del Valle de Ocoña se oponen a la aprobación del Estudios de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto "Central Hidroeléctrica OCO 2010" presentado por la empresa Ocoña Hydro S.A. (OHYSA). Indican que dicho proyecto disminuirá el volumen de agua en el río Ocoña poniendo en riesgo la captura de camarón, que representa la principal actividad económica de la zona.

Ubicación: Provincia de Camaná, distrito de Ocoña, región Arequipa.

Actores primarios: Ciudadanos del Valle de Ocoña, empresa Ocoña Hydro S.A. (OHYSA).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos (DGAAE-MINEM)

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social (OGGS-MINEM)

NO HAY DIÁLOGO

El 4 de noviembre, un grupo de pobladores de la provincia de Islay realizó un plantón en la Plaza San Francisco de Cocachacra, en rechazo a la ejecución del proyecto minero.

El 18 de noviembre, el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte Superior de Justicia de Arequipa rechazó el pedido de cese de prisión preventiva del expresidente del Frente de Defensa del valle del Tambo, quien es acusado de extorsión en agravio de la empresa SPCC durante las protestas contra el proyecto minero Tía María.

El 26 de noviembre, los pobladores del valle de Tambo realizaron una marcha hacia el sector El Arenal, ubicado en el distrito de Deán Valdivia, en rechazo a la ejecución del proyecto minero. Los manifestantes se concentraron en el cruce Santa María que conecta con la ciudad de Mollendo. Por su parte, dirigentes del Frente de Defensa de Punta de Bombón, anunciaron que realizarán una nueva marcha.

NO HAY DIÁLOGO

El 16 de noviembre, la empresa OHYSA remitió a la DGAAE-MINEM el levantamiento de las observaciones que se formularon al EIA del proyecto "Central Hidroeléctrica OCO 2010".

El 20 de noviembre, la DGAAE-MINEM envió al Ministerio de Agricultura y Riego, a la Autoridad Nacional del Agua, al Ministerio de la Producción y al Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado el documento que contiene el levantamiento de las observaciones, con la finalidad de que emitan su opinión técnica.

Tipo: Asuntos de gobierno regional

Caso: Un grupo de estudiantes del Instituto Honorio Delgado de Arequipa mantiene tomada la obra de construcción de un polideportivo del colegio Honorio Delgado, expresando así el rechazo al presunto uso de las instalaciones del instituto para la ejecución del proyecto. Los padres y madres de familia del centro educativo acudieron a la Gerencia Regional de Educación para exigir la intervención de las autoridades, así como de la Defensoría del Pueblo y del Ministerio Público. Por su parte, los profesores del instituto señalaron que desde hace un mes no dictan clases y que los alumnos continúan con su medida de protesta.

Ubicación: Distrito y provincia de Arequipa, región Arequipa.

Actores primarios: Estudiantes del Instituto Honorio Delgado, Gerencia Regional de Educación, Gobierno Regional de Arequipa.

Actores secundarios: Defensa Civil, Ministerio Público

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Ayacucho

Descripción Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM) demanda a las empresas Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) y Perú LNG S.R.L. la renegociación de contratos de servidumbre suscritos debido al incumplimiento de compromisos ambientales, económicos y sociales con las comunidades.

Ubicación: Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.

Actores primarios: Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM), Comunidades Campesinas de Sallalli, San Luis de Picha, Chocyacc, Qansanccay, Ranracancha, y Qochapunku; empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) y la Empresa Perú LNG S.R.L.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Frente de Defensa del Pueblo de Avacucho.

Actores terciarios: Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Ayacucho.

HAY DIÁLOGO

Caso: La comunidad campesina Vinchos y sus veintisiete anexos demandan a la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) la renegociación del contrato de servidumbre –el mismo que es materia de un proceso judicial – así como el resarcimiento por el daño causado al territorio comunal por la construcción del gasoducto.

Ubicación: Comunidad campesina Vinchos, distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina Vinchos y sus veintisiete anexos, Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Segundo Juzgado Civil de la Corte Superior de Lima.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Sucre se opone al inicio de operaciones de la empresa minera Laconia South América S.A.C. en las faldas del nevado Ccarhuarazo. La comunidad campesina Tintay, en una asamblea realizada el 22 de marzo, le negó la licencia social respectiva para dar inicio a las operaciones de explotación, desestimando de esta manera la autorización que anteriormente un grupo de comuneros de Tintay había otorgado a la empresa.

Ubicación: Comunidad campesina Tintay, distrito de Morcolla, provincia de Sucre, región Ayacucho.

Actores primarios: Junta directiva comunal de la comunidad campesina Tintay, Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Sucre, empresa minera Laconia South América S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Gobierno Regional de Ayacucho, Autoridades de la Provincia de Sucre.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las comunidades campesinas Chaviña y Para, ubicadas en el distrito de Chaviña provincia de Lucanas, vienen exigiendo a la empresa minera Apumayo S.A.C. no generar contaminación ambiental por las actividades de explotación minera en la zona denominada Auquiato ubicada en sus territorios comunales.

Ubicación: Comunidades campesinas Chaviña y Para, distrito de Chaviña, provincia Lucana, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidades de Chaviña y Para, empresa minera Apumayo S.A.C.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho (DREM).

Actores terciarios:

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina San Andrés y demás organizaciones comunales de Puquio (comisión de regantes, comunidades campesinas, entre otros) reclaman a la empresa minera Exploraciones Andinas S.A.C. por la contaminación que viene generando a la flora y fauna que se encuentran en las riberas de la cuenca por donde desemboca la laguna Yauhiriwiri y de ella misma, por los trabajos de exploración (socavones) que realiza. Además los comuneros reclaman que la referida empresa viene generando polarización dentro de la organización comunal respecto al acuerdo sobre el uso del territorio comunal concedido por la directiva del periodo 2013-2014 el mismo que ha sido irregular y que hoy enfrenta a la directiva 2015-2016.

Ubicación: Comunidad campesina San Andrés, distrito de Puquio, provincia de Lucanas, región Avacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina San Andrés, Exploraciones Andinas S.A.C.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Ayacucho (Dirección Regional de Energía y Minas), Fiscalía Provincial Mixta de Lucanas, Juzgado de Investigación Preparatoria de la Provincia de Lucanas, Comisaría Sectorial de Puquio.

Actores terciarios:

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de los distritos de San Javier de Alpamarca (anexo Casma Palla) y Oyolo se oponen a la presencia de la empresa Ares S.A.C. (antes Suyamarca S.A.C.) ya que que sus operaciones afectarían sus tierras y actividades económicas tradicionales.

Ubicación: Anexo Casma Palla, distritos de San Javier de Alpabamba y Oyolo, provincia de Paucar del Sara Sara, región Ayacucho.

Actores primarios: Pobladores del Anexo Casma Palla, pobladores del distrito de Oyolo, empresa Quellopata S.A.C.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Gobierno Regional de Ayacucho, Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza.

HAY DIÁLOGO

El 10 de noviembre, la Oficina de Gestión y Prevención de Conflictos Social del Gobierno Regional de Ayacucho convocó a una reunión con los representantes de la empresa minera Exploraciones Andina S.A.C. y comuneros del distrito de Puquio. En esta reunión participaron también los representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros, Gobernación Provincial, PNP, funcionarios de la DREM y el párroco del distrito. Las autoridades de siete comunidades de esta jurisdicción expusieron sus inquietudes ante la inminente explotación minera en la zona. El diálogo se desarrolló bajo cuatro ejes temáticos, sobre los aspectos hídrico, minero, comunal y medioambiental.

Cabe resaltar que las juntas directivas comunales se adhirieron a los acuerdos de la reunión del 28 de octubre. Entre los acuerdos están que la empresa minera Exploraciones Andinas S.A.C. apoyará desde el 20 de noviembre a estas siete comunidades facilitando maquinaria pesada para la apertura del canal de irrigación desde Sorasamaka hasta Tipiccocha, cubriendo doce kilómetros de distancia.

El 18 de noviembre continuaron las reuniones de la mesa de diálogo. La Dirección Regional de Energía y Minas instaló una Oficina Desconcentrada en Puquio con la finalidad de apoyar en los trámites y consultas que deseen realizar los pobladores de la zona sur de la región Ayacucho.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Comunal.

Caso: Las comunidades campesinas Soras y San Pedro de Larcay mantienen una controversia sobre límites territoriales, disputándose los predios denominados Titankapampa y Quesoropampa, ubicados en la zona de límite entre ambas comunidades.

Ubicación: Distritos de Soras y Larcay, provincia de Sucre, región Ayacucho.

Actores primarios: Representantes de las comunidades campesinas de San Pedro de Larcay y de Soras.

Actores secundarios: Municipalidades distritales de Soras y San Pedro de Larcay.

Actores terciarios: Municipalidad Provincial de Sucre, Dirección de Catastro y Formalización Rural de la Dirección de Agricultura del Gobierno Regional de Ayacucho, Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial y Bienes Patrimoniales del Gobierno Regional de Ayacucho.

HAY DIÁLOGO

La gobernadora distrital de Larcay informó que en el presente mes no se han suscitado incidentes entre las partes en conflicto.

Cajamarca

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades de la provincia de Hualgayoc y del distrito de Chugur se oponen a la ampliación del Proyecto Minero Tantahuatay – Ciénaga Norte (Cía. Minera Coimolache S.A.) aduciendo observaciones al estudio de impacto ambiental, como la no consideración de la zonificación económico-ecológica (ZEE) de la Región y su ubicación en una zona que constituiría una cabecera de cuenca.

Ubicación: Distrito de Chugur, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Chugur, Gobierno Regional de Cajamarca, Cía. Minera Coimolache S.A. (proyecto minero Tantahuatay), Comité Interprovincial de Rondas Campesinas, Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Hualgayoc, Frente de Defensa Provincial de Hualgayoc, Comunidad Campesina El Tingo.

Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros y la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Movimiento Tierra y Libertad.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Estado actual

NO HAY DIÁLOGO

El 16 de noviembre, a través de los medios de comunicación, el presidente de las rondas campesinas del distrito de Chugur afirmó que los ronderos recorrieron las alturas de las provincias de Hualgayoc, San Miguel y Santa Cruz para inspeccionar las lagunas Aurora y Gemelas, que, según indicó, estarían siendo amenazadas por las actividades de la compañía minera Tantahuatay-Coimolache. Se informó que estuvieron presentes el alcalde de la provincia de Hualgayoc, el alcalde del distrito de Chugur y el Presidente del Frente de Defensa de la Provincia de Hualgayoc. Se indicó tambien que se construirá la casa rondera y que cada ocho días los ronderos cuidarán las laguna Aurora y Gemelas.

Caso: Autoridades, representantes de organizaciones de la sociedad civil y comuneros de las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc demandan que se declare la inviabilidad del proyecto de exploración minero Conga de la empresa minera Yanacocha S.R.L., por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el ambiente, ante la presunta afectación a cuatro lagunas consideradas como cabecera de cinco cuencas hidrográficas.

Ubicación: Distritos de Huasmín y Sorochuco, provincia de Celendín, distrito de Encañada, provincia de Cajamarca, región Cajamarca.

Actores primarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, Plataforma Interinstitucional asociación civil Celendina (PIC), empresa minera Yanacocha S.R.L. (Proyecto Minero Conga), Municipalidad Distrital de Huasmín, Municipalidad Distrital de Sorochuco, Municipalidad Provincial de Celendín, Municipalidad Distrital de Bambamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca, Municipalidad Distrital de Encañada, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Presidencia de Consejo de Ministros, Central Única de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC-Perú).

Actores secundarios: Gobernador de la Región Cajamarca, Autoridad Nacional del Agua, presidente de la Cámara de Comercio de Cajamarca, decano del Colegio de Abogados de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca, Ministerio del Interior, Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda y Saneamiento, Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible (GRUFIDES).

Actores terciarios: Sacerdotes Miguel Cabrejos y Gastón Garatea, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las autoridades y un sector de la población de Chuquibamba y Condebamba se oponen a las actividades mineras formales que se pretenden desarrollar en la provincia (empresa minera Sullidén Shahuindo S.A.C.) y a las actividades mineras informales que se desarrollan en el cerro Algamarca y la zona de La Chilca, debido al impacto ambiental negativo que estas ocasionan al valle de Condebamba.

Ubicación: Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores del centro poblado Chuquibamba, Asociación de Mineros Informales, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Valle de Condebamba, y Empresa Minera Sullidén Shahuindo S.A.C.

NO HAY DIÁLOGO

El 25 de noviembre, personal de la Defensoría del Pueblo se entrevistó con un consejero regional por Cajamarca, quien manifestó que se convocó a una movilización contra el proyecto minero Conga. Indicó que la movilización solo se realizará por las principales calles de Cajamarca, con la participación de las delegaciones de las diversas provincias de la región Cajamarca. Agregó que realizarán un mitin en la plaza de armas de Cajamarca.

El 26 de noviembre, personal de la Oficina Defensorial de Cajamarca efectuó un seguimiento a la movilización convocada. Los medios periodísticos informaron que las delegaciones de provincia se concentraron en diversos puntos de la ciudad y luego se dirigieron a la plaza de armas. En este lugar estuvieron autoridades regionales y locales, dirigentes y miembros de diversas organizaciones sociales.

Durante el mitin, además de la oposición al proyecto Conga, los representantes de Hualgayoc-Bambamarca anunciaron que no permitirán más expansión minera ni la afectación de las lagunas Gemelas y Aurora por el proyecto minero Coimolache-Tantahuatay.

NO HAY DIÁLOGO

El 13 de noviembre, a través de los medios de comunicación se tomó conocimiento que la Dirección Regional de Energía y Minas canceló el proceso de formalización minera en el sector Algamarca, al constatarse incumplimiento en el procedimiento. Se informó que el 10 de noviembre se expidió la Resolución Directoral Regional N.° 183-2015 en donde se detalla la cancelación de treinta y un acuerdos de compromiso de parte de mineros informales.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca, la Comisaría PNP de Cajabamba, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca, Central Única de la Federación Nacional de Rondas Campesinas, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, Frente de Defensa de San Marcos.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de Hualgayoc demanda el cumplimiento de los compromisos que la empresa minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (proyecto minero Cerro Corona) asumió respecto al abastecimiento de agua y energía eléctrica, y la reparación de rajaduras en las viviendas producidas por las actividades mineras desarrolladas en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Hualgayoc, Empresa Minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (Proyecto Cerro Corona), rondas campesinas, Mesa de Diálogo de Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc.

Actores secundarios: Gobernación de Hualgayoc, Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción, Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 27 de noviembre, un funcionario de la Municipalidad Distrital de Hualgayoc informó que los primeros días del mes de noviembre, el alcalde se reunió con representantes de la empresa minera Gold Fields, habiéndose tomado como puntos de agenda los siguientes:

- a. Culminación de la primera etapa de reconstrucción de las casas: Precisaron que quedan pendiente cuatro casas, las cuales no ha podido ser culminadas por presentar ciertas observaciones.
- b. Identificar viviendas a ser intervenidas durante la segunda etapa de reconstrucción: Se tiene previsto el inicio de esta etapa para enero y febrero de 2016.
- c. Ejecutar la reconstrucción de las viviendas de segunda etapa: Se ha acordado la contratación de empresas de Hualgayoc y mano de obra de pobladores de la zona. Se ha programado la elaboración del expediente técnico de marzo a mayo de 2016. Además desde junio a diciembre de 2016 se ha previsto realizar la reconstrucción.

Por otra parte, en relación a la Mesa de Diálogo y Concertación del Distrito de Hualgayoc, indicó que el 18 de noviembre se llevó a cabo una reunión, en la que representantes de Gold Fields informaron sobre los avances del proyecto "Abastecimiento de calidad y cantidad de agua de Hualgayoc". Precisaron que el mismos se ha dividido en tres etapas:

- Identificación de la fuente de abastecimiento, teniendo conocimiento que se ha optado por utilizar el dique de la familia Guevara como fuente, estando prevista la culminación de esta etapa para diciembre de 2015.
- 2. Elaboración del Expediente Técnico, a realizarse de enero a marzo 2016.
- 3. Ejecución del proyecto, previsto de marzo a agosto de 2016, habiéndose incluido como beneficiarios a la urbanización de Cerro Jesús. Finalmente indicó que para agosto 2016 se tiene planeada la inauguración del proyecto.

Caso: Sectores de la población de Pulán se oponen al desarrollo del proyecto minero La Zanja (compañía minera La Zanja S.R.L.) por temor a la contaminación ambiental que puede generar al encontrarse en una zona considerada cabecera de cuenca.

Ubicación: Distrito de Pulán, provincia de Santa Cruz, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de Pulán, compañía minera La Zanja S.R.L., Federación Provincial de Rondas Campesinas y urbanas de la provincia de Santa Cruz, Frente de Defensa de Santa Cruz, Asociación de Rondas Campesinas de la Provincia de Santa Cruz, Rondas Campesinas de Pulán.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Santa Cruz, Municipalidad Distrital de Pulán, Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chancay Lambayeque, Junta de Usuarios del valle de Zaña, Frente de Defensa del Valle Chancay-Lambayeque, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Cajamarca, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Comisión Ambiental Regional, Asociación Provincial de Desarrollo de Santa Cruz, Comando Unitario de Lucha de Lambayeque (CULL).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades y pobladores del distrito de Los Baños del Inca exigen que la empresa minera Yanacocha S.R.L. paralice las actividades de exploración que desarrolla en el área de conservación municipal de la microcuenca del río Quinuario y parte de las microcuencas de los ríos Grande y Mashcon (ordenanza N.° 051-2006-MDBI).

Ubicación: Distrito de Los Baños del Inca, provincia de Cajamarca, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, Comité de Gestión del Recurso Hídrico, Comisión Especial de Defensa de la Ordenanza N.º 051-2006-MDBI, Empresa Minera Yanacocha S.R.L.

Actores secundarios: 34° Juzgado Civil de la Corte Superior de Lima, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental con sede en Cajamarca.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

HAY DIÁLOGO

Se tomó conocimiento que la presidencia de la Federación de Rondas Campesinas de Santa Cruz ha sido asumida por el señor Alejandro Izquierdo Torres, quien también es opositor a la actividad minera en la zona.

HAY DIÁLOGO

El pedido de información dirigido al alcalde distrital de Baños del Inca en relación a las acciones realizadas en torno al conflicto no ha sido respondido. Por ello se evaluará reiterar dicho pedido.

Caso: La comunidad nativa Supayacu y sectores de la comunidad nativa Naranjos rechazan la presencia y desarrollo de actividades mineras en territorio comunal por parte de la empresa Exploraciones Mineras Águila Dorada S.A.C., por temor a una posible afectación ambiental.

Ubicación: Distrito de San José de Lourdes, provincia de San Ignacio, región Cajamarca.

Actores primarios: Comunidades nativas de Supayacu, Naranjos y San José de Lourdes, Organización Regional Aguaruna de San Ignacio (ORASI), Organización Fronteriza Awajún de Cajamarca (ORFAC), Municipalidad Distrital de San José de Lourdes, rondas campesinas de San José de Lourdes, Municipalidad Provincial de San Ignacio, Dirección Regional de Energía y Minas de Cajamarca, empresa Exploraciones Mineras Águila Dorada S.A.C.

Actores secundarios: Frente por el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Energía y Minas, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Dirección de Salud (DISA) de Jaén.

Actores terciarios: Vicaría de San José de Lourdes, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina El Tingo demanda que la compañía minera Coimolache S.A. cumpla compromisos sociales asumidos y aclare la compra y venta de tierras, ya que los comuneros perciben que la empresa está ocupando una mayor cantidad de tierras de las que le corresponde.

Ubicación: Comunidad campesina El Tingo, distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Comunidad campesina El Tingo, compañía minera Coimolache S.A. (Proyecto Minero Tantahuatay).

Actores secundarios: Central Única de Rondas Campesinas de Bambamarca, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Caso: Pobladores de los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos demandan la suspensión inmediata de las actividades de la compañía minera Troy S.A.C., así como la nulidad de sus concesiones mineras y la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas por el incumplimiento de compromisos y la afectación a la intangibilidad de zonas arqueológicas, entre otros.

Ubicación: Distritos de Querocoto, Huambos y Llama de la provincia de Chota, distrito de Sexi, provincia de Santa Cruz y distrito de Querocotillo, provincia de Cutervo, región Cajamarca.

Actores primarios: Rondas campesinas de los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos, compañía minera Troy S.A.C, municipalidades distritales de Querocoto, Huambos, Llama y Sexi.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Dirección Regional de Cultura, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Local del Agua (ALA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), ONG Ecotec ByM.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad El Tingo manifiestan que la empresa minera Gold Fields no ha cumplido con implementar los acuerdos suscritos con la comunidad y que estaban orientados a su desarrollo.

Ubicación: Comunidad El Tingo, distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Comunidad El Tingo, empresa minera Gold Fields.

Actores secundarios: Oficina de General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de Cajamarca, Gobernación Provincial.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Caso: La población de Bambamarca, Chungur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto demanda a la Dirección de Salud de Chota la entrega de los resultados de los análisis de plomo en la sangre de las muestras de 211 pobladores de estas comunidades, recogidas en el año 2012.

Ubicación: Comunidades Bambamarca, Chungur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto, distritos de Hualgayoc y Bambamarca, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de Bambamarca, Chungur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto, Dirección de Salud de Chota (DISA Chota).

Actores secundarios: Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Ministerio de Salud (MINSA)

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS).

NO HAY DIÁLOGO

El 27 de octubre, mediante el oficio N.º 548-2015-MP-1FPPC-C, el Fiscal Provincial de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Cajamarca citó al Jefe de la Oficina Defensorial de Cajamarca para el 3 de noviembre a fin de que brinde mayor información sobre los hechos denunciados. Asimismo, notificó la Disposición Fiscal 01 del 22 de octubre a través de la cual su despacho dispone realizar diligencias preliminares, en el plazo de sesenta días por los hechos denunciados, con el fin de identificar a las personas involucradas por el delito contra la Administración Pública en la modalidad de omisión, rehusamiento o demora de actos funcionales.

La Defensoría del Pueblo ha participado en las reuniones llevadas a cabo en la provincia de Hualgayoc en donde se presentaron los resultados de la segunda muestra. Los pobladores expresaron su desconfianza, por lo que en la última reunión uno de los acuerdos está relacionado con un dosaje de marcadores de daños a personas que excedieron los niveles de plomo en el primer dosaje de 2012.

El 19 de noviembre, el coordinador de la Estrategia Sanitaria Metales Pesados de la DISA Chota alcanzó el informe N.° 22-2015-GR-CAJ/DSRS-CH-DSP/METALES PESADOS, que detalla los avances de los resultados. Se señala faltan entrgar 43 de las 600 muestras en Hualgayoc y 30 en Virgen del Carmen-Bambamarca y que aún no se tiene respuesta de los establecimientos de salud de la zona acerca de los motivos por los cuales no se entregaron.

Cusco

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades y pobladores del centro poblado Quincemil (capital del distrito de Camanti) demandan la intervención de las autoridades para atender problemática de la minería informal que se desarrolla en sus territorios, debido a que estaría afectando el medio ambiente y las actividades forestales y agrarias que se desarrollan en la zona.

Ubicación: Distrito de Camanti, provincia de Quispicanchi, región Cusco.

Actores primarios: Autoridades y pobladores del centro poblado Quincemil, mineros informales y mineros ilegales.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco) – Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio Público – Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) / Fiscalía Provincial Penal de Quispicanchi, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) – Alto Comisionado en asuntos de formalización de la minería, interdicción de la minería ilegal y remediación ambiental,

Estado actual

NO HAY DIÁLOGO

Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) – Alto Comisionado en asuntos de formalización de la minería, interdicción de la minería ilegal y remediación ambiental, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), El Servicio Nacional de áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) - Jefatura de la Reserva Comunal Amarakaeri, Ejecutor del Contrato de Administración de Amarakaeri (ECA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S.A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013. Estos acuerdos están recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión.

Ubicación: Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Asociación de Urbanizaciones Populares de Espinar (AUPE), Representantes de la cuenca del río Salado, Representantes de la cuenca del río Cañipia, Representantes de la cuenca del río Huayllumayo, comunidades campesinas de Espinar, Asociación para Defensa de Pacpacco Afectada por la Minería (ADEPAMI) y Compañía Minera Antapaccay S.A. (antes Xstrata Tintaya)

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio Transportes y Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Programa de Apoyo a la Reforma del sector Salud (PARSALUD), Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad Provincial de Espinar, Municipalidades distritales de la provincia, Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitaria (CGSAS), Comité de Gestión y Seguimiento de los Proyectos de Inversión, el Poder Judicial, Ministerio Público, la Asociación por la Vida y Dignidad Humana y el Instituto de Defensa Legal (IDL)

Actores terciarios: Oficina de Asesoramiento de Asuntos Ambientales (OAAS), Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Los días 24 y 25 de noviembre, los comités de gestión y seguimiento de proyectos de inversión y de gestión y seguimiento ambiental saneamiento realizaron reuniones en la provincia de Espinar para informar sobre los avances de los compromisos que se asumieron en la mesa de diálogo que concluyó en diciembre de 2013.

Las próximas reuniones de ambos comités se realizarán los días 21 y 22 de enero de 2016.

Caso: Pobladores de Canchis se oponen a la construcción de la central hidroeléctrica de Sallca Pucará pues señalan que dejaría sin agua a sus localidades. Se oponen también a las concesiones mineras en la provincia.

Ubicación: Distritos de San Pablo y Sicuani, provincia de Canchis, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Canchis (FUDIC), Federación Campesina de la Provincia de Canchis, Comunidades campesinas de Quehuar, Acco Acoophalla, Pata Ansa, Livincaya, Callanca y Pampa Anza, Centro Poblado de Santa Bárbara, Asociación de Productores Agropecuarios del Valle de Pata Ansa, Empresa de Generación Hidroeléctrica del Cusco (EGECUSCO).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Oficina de General de Gestión Social (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pobladores de la comunidad campesina Haquira reclaman por la posible contaminación y mala ubicación de un botadero, así como por la inadecuada gestión de los residuos sólidos.

Ubicación: Comunidad campesina Haquira, distrito de Santiago, provincia de Cusco, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad de Haquira, Municipalidad Provincial del Cusco, Servicio de Limpieza Pública (SELIP), Proyecto Especial Regional Plan COPESCO, Gobierno Regional de Cusco.

Actores secundario: Ministerio del Ambiente (MINAM) – Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Servicio de Limpieza Pública – SELIP, Municipalidad Distrital de Santiago, Municipalidad Distrital de Ccorca.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Uchuccarco solicitan a la empresa minera Hudbay Perú la suscripción de una segunda adenda al contrato de autorización de uso de terreno con fines mineros y convenio de desarrollo social que suscribieron en el año 2012. Asimismo, exigen el cumplimiento de los compromisos que la empresa asumió en dicho contrato y en la primera adenda que suscribieron en el año 2012. Por otro lado exigen que el Estado los capaciten e informen sobre los monitoreos ambientales que realiza el OEFA y otras instituciones (como la ANA) a la empresa, y que el Ministerio del Ambiente (MINAM) cumpla con el levantamiento de una línea de base ambiental en el territorio de la comunidad, para luego poder realizar el monitoreo ambiental participativo.

Ubicación: Comunidad campesina Uchuccarco, distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina Uchuccarco (C.C. Uchuccarco), Comité de Lucha de la Comunidad Campesina de Uchuccarco, empresa minera Hudbay Perú.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Urasana denuncian que las actividades que ejecuta la empresa minera Hudbay Perú en la zona han ocasionado impactos ambientales negativos en los cuerpos de agua, el suelo y el aire afectando la salud de la población y sus actividades de pesca y ganadería. Asimismo, exigen a la empresa el cumplimiento de los compromisos de responsabilidad social que asumió en el año 2012.

Ubicación: Comunidad campesina Urasana, distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina Urasana (C.C. Urasana), Comité de Lucha de la Comunidad Campesina de Urasana, empresa minera Hudbay Perú.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Caso: El Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Machupicchu, el Comité de Lucha y el Comité de Apoyo del distrito expresan su oposición al proyecto de ampliación de la Central Hidroeléctrica Santa Teresa I, a cargo de la empresa Luz del Sur S.A.A.; a la construcción de un centro de interpretación en lugar de un museo de sitio; exigen al gobierno regional y nacional la modernización de los servicios de pasajeros, carga y equipaje de las empresas PeruRail e InkaRail, el incremento del 10% al 30% del precio del boleto turístico de Machu Picchu, Intervención de contraloría a la municipalidad distrital.

Ubicación: Distrito Machupicchu, provincia de Urubamba, región Cusco.

Actores primarios: El Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Machupicchu, el Comité de Lucha, el Comité de Apoyo del distrito de Machupicchu, PeruRail, Luz del Sur S.A.A, GORE Cusco y PCM.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Chilloroya, solicitan a la empresa minera Hudbay Perú el pago del saldo pendiente a favor de la comunidad por la venta de sus terrenos y la reformulación del convenio marco de desarrollo social.

Ubicación: Comunidad campesina Chilloroya, distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina Chilloroya (C.C. Chilloroya), empresa minera Hudbay Perú.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Caso: El Frente de Defensa, el Comité de Lucha, las comunidades campesinas y las organizaciones populares del distrito de Coporaque exigen al Estado y a la empresa minera Hudbay se considere al distrito dentro del área de influencia directa del proyecto minero Constancia.

Ubicación: Distrito de Coporaque, provincia de Espinar.

Actores primarios: El Frente de Defensa, el Comité de Lucha, 25 comunidades campesinas, las organizaciones populares del distrito de Coporaque, Empresa Hudbay.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Municipalidad Distrital de Coporaque.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social (OGGS-MINEM)

HAY DIÁLOGO

El 28 de octubre, el MINEM informó, a través de su página web, que veintiocho presidentes comunales y cuatro delegados de los centros poblados del distrito de Coporaque participaron en una reunión organizada por la OGGS-MINEM. En esta reunión se informó sobre el otorgamiento de la certificación ambiental y las modificaciones de la unidad minera Constancia, así como las características de su ubicación y los criterios de evaluación para determinar las áreas de influencia ambiental y social directa e indirecta de dicho proyecto minero.

Asimismo, se informó sobre los impactos sociales, económicos y ambientales positivos y negativos del citado proyecto minero, además de los alcances del Reglamento de Protección Ambiental para las actividades de explotación, beneficio, labor general, transporte y almacenamiento minero.

También se abordó la definición de los servicios públicos, como el del uso de una carretera, cuyo mantenimiento se encuentra a cargo del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional (Provías Nacional). Se precisó además que el transporte de minerales obliga a cumplir las normas establecidas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a fin de realizar un uso adecuado de la vía nacional y el transporte seguro de la carga a destino.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Caso: Cultivadores reclaman a la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO) el incremento del precio de la arroba de la hoja de coca.

Ubicación: Provincias de La Convención, Calca y Paucartambo, región Cusco.

Actores primarios: Federación Distrital de Cocaleros de Yanatile, Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL), Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Actores secundarios: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE)

Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Población que vive alrededor de la construcción de la Av. Evitamiento de los distritos de San Sebastián y San Jerónimo, muchas de ellas agrupadas en torno al Frente de Defensa de los Intereses de la Margen Derecha de San Sebastián y San Jerónimo, afirman estar afectadas por la construcción de la Av. de Evitamiento, que se inició en agosto de 2013.

Ubicación: Asociaciones Pro Vivienda (APV) de Villa El Mollecito, Villa Rinconada, Altiva Canas, Nueva Alianza y otras, distritos de San Sebastián y San Jerónimo, provincia de Cusco, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la Margen Derecha de San Sebastián y San Jerónimo, Plan COPESCO del Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad del Cusco, Empresa Odebrecht.

Actores secundarios: Junta directiva de la asociación provivienda Villa El Mollecito, Municipalidad Distrital de San Sebastián, Municipalidad Distrital de San Jerónimo, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Colegio de Ingenieros de Cusco, Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional Cusco.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: La Municipalidad Distrital de Yanatile y la población de esta localidad señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de veintinueve instituciones educativas entre las UGEL de La Convención y Calca.

Ubicación: Distrito de Quellouno, provincia de La Convención, distrito de Yanatile, provincia de Calca, región Cusco.

Actores primarios: Alcaldes distritales de Quellouno y Yanatile, alcaldes provinciales de La Convención y Calca y pobladores de ambos distritos.

Actores secundarios: Gobierno Regional del Cusco, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial (DNTDT) de la PCM.

Actores terciarios: Congreso de la República, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Ministerio de Educación.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Huancavelica

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de las comunidades de Andaymarca y Suilloc del distrito de Colcabamba exigen el cumplimiento de compromisos sociales asumidos por la empresa concesionaria Cerro del Águila S.A. (Consorcio Río Mantaro) a razón de la ejecución del proyecto Central Hidroeléctrica Cerro del Águila.

Ubicación: Comunidades de Andaymarca y Suilloc distrito de Colcabamba, provincia de Tayacaja, región Huancavelica.

Actores primarios: Pobladores de las comunidades de Andaymarca y Suilloc, empresa concesionaria Cerro del Águila (consorcio Río Mantaro).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Oficina General de Gestión Social (OGGS) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

HAY DIÁLOGO

El 27 de noviembre, de acuerdo a lo informado por la ONDS, se realizó la reunión de la submesa de Suilloc.

El 4 de diciembre, se realizó la reunión de Andaymarca.

Tipo: Comunal.

Caso: Litigio entre comuneros de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo por límites de tierras.

Ubicación: Sector Navapampa, distritos de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo, provincia de Huaytará, región Huancavelica.

Actores primarios: Dirigentes comunales y pobladores de los distritos de Santa Rosa de Tambo y Santo Domingo de Capillas.

Actores secundarios: Autoridades distritales, Poder Judicial.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Huánuco

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de las comunidades campesinas de Lauricocha exigen a la compañía minera Raura S.A. que indemnice a las personas que resultaron contaminadas por plomo, cadmio y arsénico y solicitan a las autoridades públicas que cumplan con investigar y sancionar a la empresa por la contaminación generada al ambiente.

Ubicación: Centro poblado menor Raura Nueva, distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, región Huánuco.

Actores primarios: Comunidades campesinas San Miguel de Cauri, Jesús y otras de la provincia de

HAY DIÁLOGO

Mediante el oficio N.º 0030, la Defensoría del Pueblo solicitó a la Dirección General de Calidad Ambiental del MINAM el "Informe sobre la situación de la calidad ambiental en la subcuenca de Lauricocha" de la Mesa Lauricocha – Raura.

Lauricocha, Comité de Lucha de la Provincia de Lauricocha, compañía minera Raura S.A., Frente Único Regional de Huánuco.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Lauricocha, Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri, Gobierno Regional de Huánuco, Dirección Regional de Salud (DISA) Huánuco, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) Huánuco, Oficina General de Gestión Social (OGGS-MINEM) y la Dirección General de Minería (DGM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud (MINSA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

Ica

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los mineros informales de Nazca, adscritos a la Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), demandan la ampliación del plazo de formalización minera y la aplicación del D.S. N.º 013-2011-EM Plan Nacional de Formalización de la Minería Artesanal, (elaborado conjuntamente por nueve ministerios y en coordinación con FENAMARPE) que contempla el proceso de formalización hasta el año 2016, entre otras modificaciones de la ley que regula la formalización.

Ubicación: Provincia de Nazca, región Ica.

Actores primarios: Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), Oficina de Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental, Dirección Regional de Energía y Minas.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Autoridad Regional Ambiental (ARMA), Asociación de Bancos del Perú (ASBANC).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Mediante el oficio N.º 1212, la Defensoría del Pueblo solicitó a la Dirección Regional de Energía y Minas de Ica información sobre los avances en el proceso de formalización minera en las provincias de la región Ica.

Caso: Pobladores de Paracas se oponen al proyecto Terminal Portuario General San Martín-Pisco por presuntas afectaciones ambientales y a las actividades comerciales y turísticas de la zona.

Ubicación: Distrito de Paracas, provincia de Pisco, región Ica.

Actores primarios: Pobladores de Paracas, Terminal Portuario Paracas S.A. (Consorcio Paracas).

Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de la Producción (Produce), Municipalidad Distrital de Paracas, Asociación Mundo Azul.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Una representante de la población de Paracas señaló que el Colectivo Organizado para el Desarrollo Sostenible del Distrito de Paracas se encuentra inscrito en la Partida Registral N.° 11036484 de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos y que ha sido reconocido mediante la resolución de alcaldía N.° 602-2015-MDP/ALC del 11 de noviembre.

Señaló también que en la audiencia del mes de julio que convocó el MTC, se ha formulado la necesidad de que se construya otra vía alterna, de tal manera que no se perjudique las actividades turísticas en la zona.

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de Pisco cuestionan el cambio de uso de predio rústico a uso urbano y de zonificación, aprobados por la Municipalidad Provincial de Pisco, debido a que permitiría la instalación de una planta de fabricación de cemento de la empresa Caliza Cemento Inca S.A., que puede afectar la producción agrícola de la zona por los impactos ambientales de esta actividad.

Ubicación: Distrito de San Andrés, provincia de Pisco, región Ica.

Actores primarios: Pobladores de Pisco, empresa Caliza Cemento Inca S.A., Municipalidad Provincial de Pisco.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de San Andrés, Ministerio de la Producción (PRODUCE).

NO HAY DIÁLOGO

El 23 de mayo de 2014, la Municipalidad Provincial de Pisco, mediante la resolución N.° 162-2014- MPP/ALC, aprobó el cambio de uso de predio rústico a uso urbano y, mediante la resolución N.° 285-2014-MPP-ALC, aprobó el cambio de zonificación, ambas a favor de la empresa.

El 25 de mayo de 2015, esta municipalidad, a través de la Resolución N.º 275-2015-MPP/ALC, declaró la nulidad de las citadas resoluciones aduciendo que las mismas se habían emitido usando normas derogadas y sin seguir el procedimiento respectivo. En atención a ello, la Municipalidad Provincial de Pisco ha solicitado a la Municipalidad Distrital de San Andrés un informe técnico sobre el cambio de zonificación, lo que motivó que esta última haya emitido el Informe Técnico N.º 688-2015-ETC-DPUC-DIOP-DDT/MDSA, declarando procedente el pedido.

El 4 de junio de 2015, mediante la resolución directoral N.° 174-2015-PRODUCE/DVMYPE-I/DIGGAM, el Ministerio de la Producción aprobó el estudio de impacto ambiental de la empresa.

El 21 de agosto de 2015, la Municipalidad Provincial de Pisco, mediante la resolución N.° 419-2015-MPP-ALC, declaró procedente el cambio de uso de predio rústico a uso urbano formulado por la empresa.

El 3 de noviembre, pobladores de Pisco presentaron un memorial ante la Municipalidad Provincial de Pisco en el que solicitaron al alcalde de esta municipalidad que no se apruebe el cambio de zonificación.

Junin

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha no se encuentra conforme con el proceso de reasentamiento que se viene llevando a cabo al distrito de Carhuacoto, al no haberse suscrito un Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A. y por no estar de acuerdo con el lugar escogido para el reasentamiento.

Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, Empresa Minera Chinalco Perú S.A. (Proyecto Minero Toromocho), Comisión Multisectorial de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha, Asociación de Viviendas de Morococha, Asociación de Propietarios Ancestrales de Bienes Inmuebles de Morococha.

Actores secundarios: Gerencia Regional de Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Regional de Junín, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Dirección de Apoyo y Protección a Desplazados del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Salud, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Gobernador del Distrito de Morococha, Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Junín, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

La reunión programada para el 19 de noviembre de 2015 en Morococha no se desarrolló. La sesión ordinaria de la Mesa de Diálogo programada para el 26 de noviembre de 2015 se suspendió porque no asistieron los facilitadores, motivo por el cual los representantes de la sociedad civil expresaron su descontento y a través de algunos medios de comunicación plantearon solicitar la vacancia del Vice Gobernador Regional, por ser reiteradas sus inasistencias a estas reuniones. Con la dirección de representantes de la PCM se acordó que la reunión que no se llevó a cabo el 19 de noviembre se desarrollará el 3 de diciembre en Morococha.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la provincia de Huancayo demandan la atención de la problemática del tratamiento y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.

Ubicación: Distritos de Chilca y El Tambo, provincia de Huancayo, región Junín.

Actores primarios: Comunidad Añaspampa, municipalidades distritales de Pucará, Chilca, El Tambo, Pucará y Viques, Municipalidad Provincial de Huancayo,

Actores secundarios: Dirección Regional de Salud (DIRESA) Huancayo, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Huancayo, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Organismo de Evaluación y

HAY DIÁLOGO

Fiscalización Ambiental de Junín, Ministerio del Ambiente (MINAM).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental

Caso: Los pobladores de la zona de Río Alberta y Nueva Esperanza, así como de la comunidad nativa Río Alberta, se oponen a la instalación de un relleno sanitario de residuos sólidos por parte de la Municipalidad Provincial de Satipo por posible daño al ecosistema y por no contar con los requisitos legales exigidos para su funcionamiento, entre ellos la ausencia de consulta previa sobre la medida administrativa.

Ubicación: Distrito de Río Negro, provincia de Satipo, región Junín.

Actores primarios: Pobladores de la zona de Río Alberta y Nueva Esperanza, comunidad nativa Río Alberta, Central de Comunidades Nativas de la Selva Central (CECONSEC), estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Municipalidad Provincial de Satipo.

Actores secundarios: Gobernación provincial, Fiscalía para la Prevención del Delito, Policía Nacional del Perú (PNP), Red de Salud de Satipo.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Pachachaca se opone a la construcción de una planta de producción de cal por temor a la contaminación en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Comunidad campesina Pachachaca, empresa Cal del Centro S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de la Producción, Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Minera Chinalco Perú S.A.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

La Gerencia de Servicios Municipales y Manejo Ambiental de la Municipalidad Provincial de Satipo informó que establecerá mecanismos formales para la participación ciudadana de los representantes del sector del valle Río Bertha a través de la conformación de un comité de monitoreo y vigilancia ambiental en materia de Infraestructura de tratamiento de residuos sólidos.

HAY DIÁLOGO

Caso: El Frente de Defensa Ambiental del Distrito de Pichanaqui-Junín se opone a los trabajos de exploración que viene realizando la empresa Pluspetrol en el Lote N.° 108.

Ubicación: Distrito de Pichanaqui, Provincia de Chanchamayo, región Junín.

Actores primarios: Frente de Defensa Ambiental del Distrito de Pichanaqui-Junín, Pluspetrol E&P S.A.

Actores secundarios: Asociación Regional de Pueblos Indígenas de Selva Central-ARPI SC, Central Ashaninka del Río Ene (CARE), Central Ashaninka del Río Tambo (CART), Congreso de la República, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura (MINAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura, Ministerio de Justicia, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad Pichanagui. Municipalidad de Perené. Municipalidad de Chanchamayo, Municipalidad de San Martín de Pangoa, Municipalidad de Vítoc, Municipalidad de Río Negro, Municipalidad de Villa Rica, Municipalidad de San Luis de Shuaro, Municipalidad de Río Tambo, Parroquia San José Obrero de Pichanaqui, Gobierno Regional de Junín.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Gobierno Nacional

Caso: Los trabajadores del Complejo Metalúrgico de La Oroya reclaman el reinicio de operaciones del Complejo metalúrgico en armonía con los estándares ambientales, con la salud de la población, para que se atienda sus problemas laborales.

Ubicación: Provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Trabajadores del Complejo Metalúrgico de La Oroya. Junta de Acreedores de DOE RUN Perú.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Ministerio de Energía y Minas, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 3 de diciembre se reunieron en Pichanaqui los miembros del Comité de Seguimiento de la Mesa de Desarrollo de la Selva Central. Se acordó aprobar el reglamento interno del mencionado comité. Asimismo, se realizaron exposiciones sobre el avance del cumplimiento de los acuerdos.

HAY DIÁLOGO

El 7 de noviembre fue publicada en "El Peruano" la resolución suprema N.º 223-2015-IN que dispone la prórroga de la intervención de las Fuerzas Armadas en la provincia de Yauli en el departamento de Junín, con el objetivo de asegurar el control y mantenimiento del orden interno.

La Libertad

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los mineros artesanales e informales exigen a la Presidencia del Consejo de Ministros que cumpla con los acuerdos asumidos el 20 y 22 de agosto de 2013 en el marco de proceso de diálogo entre el Estado y sus representantes.

Ubicación: La Libertad.

Actores primarios: Federación Regional de Mineros Artesanales de La Libertad (FREMARLIB), Oficina de Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería Ilegal y Remediación Ambiental, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM).

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Policía Nacional del Perú (PNP), Fiscalía Provincial de Otuzco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Lambayeque

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Un sector de autoridades, dirigentes y población del distrito de Cañaris y de la comunidad campesina San Juan de Cañaris se oponen a las actividades que desarrolla la empresa Cañariaco Copper Perú S.A. por temor a una posible contaminación al ambiente. Adicionalmente la Comunidad campesina San Juan de Cañaris exige que se respete los resultados de la asamblea comunal de fecha 30 de septiembre de 2012, el reconocimiento como pueblo indígena y el respeto a sus derechos como tales.

Ubicación: Comunidad campesina San Juan de Cañaris, distrito de Cañaris, provincia de Ferreñafe, región Lambayeque.

Actores primarios: Comunidad Campesina San Juan Bautista de Cañaris, Frente de Defensa de los Recursos Naturales de Kañaris, Federación Regional de Rondas Campesinas de Lambayeque, Empresa Cañariaco Copper Perú S.A. (Subsidiaria de Candente Copper).

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social (MIDIS), Ministerio de Vivienda y Construcción, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Agricultura (MINAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Educación (MINEDU), Gobierno Regional de Lambayeque (GORE

NO HAY DIÁLOGO

En noviembre, la junta directiva de la comunidad campesina San Juan Bautista de Cañaris acordó iniciar, con el apoyo del Instituto de Derecho y Sociedad de la Pontificia Universidad Católica del Perú, las acciones legales para anular todas las concesiones mineras que existen en su territorio. Esto debido a que que no fueron consultados oportunamente por el Estado.

También acordaron pedir el reconocimiento como pueblo indígena y comunidad campesina y continuar con los trámites para culminar el proceso de titulación.

Lambayeque), Dirección Regional de Minería (DREM), Instituto Internacional de Derecho y Sociedad (IIDS), Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Dialogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Oficina de Asesoramiento de Asuntos Sociales del Ministerio del Ambiente (OAAS-MINAM).

Tipo: Laboral.

Caso: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa agroindustrial Tumán reclaman a la administración judicial de la empresa el pago de las remuneraciones de abril y junio de 2015, escolaridad, compensación por tiempo de servicios (CTS), vacaciones, bonificaciones, entre otros.

Ubicación: Distrito de Tumán, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa Tumán. Empresa Agroindustrial Tumán S.A.A.

Actores secundarios: Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)

Actores terciarios: Séptimo Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo. Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Lima Metropolitana

Descripción Estado actual

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Un grupo de pobladores del distrito de Santiago de Surco y las autoridades del Colegio Inmaculada de San Juan de Miraflores se oponen a la construcción de un viaducto en las avenidas Benavides y Panamericana Sur. Esta obra será construida por la empresa Odebrecht.

Ubicación: Distrito de Santiago de Surco, región Lima Metropolitana.

Actores primarios: Vecinos de la urbanización Valle Hermoso (distrito de Santiago de Surco), colegio La Inmaculada, empresa Odebrecht, concesión vial Rutas de Lima.

Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Municipalidad Provincial de Lima Metropolitana, Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, vecinos de Pamplona Alta (distrito de san Juan de Miraflores).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Lima Provincias

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores reclaman por el riesgo que generaría la cercanía de los relaves de la empresa Nyrstar Coricancha S.A. (antes Compañía Minera San Juan) y plantean la implementación de un proyecto para abastecimiento de agua para los barrios Tres de Enero, Unión Progreso, Plaza Principal, Embarcadero y Casapalca.

Ubicación: Barrios Tres de Enero, Unión Progreso, Plaza Principal, Embarcadero y Casapalca, distrito de Chicla, provincia de Huarochirí, región Lima Provincias.

Actores primarios: Ciudadanos de los barrios Tres de Enero, Unión Progreso, Plaza Principal, Embarcadero y Casapalca, empresa Nyrstar Coricancha S.A. (antes Compañía Minera San Juan).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 24 de noviembre, el presidente de la comunidad Embarcadero informó que la empresa se encuentra realizando obras para el funcionamiento del reservorio a favor de la población de la zona.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del asentamiento humano Nueva Esperanza demandan el cese de la contaminación ambiental por emisiones industriales que estarían siendo generadas por la empresa Agro Industrial Paramonga S.A.A. (AIPSA) y las empresas Panasa, Cartopac y Quimpac S.A. Asimismo, solicitan la reubicación de la población colindante a las empresas que operan en la zona.

Ubicación: Asentamiento humano Nueva Esperanza, distrito de Paramonga, provincia de Barranca, región Lima Provincias.

Actores primarios: Población del asentamiento humano Nueva Esperanza, empresa Agro Industrial Paramonga S.A.A. (AIPSA), empresas Panasa, Cartopac y Quimpac S.A.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA) Lima, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Municipalidad Distrital de Paramonga, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Gobierno Regional de Lima, Ministerio del Ambiente (MINAM), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS).

Actores terciarios: Fiscalía Especializada de Prevención del Delito y en Materia Ambiental de Huaura, Ministerio del Ambiente (MINAM), Oficina

HAY DIÁLOGO

Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina San Mateo de Huanchor exigen a la empresa minera Casapalca, en virtud de su deber de responsabilidad social, ejecute proyectos de desarrollo económico a favor de la comunidad. Asimismo denuncian el incumplimiento de compromisos económicos y ambientales contraídos por la empresa minera en favor de la comunidad en mérito al convenio marco y del contrato de usufructo suscritos en el 2001; y expresan su temor por la contaminación que presuntamente las actividades de la empresa minera han generado en la tierra y en las fuentes de agua.

Ubicación: Comunidad San Mateo de Huanchor, distrito de San Mateo, provincia de Huarochirí, región Lima Provincias.

Actores primarios: Pobladores del distrito de San Mateo, empresa minera Casapalca.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Representantes de la comunidad campesina Cajamarquilla se oponen a las actividades de exploración y explotación minera que estaría realizando la empresa minera Aurora del Norte S.A.C. Señalaron que la actividad de esta empresa afectaría sus terrenos agrícolas, sus canales de agua y que habría ingresado a sus tierras sin informar sobre sus actividades.

Ubicación: Comunidad Campesina Cajamarquilla, distrito de Huancapón, provincia de Cajatambo, región Lima Provincias.

Actores primarios: Comunidad Campesina Cajamarquilla y empresa minera Aurora del Norte S.A.C.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Gobernación de Cajatambo, Ministerio Público de Huaura.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Caso: La comunidad campesina Huacho solicita que se realice un estudio técnico que determine si la construcción de un túnel por parte de la empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A. ocasionó el agrietamiento de los terrenos de cultivo del sector Gayayniyocc y la disminución del volumen del agua del manantial de Pucasaga.

Ubicación: Comunidad campesina Huacho, distrito de Pachangara, Provincia de Oyón, región Lima Provincias.

Actores primarios: Comunidad campesina Huacho, Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 17 de noviembre, un representante de la empresa señaló que se ha cumplido con el convenio marco a favor de la comunidad respecto al proyecto ampliación de los Baños Tingo, debido a que se ha invertido el monto acordado.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Huantán denuncian que la Empresa Minera IRL ejecuta actividades de explotación en la mina de oro "Corihuarmi" que está ubicada en terrenos de la comunidad pese a que el contrato de usufructo que suscribieron en marzo de 2006 ya concluyó y sin que las negociaciones para la suscripción de un nuevo contrato hayan concluido. Asimismo, denuncian que las actividades desarrolladas por la empresa ha ocasionado la contaminación de las lagunas y ríos ubicados en la zona de explotación. Por otro lado expresan su incomodidad por el incumplimiento del compromiso que la empresa asumió en el 2006 sobre la ejecución de un proyecto de piscigranja.

Ubicación: Comunidad Campesina Huantán, distrito de Huantán, provincia de Yauyos, región Lima Provincias.

Actores primarios: Comunidad Campesina Huantán, Empresa Minera IRL.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Caso: La Asociación de Pescadores de la playa Yaya denuncia que los trabajos de ampliación de la planta de generación termoeléctrica que realizó la empresa Enersur-GDF Suez han impactado negativamente en el mar, afectando con ello sus actividades de pesca.

Ubicación: Las Salinas, distrito de Chilca, provincia de Cañete.

Actores primarios: Asociación de Pescadores de la playa Yaya, empresa Enersur-GDF Suez.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo

NO HAY DIÁLOGO

OSINERGMIN informó a la Defensoría del Pueblo, mediante el oficio N.° 7055-2015-OS-GFE, que se realizó una supervisión especial a la Central Termoeléctrica Chilca 1, cuyos resultados constan en el Informe N.° 058-11-02-FRF-ENS-CT-CHILCA.

Tipo: Otros.

Caso: Disputa entre grupos económicos por la titularidad de la empresa agraria azucarera Andahuasi.

Ubicación: Distrito de Sayán, provincia de Huaura, región Lima Provincias.

Actores primarios: Trabajadores de la empresa Andahuasi, grupo Wong, grupo Bustamante.

Actores secundarios: Empresa agroindustrial Andahuasi S.A.A.

Actores terciarios: Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Loreto

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Un sector de comunidades nativas del Morona y sus organizaciones representativas se oponen al desarrollo de actividades de hidrocarburíferas en el lote 64 por la posible contaminación ambiental y por la ausencia del proceso de consulta previa, lo cual ha originado discrepancias entre organizaciones representativas.

Ubicación: Distrito Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Organización Shuar del Morona (OSHDEM), Federación Shapra del Morona (FESHAM), Asociación Indígena del Morona (AIM), Achuarti Iruntramu (ATI), Organización Achuar Chayat (ORACH), Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI), Federación Achuar del Morona (FASAM), empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., empresa Geopark S.A.C., Talismán Petrolera del

Estado actual

HAY DIÁLOGO

La Federación Indígena Achuar del Morona Katira señala que no se ha realizado la consulta previa en el lote 64 y que se viene ejecutando el levantamiento de información para el estudio de impacto ambiental, a través de talleres informativos con la participación de Petroperú.

Asimismo, sostiene que las actividades de exploración del anterior operador han ocasionado contaminación ambiental en la zona. Además, refiere que se encuentra pendiente el trámite para la ampliación del territorio de la comunidad Katira, iniciado en 2010.

Perú LLC, Federación de Nacionalidades Achuar del Perú (FENAP).

Actores secundarios: Ministerio de Cultura, Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Subgerencia de Nacionalidades Indígenas y Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Loreto.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades y sectores de la sociedad civil expresan su preocupación por el impacto de las actividades de exploración desarrolladas en los lotes 123 y 129, y se oponen a las actividades hidrocarburíferas que pretende realizar la empresa Gran Tierra Energy Perú S.R.L. por el potencial impacto negativo susceptible de generarse en una zona considerada cabecera de cuenca y de alta biodiversidad, y que suministra agua a la ciudad de lquitos.

Ubicación: Distrito de Alto Nanay, provincia Maynas, región Loreto.

Actores primarios: Comité de Defensa del Agua, Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), empresa Gran Tierra Energy Perú S.R.L., jefatura del Área de Conservación Regional, Programa de Conservación, Gestión y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica de Loreto.

Actores secundarios: Perupetro S.A., Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), las ONG Alianza Arcana, Amazon Watch y Futuro Sostenible, Autoridad Local del Agua (ALA) Iquitos, EPS SEDALORETO S.A. Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud de Loreto, Oficina Desconcentrada de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS). Municipalidad Distrital de Alto Nanay, Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) Loreto, Oficina Desconcentrada del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente (MINAM), Comité de Gestión del Área de Conservación Regional, Dirección de Capitanía de Puertos de Iquitos.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Caso: Las comunidades nativas Santa Elena y Pucacuro de la cuenca del río Corrientes demandan a la Empresa Pluspetrol Norte S.A. compensación por uso de suelos e impactos ambientales ocasionados por la actividad hidrocarburífera en el Lote 8.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Santa Elena, comunidad nativa Pucacuro, empresa Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC), que representa a algunas comunidades del Bajo Corrientes, demanda a la empresa Pluspetrol Norte S.A., operadora del Lote 8, compensación por uso de tierras e indemnización por impactos al ambiente entre otros. Así también solicita la intervención del Estado para la atención de un conjunto de pedidos entre los cuales se encuentran el acceso al agua potable, atención de salud integral, becas para estudios de educación superior y titulación de comunidades.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC), empresa Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Trompeteros, Gobierno Regional de Loreto, Oficina General de Gestión Social (OGGS) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente, (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

La reunión acordada en el acta del 23 de octubre que debía realizarse el 10 de noviembre, fue postergada. Está pendiente la programación de una nueva reunión que se realizará en diciembre.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP) y la Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador (OPIKAFPE) demandan al Estado atender los temas que consideran pendientes, luego del proceso de consulta previa del Lote 192.

Ubicación: Provincias de Datem del Marañón y Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes, Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza, Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), Organización de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT). Ministerio de Vivienda. Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Cultura, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gobierno Regional de Loreto.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Un grupo de pobladores de la ciudad de Nauta (provincia de Loreto) cuestionan su alcalde provincial por presuntos actos de corrupción. El alcalde viene siendo investigado por la presunta comisión de los delitos de peculado doloso y falsedad genérica en agravio del Estado.

Ubicación: Distrito de Nauta, provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Alcalde de Nauta, Frente de Defensa y Lucha contra la Corrupción de Loreto-Nauta.

Actores secundarios: Juez de Nauta, Fiscal Provincial de Nauta, Policía Nacional del Perú.

HAY DIÁLOGO

El 20 de octubre, según informó la ONDS, se aprobó en Lima, con participación de representantes del Poder Ejecutivo, el Informe Final de la Comisión Multisectorial "Desarrollo de las cuencas del Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón, del departamento de Loreto", creada mediante la resolución suprema N.° 119-2014-PCM.

El 29 de octubre, en relación al estudio técnico independiente (ETI), el Poder Ejecutivo presentó ante el Congreso el proyecto de ley N.° 4933/2015-PE, que propone autorizar al MINEM a suscribir convenios de cooperación técnica internacional en materia ambiental.

El Poder Ejecutivo emitirá una norma para conformar un comité de seguimiento de las actas de Lima, Teniente López y José Olaya.

Al cierre del presente reporte no se ha suscrito el convenio de titulación entre el Gobierno Regional de Loreto y las federaciones de las cuatro cuencas.

El 5 de noviembre, se realizó una reunión en la comunidad José Olaya (distrito de Trompeteros) entre representantes del Poder Ejecutivo, FECONACO, FEDIQUEP, OPIKAFPE, ACODECOSPAT, el Gobierno Regional de Loreto y los apus de las comunidades. Un representante de la Defensoría del Pueblo participó como observador del proceso.

Como resultado de la reunión, las federaciones solicitarán que la respuesta del Estado sobre el proceso de consulta previa en relación a la medida administrativa que permita dar continuidad a la explotación del lote 192 al vencimiento del contrato de servicios vigente, sea en marzo de 2016. Asimismo, el apu de la comunidad José Olaya dejó constancia de la oposición de las federaciones de las cuatro cuencas al ingreso de la empresa PetroPerú al Lote 192.

El 16 de noviembre, mediante el decreto supremo N.º 035-2015-EM, publicado en El Peruano, se modificaron los artículos 297° y 306° del Reglamento de las Actividades de Exploración y Explotación de Hidrocarburos en relación a la constitución del derecho de servidumbre.

HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Caso: La Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI San Lorenzo), base de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), ha denunciado que colonos dedicados al comercio en la localidad de San Lorenzo (distrito de San Lorenzo, provincia de Datem del Marañón), invadieron cincuenta hectáreas de terreno que son de propiedad de esa organización.

Ubicación: Localidad de San Lorenzo, distrito de San Lorenzo, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORP-SL), Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), colonos invasores.

Actores secundarios: Fiscalía Provincial Penal, Gerencia Sub Regional del Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón, Gobernación Provincial, Comisaría PNP de San Lorenzo, DIRTEPOL Tarapoto.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Madre de Dios

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pequeños mineros y mineros artesanales plantean dificultades en el proceso de formalización regulado por el D.L. N.º 1105 y solicitan la derogatoria del artículo 5° del D.L. N.º 1100 (referido a la prohibición del uso de dragas), del D.S. N.º 015-2013-IN referido a la incorporación de Madre de Dios como zona geográfica sujeta al régimen especial de control de bienes fiscalizados y del D.S. N.º 013-2015-EM que asignó nuevas cuotas de hidrocarburos en Madre de Dios.

Ubicación: Provincias de Tambopata y Manu, región Madre de Dios.

Actores primarios: Federación Minera de Madre de Dios (FEDEMIN), Federación Agraria Departamental de Madre de Dios (FADEMAD), Federación de Mineros Artesanales sin Concesión de Madre de Dios (FEMARSINC), mineros con derechos adquiridos del río Malinowski y la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Madre de Dios (GORE Madre de Dios) - Dirección Regional de Energía y Minas de Madre de Dios (DREM Madre de Dios) / Autoridad Regional Ambiental (ARA), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) - Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la

Estado actual

HAY DIÁLOGO

El jefe del SERNANP denunció que desde el mes de agosto se registra la presencia de mineros ilegales en la Reserva Nacional de Tambopata. Ante estos sucesos Sernanp inició una etapa de sensibilización y vigilancia constante en la zona protegida.

El 8 de noviembre, realizó, en coordinación con el Ministerio Público y la Marina de Guerra, una acción de interdicción en en el sector Misissippi, del distrito de Laberinto, donde se destruyeron cuatro balsas con herramientas utilizadas para la minería ilegal en la zona de amortiguamiento de la referida reserva.

El 12 de noviembre, se publicó la R.S. N.° 226-2015-IN, que prorroga la intervención de las FF.AA. en apoyo a la PNP en los departamentos de Arequipa, Puno y Madre de Dios, con el fin de asegurar el control del orden interno y evitar la violencia o cualquier ilícito penal que se pudiera cometer con ocasión de las movilizaciones promovidas por la minería ilegal e informal.

El 16 de noviembre, mediante el oficio N.º 0669-2015/DP, la Defensoría del Pueblo recomendó al Ministro de Economía y Finanzas (MEF) priorizar la evaluación de un proyecto pendiente de atención en dicho Sector, dirigido a modificar los decretos supremos referidos a la restricción de la venta de combustibles y al control de insumos químicos en la provincia de

Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental (ACAFMIRA), Ministerio del Ambiente (MINAM) - Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Supervisión de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Ministerio de Defensa (MINDEF), Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Producción (PRODUCE), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Contraloría Nacional de la República (CGR), Ministerio Público - Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA). Superintendencia de Aduana Administración Tributaria (SUNAT), Policía Nacional del Perú (PNP), Fuerzas Armadas (FF.AA.).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM) Tahuamanu. Ello, con el fin de que se pueda brindar información oportuna a la población de la región Madre de Dios respecto de las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo en torno a su preocupación.

El 17 de noviembre, mediante el oficio N.º 0672-2015/DP, la Defensoría del Pueblo, expresó al presidente del Consejo de Ministros su preocupación por el paro regional por tiempo indefinido convocado por la Alianza de Federaciones de Madre de Dios.

El 20 de noviembre, la Oficina Defensorial (OD) de Madre de Dios convocó a una reunión a los dirigentes de la Alianza de Federaciones, a la PNP, Ministerio Público y autoridades locales y regionales. En esta reunión, la OD exhortó a la Alianza y autoridades a ejercer el derecho a la manifestación de forma pacífica.

El 23 de noviembre, las federaciones de mineros informales y organizaciones sociales de Madre de Dios iniciaron un paro regional indefinido. La plataforma de lucha es:

- i. Derogar el decreto legislativo N.º 1100.
- ii. Derogar los decretos legislativos N.º 1220 y 1237.
- Derogar los decretos supremos N.° 016-2014-EM y 013-2015-EM.
- iv. Que se realice una sesión descentralizada del Consejo de Ministros en la región.
- v. Crear Electro Madre de Dios.

El 23 de noviembre se publicó el D.S. N.º 036-2015-EM que modifica las cuotas de hidrocarburos aprobadas mediante el decreto supremo N.º 013-2015-EM. Ese mismo día llegó a Puerto Maldonado una comisión de alto nivel del Ejecutivo, dirigida por el jefe de la ONDS-PCM quien convocó a una reunión a los dirigentes de la Alianza de Federaciones, la Cámara de Comercio v autoridades distritales, provinciales y regionales de Madre de Dios. En esta reunión el jefe de la ONDS-PCM propuso conformar una mesa de desarrollo sostenible. Esta mesa tiene el objetivo de promover el desarrollo de las actividades económicas, así como en salud y proponiendo educación: medidas para abastecimiento y control adecuados de combustible y fortaleciendo la lucha contra la minería y tala ilegal. Por su parte los dirigentes de la Alianza comunicaron las observaciones que plantean al D.S. N.º 036-2015-EM. Sobre el particular el jefe de la ONDS-PCM se comprometió a trasladar dichas observaciones al Ejecutivo.

El 30 de noviembre, el Primer Ministro se reunió en la ciudad de Lima con el gobernador regional y los alcaldes locales de Madre de Dios, con el propósito de abordar la problemática que afecta a dicha región. En la reunión también estuvieron presentes el ministro de Agricultura; los viceministros de Políticas Agrarias, de Gestión Ambiental, y de Energía; el jefe de la ONDS-PCM; los altos comisionados de la PCM en Asuntos de Lucha contra la Tala llegal y en Asuntos de Formalización de la

Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental.

El 1 de diciembre, la PCM, a través de una nota de prensa, exhortó a la población de Madre de Dios a suspender el paro y reiteró la propuesta del Ejecutivo de conformar una Mesa de Desarrollo Sostenible.

El 2 de diciembre, la Defensoría del Pueblo, mediante la nota de prensa N.° 264/OCII/DP/2015, invocó a los sectores involucrados en el paro indefinido a extremar sus esfuerzos para restablecer el diálogo y la paz en la región.

El 3 de diciembre, se publicó la R.M. N.° 282-2015-PCM que conforma el grupo de trabajo denominado "Mesa de Diálogo para el Desarrollo Sostenible de la Región Madre de Dios". En virtud de esto la Alianza de federaciones y otras organizaciones acordaron levantar el paro.

Cabe indicar que durante el paro se registró desabastecimiento de alimentos, de medicamentos en los hospitales y centros de salud, la paralización de actividades educativas, así como en las instituciones públicas y privadas. Además se conoció acerca del fallecimiento de dos personas por falta de atención médica, por el bloqueo de vías.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de las comunidades de Boca Manu, Diamante, Isla de los Valles y otras, exigen la ejecución de la obra "Rehabilitación camino vecinal Nuevo Edén-Shipetiari". Exigen también al SERNANP retirar la denuncia presentada, ante el Ministerio Público, contra las autoridades del Gobierno Regional de Madre de Dios por el impacto ambiental que se estaría generando en la zona de Amortiguamiento de la Reserva Comunal Amarakaeri con la ejecución de dicha obra; y por no cumplir con los requisitos legales para su ejecución. Por otro lado, el Ejecutor del Contrato Administrativo de la Reserva Comunal Amarakaeri, FENAMAD y COHARYIMA exigen se realice un proceso de consulta previa y no se ponga en riesgo a los pueblos indígenas no contactados y en contacto inicial que transitan por la zona.

Ubicación: Distrito de Fitzcarrald, provincia de Manu, región Madre de Dios.

Actores primarios: Pobladores de las comunidades de Boca Manu, Diamante, Isla de los Valles y otras, Ejecutor del Contrato Administrativo de la Reserva Comunal Amarakaeri (ECA-RCA), Federación Nativa de Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD), Consejo Harakmbut Yine Machiguenga (COHARYIMA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Gobierno Regional de Madre de Dios (GORE Madre de Dios).

Actores secundarios: Ministerio Público, Contraloría General de la República.

NO HAY DIÁLOGO

El 6 de noviembre, el Congreso de la República aprobó el dictamen del proyecto de ley N.º 2320/2012, que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de la carretera de integración regional de Madre de Dios, tramo Nuevo Edén-Boca Manu-Boca Colorado.

El 13 de noviembre, el Juzgado de Investigación Preparatoria en Materia Ambiental del Cusco ordenó al GORE Madre de Dios detener la construcción de la carretera por no tener autorización y vulnerar el ecosistema de la Reserva Comunal Amarakaeri. En virtud de esto el 22 de noviembre GORE Madre de Dios dispuso la paralización de los trabajos.

El 17 de noviembre la FENAMAD informó que la viceministra de Interculturalidad solicitó al GORE Madre de Dios información de la obra "Rehabilitación camino vecinal Nuevo Edén-Shipetiari". Además envió la documentación sobre los registros de avistamientos en este sector del Alto Madre de Dios y el Plan de Atención Especial para indígenas Mashco Piro aprobado por Resolución Ministerial. Por otro lado, este viceministerio informó sobre las acciones que está realizando en coordinación con otras instancias del Estado como el Sernanp para garantizar no solo la biodiversidad en beneficio de las comunidades nativas y poblaciones locales sino la integridad de los indígenas Mashco Piro.

El 20 de noviembre, los miembros del Comité de Gestión de la Reserva Comunal Amarakaeri respaldaron las acciones que vienen realizando el ECA-RCA y la Jefatura de la RCA en relación al proyecto de construcción de la carretera. Asimismo, acordaron que el Comité conforme una comisión ejecutiva que se encargará de promover

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

un foro, seminario o similar en coordinación con la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios (UNAMAD) u otra institución académica para debatir sobre la construcción de infraestructura al entorno o zonas de amortiguamiento de la RCA, sus requisitos, leyes, afectaciones, etc.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La sociedad civil organizada, la Federación Agraria de Madre de Dios (FADEMAD) y otros gremios exigen la derogación del Decreto Legislativo N.º 1220 que establece medidas para la lucha contra la tala ilegal, y del Decreto Legislativo N.º 1237 que establece sanciones por delitos relacionados a dicha actividad.

Ubicación: Provincias de Tambopata. Tahuamanu y Manu.

Actores primarios: La sociedad civil organizada, Federación Agraria de Madre de Dios (FADEMAD), otros gremios agrarios y la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM)- Organismo Supervisor de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 23 de noviembre, las federaciones de mineros informales y organizaciones sociales de Madre de Dios iniciaron un paro regional indefinido, con el fin de exigir al Gobierno Central, entre otros, la derogatoria del D.S. N.° 013-2015 y del D.L. N.° 1220.

El 3 de noviembre, se publicó la R.M. Nº 282-2015-PCM que conforma el Grupo de Trabajo denominado "Mesa de Diálogo para el Desarrollo Sostenible de la Región Madre de Dios". En este espacio de diálogo se discutirá, entre otros asuntos, el fortalecimiento de la lucha contra la tala ilegal y tendrá una vigencia de ciento ochenta días hábiles. En virtud de esto la Alianza de federaciones y otras organizaciones acordaron levantar el paro.

Moquegua

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades regionales, locales, agricultores, representantes del Frente de Defensa del Distrito de Torata y organizaciones sociales de Moquegua reclaman a la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) compensación por los impactos ambientales generados por la explotación de yacimientos, entre ellos Cuajone.

Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto y provincia de Ilo, región Moquegua.

Actores primarios: Gobierno Regional de Moquegua (GORE Moquegua), municipalidades provinciales de Ilo y Mariscal Nieto, Municipalidad Distrital de Torata, agricultores de Torata, Frente de Defensa de Torata, empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Frente de Defensa de Moquegua, Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDRP).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Estado actual

NO HAY DIÁLOGO

Durante el mes de noviembre, el MINEM y el GORE Moquegua no han convocado a una nueva reunión del pleno de la Comisión Negociadora de la Mesa Diálogo de Moquegua y la empresa Southern Perú.

Caso: La comunidad campesina Aruntaya exige a la empresa minera Aruntani S.A.C. cumplir con un plan de responsabilidad social a favor de la comunidad antes de su retiro de la zona.

Ubicación: Distrito de San Cristóbal, provincia Mariscal Nieto, región Moquegua.

Actores primarios: Comunidad campesina Aruntaya (C.C. Aruntaya), empresa minera Aruntani S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM)

Actores terciarios: Dirección Regional de Energía y minas de Moquegua (DREM Moquegua), Oficina General de Gestión Social (OGGS-MINEM), Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 4 de noviembre, se realizó en la ciudad de Moquegua la tercera reunión de la mesa de trabajo entre los representantes de la empresa minera Aruntani y la comunidad campesina Aruntaya. En esta reunión se acordó que la empresa minera sufragará los costos de la empresa que elaborará el proyecto de construcción de un grifo. También se acordó que la Defensoría del Pueblo coordinará con Colegio de Abogados a fin que asesore a la comunidad sobre la constitución de la empresa comunal.

Pasco

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de Chaupimarca se oponen a la ampliación del tajo abierto de explotación minera a favor de la empresa minera Cerro S.A.C. debido a los impactos ambientales y en la salud de las personas que la actividad minera ha generado.

Ubicación: Distrito de Chaupimarca, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Población de los distritos de Chaupimarca y Yanacancha, empresa minera Cerro S.A.C., Municipalidad Provincial de Pasco, Gobierno Regional de Pasco, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Comisión Central sobre la Problemática Ambiental en Pasco.

Actores secundarios: Pobladores del asentamiento humano Túpac Amaru, Frente Amplio de Defensa de los Intereses de Pasco (FADIP), Ministerio del Ambiente (MINAM), Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos de Ambiente y Ecología del Congreso de la República, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud (MINSA), Comisión Interinstitucional creada por Ley N.º 29293.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

Estado actual

HAY DIÁLOGO

Caso: Los pobladores de San Antonio de Paucar demandan el reconocimiento de la propiedad de tierras donde estaría instalada y desarrolla actividades la compañía minera Raura S.A.

Ubicación: Comunidad campesina San Antonio de Paucar, distrito de San Juan de Paucar, provincia de Daniel Alcides Carrión, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina San Antonio de Paucar, comunidad campesina Independencia, compañía minera Raura S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Gobierno Regional de Pasco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del distrito de Simón Bolívar demandan que se resuelvan los problemas de contaminación ambiental y afectación a la salud de las personas, así como el cumplimiento de la Declaratoria de Emergencia Ambiental (DEA) del año 2012.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina Quiulacocha, comunidad campesina Yurajhuanca, asentamiento humano (AA.HH.) José Carlos Mariátegui, AA.HH. de Agrupación Familiar Champamarca, centro poblado Sacra Familia, centro poblado Paragsha y el Comité de Evaluación de la Emergencia Ambiental.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio del Interior (MININTER) Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Activos Mineros S.A.C. (AMSAC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Gobierno Regional de Pasco y la Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Pasco.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 23 de noviembre se realizó la reunión entre representantes del Poder Ejecutivo y el distrito de Simón Bolívar, en la que se llegaron a acuerdos, entre los cuales se mencionan los siguientes:

- a. Realizar una reunión entre representantes del MINSA, DIRESA y Simón Bolívar en Villa Rica. Al respecto, esta se realizó el 26 de noviembre y se ha preseleccionado un terreno para la construcción de una clínica de desintoxicación. El MINSA señaló que corresponde el saneamiento físico legal de dicho terreno como requisito para formular los estudios de preinversión correspondientes.
- b. En relación a las acciones realizadas por el Sector Ambiente en el distrito de Simón Bolívar se acordó realizar un taller informativo el 1 de diciembre en el centro poblado Paragsha. Sin embargo, el mismo día de la reunión, los representantes de la población así como el alcalde distrital de Simón Bolívar solicitaron que se reprograme el taller con la finalidad de convocar a una mayor cantidad de representantes de Simón Bolívar y de Pasco.
- c. Respecto a la reubicación de cinco familias se conformó un grupo de trabajo bajo la coordinación de la ONDS, con participación del MINSA, MIMP, MINTRA, MINAM, MINEM, MVCS y la Municipalidad Distrital de Simón Bolívar. Este grupo de trabajo se reunió el 2 de diciembre en la sede de la PCM en Lima. Se acordó que el MINSA presentará a la empresa minera Volcan una propuesta de convenio en el marco de la Ley 29712, que debe incluir la relación de familias que requieren ser reubicadas, en base a la priorización que determine la Municipalidad de Simón Bolívar. Se acordó que la próxima reunión del grupo de trabajo se realizará el 21 de diciembre.
- d. Según lo informado por el MININTER, luego de realizar las indagaciones en el Ministerio Público, no se encontraron denuncias en trámite contra las personas que participaron en la marcha de sacrificio que inició el 17 de septiembre.

e. Se acordó que la siguiente reunión se realizará el 18 de enero de 2016.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Huachón solicita a la empresa Statkraft Perú S.A. el cumplimiento del compromiso asumido en el año 2010 por el anterior operador, respecto a la evaluación de impactos de los pastizales afectados por el embalse y desembalse de agua de la represas en las lagunas Jaico y Altos Machay.

Ubicación: Distrito de Huachón, provincia de Pasco, región Pasco

Actores primarios: Comunidad campesina Huachón, empresa Statkraft Perú S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social (OGGS) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Administración Local de Agua Pasco (ALA-Pasco) de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Gobierno Regional de Pasco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros.

HAY DIÁLOGO

El 10 de noviembre, se reunieron en el local comunal de Huachón, representantes de la comunidad campesina, la empresa Statkraft, la ONDS y la OGGS. Se acordó que la empresa evaluará el expediente presentado por la comunidad y entregará el resultado de ello en un plazo que vence el 29 de febrero de 2016. Asimismo, la comunidad dará pase a la empresa para que realice sus actividades en el marco de los compromisos asumidos por ambas partes. La ONDS y la OGGS realizarán el seguimiento de los acuerdos para su cumplimiento.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina San Antonio de Rancas demanda a la empresa minera Cerro S.A.C. el cumplimiento de convenio con la empresa comunal ECOSERM Rancas, ante el anuncio de no renovación del convenio que dejaría aproximadamente a doscientos comuneros sin empleo.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina San Antonio de Rancas, empresa minera Cerro S.A.C., empresa comunal ECOSERM Rancas.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Gobierno Nacional.

Caso: Agricultores de la hoja de coca del distrito de Constitución se oponen al trabajo de los erradicadores de los cultivos ilegales de la hoja de coca.

Ubicación: Distrito de Constitución, provincia de Oxapampa, región Pasco.

Actores primarios: Frente de Defensa del Distrito de Constitución, Oxapampa -Pasco, Federación de Productores Agropecuarios del Valle de los ríos Aguaytía, Pichis Palcazú y Pachitea (FEPAVRAPPP),

NO HAY DIÁLOGO

Asociación de Productores Agropecuarios Cocaleros (ASPACOC) del distrito de Constitución. Asociación de Agricultores Agrococaleros del Valle de los ríos Aguaytía, Pichis Palcazú y Pachitea (AAAVRIP), Proyecto Especial de Control y Reducción de Cultivos Ilegales en el Alto Huallaga (CORAH).

Actores secundarios: Municipalidad del centro poblado Lorencillo, Municipalidad del centro poblado Orellana, Municipalidad del centro poblado Unión Siria, Comunidad Nativa Unidad Yanesha. Federación de Comunidades Nativas Yanesha (FECONAYA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Piura

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las autoridades (Municipalidad Distrital de Tambogrande, Las Lomas) y agricultores de las comunidades campesinas Santa Rosa de Suyo y anexos, y Sapillica, así como algunos agricultores de los distritos de Tambogrande, Paimas y Las Lomas, se oponen a la actividad minero ilegal e informal que se desarrolla en los distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo, Paimas y Sapillica, que podría afectar negativamente al ambiente, salud de las personas así como a las actividades agrícolas que se desarrollan en dichos distritos.

Ubicación: Distritos Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas, provincia de Piura y Ayabaca, región Piura.

Actores primarios: Agrupaciones de pequeños mineros y mineros artesanales informales de los distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo, Paimas y Sapillica, municipalidades distritales de Tambogrande y Las Lomas, comunidad campesina Santa Rosa y anexos, comunidad campesina Sapillica.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) - Alto Comisionado en asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Autoridad Local del Agua San Lorenzo (ALA San Lorenzo), Gobierno Regional de Piura (GORE Piura) - Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Piura (DREM Piura).

Actores terciarios: Arzobispado de Piura, Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Desde el 24 hasta el 27 de noviembre los profesionales de las Direcciones o Gerencias Regionales de Energía y Minas de Cajamarca, Puno, Arequipa, Ica, Piura, Junín, Cusco, Ayacucho, Tumbes, Loreto, Moquegua, Áncash, Huánuco, Apurímac, Lambayeque, Huancavelica, Ucayali, Amazonas, Tacna, La Libertad, Callao y Lima Provincias participaron en el IV Taller de Capacitación de Fortalecimiento de Gestión que realizó en Lima la Dirección General de Formalización Minera (DGFM) del MINEM. Este taller tuvo el objetivo de fortalecer sus conocimientos en materia de formalización minera y coadyuvar con la culminación del proceso de formalización.

Caso: Rechazo de la población de las comunidades campesinas Yanta, Segunda y Cajas a las actividades mineras que pretende desarrollar la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. en la zona, debido a la contaminación ambiental que podría generar en un ecosistema como el de los páramos y bosques de montaña, considerados frágiles y vulnerables, que requieren niveles de protección adecuados.

Ubicación: Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba, región Piura.

Actores primarios: Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú (FDSFNP), rondas campesinas de Ayabaca, Huancabamba, Jaén y San Ignacio, empresa minera Río Blanco Copper S.A., municipalidades provinciales de San Ignacio, Ayabaca y Huancabamba, Diócesis de Chulucanas, Vicariato Apostólico de Jaén, Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca.

Actores secundarios: Frente Medio Ambiental de Huancabamba, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Oficina de General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las asociaciones de maricultores y pescadores de artesanales de la provincia de Sechura rechazan las actividades de la empresa Savia Perú S.A. de exploración y explotación de petróleo en el lote Z-2B y la ejecución del "Proyecto de Instalación y Operación de Tres Tuberías Submarinas entre la Plataforma SP1A y ES1 hasta Punta Lagunas", que se ubica en el lote Z-6, argumentando la supuesta incompatibilidad con sus actividades de cultivo y extracción de productos hidrobiológicos.

Ubicación: Caleta de Parachique, distrito de Sechura, provincia de Sechura, región Piura.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la Bahía y Provincia de Sechura (FREDIBPSE), Frente de las Asociaciones de Maricultores Artesanales de Parachique (FAMARP), comunidad campesina San Martín de Sechura, Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, Empresa Savia Perú S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección Regional de Producción de Piura.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Ministros (ONDS-PCM), Gobierno Regional de Piura (GORE Piura), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los ciudadanos del centro poblado Villa Viviate y del distrito de La Huaca demandan la intervención de autoridades competentes para atender la problemática ocasionada por la presunta contaminación ambiental (aire y suelo) generada por las actividades agrícolas de plantaciones de caña de azúcar para la obtención de etanol, desarrolladas por la empresa Agrícola del Chira S.A. Estas actividades afectarían de manera negativa la salud de la población del distrito, así como las actividades industriales (empresas ladrilleras), la propiedad privada y pública (daños a la infraestructura de viviendas y cementerio) y a las actividades agrícolas (plantaciones de banano orgánico).

Ubicación: Centro poblado Villa Viviate, distrito de La Huaca, provincia de Paita, región Piura.

Actores primarios: Pobladores y autoridades del distrito de La Huaca y del centro poblado Villa Viviate, empresa Agrícola del Chira S.A.

Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego (DGAAA-MINAGRI), Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de la Producción (DGAAI-PRODUCE), Gobierno Regional de Piura (GORE Piura).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina San Martín de Sechura, los pobladores y autoridades de los caseríos de Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, expresan su rechazo a las actividades de exploración y explotación de salmueras que realizaría la empresa Americas Potash Perú S.A. alegando que la empresa no cuenta con autorización de la comunal para realizar sus actividades extractivas. También expresan su temor a la presunta contaminación de las lagunas Ñapique, La Niña, El Peñal, San Ramón y el puquio (manantial) Hierba Blanca, que son reservas naturales de agua. Asimismo, sugiere que existiría incompatibilidad entre las actividades mineras de la empresa y sus actividades ganaderas, agrícolas y de pesca. Finalmente, manifiestan preocupación por la construcción de diques de treinta kilómetros aproximadamente (con más de tres metros de alto) en algunos puntos de la ribera del río Piura, lo que estaría causando represamiento de las aguas que se podrían desbordar y destruir la infraestructura de riego existente y los drenes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Ubicación: Distrito y provincia de Sechura, región Piura.

Actores primarios: Pobladores y autoridades de los caseríos Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, comunidad campesina San Martín de Sechura, rondas campesinas de Sechura, empresa Americas Potash Perú S.A.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Piura, Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Junta Directiva elegida para el período 2015-2015 y la Junta Directiva Transitoria de la comunidad campesina Miramar Vichayal exigen a la empresa Olympic Perú INC el pago de las obligaciones pendientes correspondientes al mes de diciembre por el derecho de servidumbre y de la sobreproducción de crudo del lote XIII-A. La empresa señala que no puede cumplir con esa obligación dado que un grupo de pobladores ha desconocido a la Junta Directiva elegida para el período 2014-2015 conformando una Junta Directiva Transitoria.

Ubicación: Comunidad campesina Miramar Vichayal, distrito de Vichayal, provincia de Paita, región Piura.

Actores primarios: Junta Directiva de la C.C. Miramar Vichayal, Junta Directiva Transitoria de la C.C. Miramar Vichayal, empresa Olympic Perú INC

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los ciudadanos del centro poblado Chirinos se oponen a las actividades de pequeña minería informal que realiza la E.M.R.L. San Sebastián en consorcio con la empresa Minera Lomas Doradas en la zona de Cuchi Corral.

Ubicación: Distrito de Suyo, provincia de Ayabaca, región Piura.

Actores primarios: Ciudadanos del Centro Poblado de Chirinos, E.M.R.L. San Sebastián, empresa minera Lomas Doradas.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Piura (DREM Piura), Ministerio Público de Suyo.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Laboral.

Caso: Pobladores de El Alto reclaman a Petrobras el cumplimiento de su compromiso de contratarlos para las obras que ejecute la empresa.

Ubicación: Distrito El Alto, Provincia de Talara, región Piura.

Actores primarios: Gremio y sindicato de construcción civil del distrito El Alto, Asociación Única para la Promoción del Empleo del Alto y Cabo Blanco (ASPROEMECB), empresa CNPC Sapet (antes Petrobras)

Actores secundarios: Mesa de Concertación Regional de Lucha contra la Pobreza; Viceministerio de Energía y Minas; Gobernación de El Alto.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Gobierno Regional de Piura, Dirección Regional de Trabajo; Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 4 de noviembre, la asamblea de Juntas Vecinales Comunales (JUVECO) del distrito El Alto anunció, mediante un pronunciamiento, que la reunión con representantes de la empresa CNPC en el salón comunal del barrio Talarita fue postergada por la empresa.

El 12 de noviembre, se realizó la décima reunión de seguimiento de acuerdos de la mesa de diálogo del distrito El Alto. Participaron los representantes de la empresa CNPC, de organizaciones sociales, de gremios, de la Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL), de la ONDS-PCM y la Defensoría del Pueblo. Se señaló lo siguiente:

- 1. La empresa CNPC presentó información al 30 de octubre de 2015, indicando que el 51% de los trabajadores son del distrito de El Alto, efectuándose un cumplimiento gradual del compromiso en la contratación de personal. El representante de SUNAFIL propuso la intervención de un equipo para la inspección en coordinación con el Ministerio de Trabajo; que ambas entidades integren este equipo de inspección en campo, acompañados por dos representantes de organizaciones sociales. Las inspecciones tendrán como objetivo establecer el porcentaje de trabajadores del distrito El Alto en función de los parámetros e indicadores existentes, así como contrastar cada puesto de trabajo con el perfil. Además, SUNAFIL presentará el primer avance en la siguiente reunión.
- 2. Respecto a la propuesta del nuevo proyecto del parque ecológico o bosque, la empresa CNPC señaló que el proyecto continúa, habiéndose reprogramado su desarrollo por motivos de fuerza mayor ante el fenómeno "El Niño". Además, se encuentra actualizándose el informe técnico para la suscripción del convenio con la Municipalidad de El Alto. Se acordó que la difusión del proyecto de parque ecológico empezará en enero de 2016.
- 3. La Dirección Regional de Trabajo se comprometió a gestionar e informar sobre la capacitación e inserción de personas con discapacidad en el ámbito laboral, que está pendiente de cumplimiento. Para ello, la SUNAFIL se comprometió a enviar dos expositores en la materia el 9 de diciembre, fecha en la que se realizará la capacitación para personas con discapacidad.

Finalmente, la próxima reunión de seguimiento de acuerdos de la mesa de diálogo se realizará el 16 de diciembre.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Los comerciantes ambulantes ubicados en las vías de acceso al Mercado Modelo de Piura rechazan la decisión municipal de desalojarlos. La reubicación se debe al alto riesgo en el que se encuentra el mercado y alrededores según Defensa Civil.

Ubicación: Distrito y provincia de Piura, región Piura.

Actores primarios: Municipalidad de Piura, comerciantes informales del complejo de mercados (mercado modelo de Piura).

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público-Fiscalía de la Nación.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Caso: Las comunidades campesinas de Sondorillo reclaman al presidente regional la ejecución de los proyectos de infraestructura que ofreció para su jurisdicción, pese a haber transcurrido tres años de gestión.

Ubicación: Distrito de Sondorillo, provincia de Huancabamba, región Piura.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Sondorillo, rondas campesinas de Sondorillo, Gobierno Regional de Piura, Proyecto Especial Hidroenergético del Alto Piura.

Actores secundarios: Alcalde de Sondorillo, Empresa Camargo y Correa.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Caso: El Frente de Defensa y Desarrollo Energético del Ambiente y los Recursos Naturales de la Provincia de Talara reclama que se cumpla el estudio de impacto ambiental del Proyecto de Modernización de la Refinería de Talara, la contratación del 90% de las plazas laborales para los pobladores de la zona de influencia directa del proyecto, entre otros reclamos.

Ubicación: Provincia de Talara, región Piura.

Actores primarios: Frente de Defensa y Desarrollo Energético del Ambiente y los Recursos Naturales de la Provincia de Talara.

Actores secundarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

CASO NUEVO

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Caso: Pescadores artesanales se oponen a la actividad de pesca de embarcaciones de arrastre dentro de las cinco millas del litoral marino, reclamando acciones que impidan la pesca de arrastre, la veda diferenciada para los pescadores artesanales, un programa de acceso a permisos de pesca artesanal, entre otros.

Ubicación: Caleta El Ñuro, distrito Los Órganos, provincia de Talara, región Piura.

Actores primarios: Asociación de pescadores de las Caletas El Ñuro, Cabo Blanco, Los Órganos, Talara y Máncora. Capitanía del Puerto de Talara.

Actores secundarios: Dirección General de Extracción y Producción Pesquera para Consumo Humano del Ministerio de la Producción, Dirección Regional de la Producción, Instituto del Mar del Perú (IMARPE), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 16 de noviembre, los pescadores artesanales de la Caleta El Ñuro bloquearon la carretera Panamericana (tramo Piura-Tumbes), protestando contra las embarcaciones arrastreras, reclamando la intervención de los representantes del Ministerio de la Producción, con el objetivo de denunciar la presencia de embarcaciones de pesca de arrastre que realizan su faena dentro de las cinco millas marítimas, lugar exclusivo para la pesca artesanal, lo que afecta su actividad económica.

Durante el bloqueo de la vía, acudieron efectivos de la Policía Nacional para desbloquear la carretera, produciéndose un enfrentamiento. Luego, los pescadores artesanales se reunieron con los representantes del Ministerio de la Producción, acordando la conformación de una mesa técnica para dialogar sobre la problemática que afecta al sector pesquero artesanal.

El 23 de noviembre, se realizó la reunión para la instalación de la referida mesa técnica, participando los representantes de la Asociación de pescadores de las Caletas de Máncora, Lós Órganos, El Ñuro, y Cabo Blanco, representantes de la Dirección General de Extracción y Producción Pesquera para Consumo Humano del Ministerio de la Producción, de la Dirección Regional de la Producción, de la Capitanía del Puerto, de SERNANP, IMARPE, Gobernación Política, ONG Naturaleza y Cultura, Oficina de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM y de la Defensoría del Pueblo.

En la reunión, se acordó tratar los siguientes asuntos:

- Combatir a la pesca de arrastre ilegal.
- Veda diferenciada para los pescadores artesanales.
- Establecer un programa de acceso a permisos de pesca artesanal.
- Evaluar la propuesta de área marítima protegida.

Finamente, también se acordó iniciar el debate de los mencionados puntos el 7 de diciembre de 2015.

Puno

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Condoraque denuncia que sus captaciones de agua están contaminadas por los relaves de la empresa minera Sillustani S.A.

Ubicación: Comunidad campesina Condoraque, distrito de Quilcapuncu, provincia de San Antonio de Putina, región Puno.

Actores primarios: Comunidad campesina Condoraque, empresa minera Sillustani S.A., alcalde de la Municipalidad Distrital de Quilcapuncu, gobernador y juez de paz del distrito.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM).

NO HAY DIÁLOGO

El 17 de noviembre, se llevó a cabo la reunión entre la población del distrito de Quilcapunco y los representantes de la empresa minera Sillustani S.A.C., con el objetivo de informar sobre el plan de cierre de mina. Al respecto la población indicó los daños en la salud y el medio ambiente que sufren como consecuencia de los pasivos ambientales, directamente del agua ácida que fluye aguas abajo al río Condoraque. Los representantes de la empresa indicaron que han comprado la minera Regina con pasivos ambientales y asumieron el compromiso de remediar dichos pasivos para seguir trabajando y precisó que no son responsables de la contaminación ambiental.

Por otro lado los dirigentes exigen que la empresa cumpla con remediar los ríos Huancané y Putina contaminados por los pasivos ambientales responsabilizando de ello a la empresa Sillustani S.A.C. y otorgaron un plazo de treinta días para que la empresa cumpla con dicha exigencia caso contrario evaluarán la realización de una medida de fuerza.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan la suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches ya que contaminan la cuenca. Denuncian la presencia de mineros informales bolivianos.

Ubicación: Distrito de Cojata, provincia de Huancané, región Puno.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Cojata, Gobernador Distrital de Cojata, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) Puno, Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET), director regional de la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobierno Regional de Puno, Municipalidad de Peluchuco (Bolivia), Central Agraria Bolivia, Comisión de Desarrollo La Paz-Bolivia, Servicio Geológico Técnico de Minería (SERGEOTECMIN-Bolivia).

Actores secundarios: Comisión Técnica Binacional (CTB), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), Consulado de Bolivia en Puno.

HAY DIÁLOGO

Caso: Población y autoridades aledañas a los distritos de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo, Azángaro se oponen a la aparente contaminación de la cuenca del río Ramis por parte de los mineros informales que operan en los distritos de Ananea, Cuyo y Crucero.

Ubicación: Distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina, distritos de Macusani y Crucero, provincia de Carabaya, distrito y provincia de Azángaro, región Puno.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Crucero, actividades mineras en Ananea (sectores de Huajchani, Chaquimina y Pampa Blanca), Comité de Vigilancia del Medio Ambiente del Distrito de Crucero (conformado por miembros de todos los sectores afectados por la contaminación), pobladores de los distritos de Crucero, San Antón, Asillo, Progreso y Azángaro.

Actores secundarios: Comisión Multisectorial para la Recuperación de la Cuenca del Río Ramis (CMCRR) integrada por los sectores Energía y Minas (MINEM), Interior (MININTER), Agricultura y Riego (MINAGRI). Salud (MINSA), Vivienda, Ambiente (MINAM), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la Autoridad Local del Agua (ALA) Ramis, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas (SUNAT), el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), el Gobierno Regional y las municipalidades de la cuenca; Comisión de Usuarios Regantes Irrigación Asillo, Progreso, Orurillo. Comisión de Regantes Potoni, alcaldes distritales de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo, Azángaro, Oficina Nacional de Diálogo y la Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

HAY DIÁLOGO

Los dirigentes señalan que el Alto Comisionado para la Formalización, Interdicción y Remediación Ambiental no se interesa en la problemática de la contaminación de la cuenca del río Ramis que afectan el lago Titicaca, ya que no se ha pronunciado ni comunicado con los dirigentes después del paro que se realizó el 27 de octubre. Los dirigentes ahora están buscando reunirse con el Gobernador Regional para que a través de él pueda gestionarse una audiencia con el premier y los ministros acerca de esta problemática.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de diversos distritos de Chucuito se oponen a las operaciones que desarrolla la minera Bear Creek Mining Corporation, ante una posible contaminación y pérdida de tierras comunales. Asimismo, rechazan toda actividad minera y petrolera en la zona sur de Puno por no haber sido objeto de consulta.

Ubicación: Comunidad campesina Concepción Ingenio, distrito de Huacullani, provincia de Chucuito, región Puno.

Actores primarios: Minera Bear Creek Mining Corporation, alcaldes distritales de Huacullani, Quelluyo, Pizacoma y Mazocruz, gobernador de Quelluyo, comisario, teniente alcalde y comuneros de la comunidad campesina Concepción Ingenio, población de las comunidades de Huacullani, Quelluyo y Pizacoma, dirigentes de la zona sur de la Región Puno.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura, comisión multisectorial

HAY DIÁLOGO

El 4 de noviembre, los dirigentes del Frente de Defensa de los Recursos Naturales de la Zona Sur, el presidente del Frente de Defensa de la Provincia de Chucuito y otras organizaciones acataron el paro macroregional exigiendo la cancelación de las concesiones mineras. Este paro ha sido programado en la IV Cumbre de los Pueblos Afectados por la Minería, realizado en el mes de agosto del presente año en la ciudad de Arequipa, y ha sido acatado por varias regiones como Arequipa, Moquegua, Tacna, Puno, entre otras.

encargada de proponer acciones respecto a las concesiones mineras y lotes petroleros en la provincia de Puno, Chucuito, Yunguyo y el Collao, Dirección de Formalización y Catastro Rural (DIRFO), Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET).

Actores terciarios: Oficina de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del distrito de Coata, Huata y Capachica, exigen al alcalde de la Municipalidad de San Román y a SEDA Juliaca, deje de verter las aguas residuales de la ciudad al río Torococha, que luego son descargadas directamente al río Coata contaminando las aguas beben los pobladores.

Ubicación: Distrito de Coata, provincia de Puno, región Puno.

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coata, SEDA Juliaca S.A., Municipalidad Provincial de San Román, Representantes de la población de Coata, Huata y Capachica.

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Proyecto Especial del Lago Titicaca (PELT), Autoridad Lago Titicaca (ALT), Gobierno Regional, Ministerio del Ambiente (MINAM), Empresa Municipal de Saneamiento Básico S.A. Puno (EMSA Puno).

Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros PCM, Comisionada para la Paz y el Desarrollo del Ministerio del Interior, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de las comunidades Sihuayro, Lampa Grande y Challa-Pampa del distrito de Pomata, protestan en contra del otorgamiento de los petitorios mineros en la región Puno y en específico a los ubicados en la zona cercana al centro arqueológico de Tanapaca.

Ubicación: Comunidad campesina Sihuayro, distrito de Pomata, provincia de Chucuito, región Puno.

Actores primarios: Pobladores del distrito de Pomata, Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS)

NO HAY DIÁLOGO

En el distrito de Coata, EMSA Puno está cumpliendo con la distribución de agua potable, de acuerdo al convenio firmado con el Ministerio de Vivienda. Sin embargo, el agua potable solo estaría llegando a dos comunidades del distrito de Coata y no al resto de comunidades.

Por otro lado, EMSA Puno convocó a una reunión el 19 de noviembre para realizar las coordinaciones y optimizar la distribución de agua, reunión que fue suspendida. Una de las dirigentes señaló que está pendiente una reunión con los la PCM sobre este asunto.

NO HAY DIÁLOGO

Se realizó el paro programado para el 4 de noviembre, con presencia de algunos dirigentes en la zona, exigiendo la suspensión de las concesiones mineras, de acuerdo a lo acordado en la IV Cumbre de los Pueblos Afectados por la Minería.

Caso: Pobladores de la provincia de Moho protestan en contra de la concesión de 30 ha del lago Titicaca en dicha provincia para explotación pesquera, ya que afectaría las actividades que vienen desarrollando en dicho lugar. Ante ello plantean la anulación de las resoluciones que otorgan la concesión.

Ubicación: Provincia de Moho, región Puno.

Actores primarios: Pobladores de la provincia de Moho, empresa titular de la concesión pesquera Mitano S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de la Producción.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS).

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Caso: La población de Juliaca demandó al Gobierno Regional iniciar la construcción del Hospital Materno Infantil, la cual se encuentra pendiente desde 2010. La actual gestión regional planea cambiar el lugar de ejecución del Hospital, inicialmente planificada en el Centro de Salud del Cono Sur de la ciudad.

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Comité de Lucha del Hospital Materno Infantil, dirigentes de los barrios la Capilla, Zarumilla, Cerro Colorado y Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Municipalidad provincial de San Román, Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Pobladores de la ciudad de Juliaca, representados a través de distintas organizaciones sociales de base, paralizaron los días 9 y 10 de junio de 2015 en la ciudad de Juliaca en contra del alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román. Lo acusaron por no tomar decisiones administrativas debido a las irregularidades en la ejecución de la obra "Drenaje Pluvial de la Ciudad de Juliaca".

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Pobladores de la ciudad de Juliaca, alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román.

Actores secundarios: Oficina de Control Interno del municipio provincial de San Román (OCI), empresa supervisora Consorcio Juliaca, empresa ejecutora Consorcio Uros, Comisión Técnica, Ministerio de Vivienda y Construcción.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Según se informó el gerente general del Gobierno Regional de Puno, la fecha del inicio de la construcción del hospital Materno Infantil de la ciudad de Juliaca se conocería el 30 de noviembre, porque el proceso de conciliación culminará en la fecha mencionada anteriormente. También señaló que los bonos soberanos para la ejecución de la obra están garantizados para un año más.

HAY DIÁLOGO

Según informó un medio de información local, la Fiscalía Especializada en delitos de Corrupción de Funcionarios ha iniciado la investigación preliminar por el supuesto delito de colusión e incumplimiento de deberes funcionales, falsedad ideológica y otros, en la aprobación del expediente técnico de la obra Drenaje de Aguas Pluviales y su presunto irregular inicio de construcción ocurrido durante la gestión del exalcalde de Juliaca. Los denunciados son: el exalcalde en mención, el gerente de infraestructura y el consultor que elaboró el expediente técnico. Todo esto por el monto de más de un millón de nuevos soles.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Gobernatura Regional.

San Martín

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de los caseríos del centro poblado Aguas Verdes mantienen una disputa con la Jefatura del Bosque de Protección del Alto Mayo respecto al asentamiento de los mismos dentro del área natural

protegida.

Ubicación: Distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja, región San Martín.

Actores primarios: Centro poblado menor Aguas Verdes, localidades de San Pablo del Alto Mayo, Perla del Mayo, Triunfo, Paraíso y la Libertad del Alto Mayo, entre otras del Distrito de Pardo Miguel, Municipalidad Distrital de Pardo Miguel, Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado Menor Aguas Verdes (FREDIAV).

Actores secundarios: Gobierno Regional de San Martín, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de San Martín, Gobernación del Distrito de Pardo Miguel.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El jefe del BPAM no ha convocado a una nueva reunión de la Mesa Técnica de Aguas Verdes.

Tacna

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Agricultores de la Junta de Usuarios de los Distritos de Riego de Tacna, se oponen al proyecto "Ampliación de la Concentradora Toquepala y Recrecimiento del Embalse de Relaves de Quebrada Honda", a cargo de Southern Perú Copper Corporation porque, entre otras demandas, restaría agua a la actividad agrícola.

Ubicación: Distritos de Ilabaya y Locumba, provincia Jorge Basadre, región Tacna.

Actores primarios: Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Candarave, Tarata, Locumba, Sama, La Yarada y Tacna, frentes de defensa de Tacna, Candarave e llabaya, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Gobierno Regional de Tacna, municipalidades provinciales de Tacna, Candarave, Tarata y Jorge Basadre, municipalidades distritales de la región Tacna.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección

HAY DIÁLOGO

Regional de Energía y Minas, Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna y otras organizaciones de Tacna se oponen a la explotación minera de Minsur por posible contaminación del recurso hídrico.

Ubicación: Provincia de Tacna, región Tacna.

Actores primarios: Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna, Municipalidad Distrital de Palca, Junta de Usuarios del Distrito de Palca, Entidad prestadora de Servicios de Saneamiento (EPS), Gobierno Regional de Tacna (GORE Tacna), Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, empresa minera Minsur.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura, Coordinadora Ambiental de Arica y Parinacota, Proyecto Especial Tacna (PET), Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (UNJBG).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Alcalde Provincial de Tacna, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Asociación de damnificados de la comunidad Ancomarca expresan su rechazo al sellado de pozos informales y a las acciones legales interpuestas por el Proyecto Especial Tacna (PET) por posesión precaria de terrenos destinados a la ejecución del proyecto acuífero Vilavilani II.

Ubicación: Sector La Yarada, distrito de Tacna, provincia de Tacna, región Tacna.

Actores primarios: Asociación de Damnificados de la comunidad Ancomarca, Proyecto Especial Tacna (PET).

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Junta de Usuarios La Yarada, Municipalidad Distrital de Pocollay, Policía Nacional del Perú (PNP), Segundo Juzgado de Descarga Procesal del Módulo Básico de Justicia de Gregorio Albarracín, Municipalidad Provincial de Tacna, Gobierno Regional de Tacna.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Tumbes

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pescadores de boliche y arrastre iniciaron una media de fuerza exigiendo a la empresa BPZ Exploración y Producción S.R.L. el pago de los siete días que habían dejado de laborar, luego del derrame de petróleo crudo en el mar ocurrido el 7 de enero de 2014.

Ubicación: Sector El Muelle, distrito La Cruz, provincia Tumbes, región Tumbes.

Actores primarios: Gremio de pescadores de boliche y arrastre del distrito La Cruz, Empresa BPZ Exploración y Producción S.R.L., empresa Pacific Off Shore Peru S.R.L.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio Público, Capitanía de Puerto (DICAPI), Ministerio Público, Poder Judicial.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Estado actual

NO HAY DIÁLOGO

El 16 de noviembre, el OEFA, mediante el oficio N.º 1817-2015-OEFA/DS, informó a la Defensoría del Pueblo lo siguiente:

- 1. Se declaró responsabilidad administrativa de BPZ por la comisión de las siguientes infracciones:
 - No realizó el mantenimiento preventivo del manguerote.
 - No realizó las acciones de manera correcta e inmediata para lograr controlar o mitigar el impacto de hidrocarburos en el mar.
 - No desplegó la barrera de contención al momento de la transferencia de los hidrocarburos.
 - No contó con la autorización de DICAPI para usar el dispersante.
- Presentó información falsa en el Informe Final de Emergencias Ambientales.
- Presentó de manera inexacta e incompleta la información solicitada por la Dirección de Supervisión del Oefa.
- 2. Se dictó dos medidas correctivas con el objeto de que BPZ capacite a su personal en relación a la implementación de su plan de contingencia, así como en la transferencia de hidrocarburos.
- 3. La resolución mediante la cual se estableció la responsabilidad administrativa de BPZ y se dictaron las medidas correctivas ha quedado consentida, debido a que la empresa no presentó impugnación alguna.

Cabe señalar que, en el presente caso, se aplicó el artículo 19° de la Ley N.º 30230, es decir, que las medidas correctivas ordenadas suspenden procedimiento administrativo sancionador, el cual solo concluirá si la autoridad verifica el cumplimiento de dichas medidas.

Por otro lado, de acuerdo a los resultados de monitoreo realizados por la empresa, la muestra no superó el valor de referencia para el parámetro de hidrocarburos totales de petróleo. Asimismo, el OEFA señala que verificó la aplicación del dispersante sobre la mancha de petróleo.

Ucayali

Descripción

Estado actual

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Caso: Pobladores reclaman a entidades del Poder Ejecutivo la masificación del gas natural y la no renovación del contrato a las empresas Maple Gas y Duke Energy.

Ubicación: Provincia de Padre Abad, región Ucayali.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Padre Abad, Frente de Defensa de Ucayali, Ministerio de Energía y Minas.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Padre Abad, Gobierno Regional de Loreto.

Actor terciario: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las Asociaciones forestales y aserraderos, así como el Frente de Defensa de Ucayali, la Federación de Asentamientos Humanos de Yarinacocha y el asentamiento humano 30 de Marzo exigen la derogación del Decreto Supremo N.º 076-2014-PCM que crea la Comisión Multisectorial Permanente de la lucha contra la Tala llegal, del Decreto Legislativo N.° 1220, que establece medidas para la lucha contra la tala ilegal y del Decreto Legislativo N.º 1237 que establece sanciones por delitos relacionados a dicha actividad. Además solicitan la reestructuración del sector forestal y la exoneración de multas forestales.

Ubicación: Provincia de Coronel Portillo.

Actores primarios: Asociaciones forestales v aserraderos; el Frente de Defensa de Ucayali, la Federación de Asentamientos Humanos Yarinacocha, el Asentamiento Humano 30 de Marzo y la Presidencia del Consejo de Ministros.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM)- Organismo Supervisor de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR), Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR); Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), el Alto Comisionado en Asuntos de Lucha contra la Tala llegal de la PCM.

Actor terciario: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Los días 13 y 14 de noviembre, pobladores de diferentes asociaciones forestales y aserraderos se movilizaron en la provincia. Esto en virtud de la convocatoria realizada por la Asociación de Pequeños Extractores Forestales y Reforestación de Ucayali, quienes exigen la derogación del decreto supremo N.° 076-2014-PCM y del decreto legislativo N.° 1220.

Por otro lado, un grupo de miembros del Frente de Defensa de Ucayali, de la Federación de Asentamientos Humanos de Yarinacocha y del asentamiento humano 30 de Marzo marcharon por el óvalo de la avenida Sáenz Peña exigiendo de la derogación de las normas antes indicadas. En ninguna de las movilizaciones se registraron hechos de violencia.

El 23 de noviembre, las empresas que se dedican a la extracción forestal y reforestación de Ucayali iniciaron una huelga indefinida. Los dirigentes han señalado que no levantarán la huelga hasta que no se suspendan o deroguen los decretos legislativos N.º 1220 y 1237.

El 2 de diciembre, el presidente del Consejo de Ministros se reunió con el vicegobernador regional de Ucavali v otros representantes de este departamento, con el fin de abordar lo establecido en el decreto legislativo N.º 1220. En la reunión también estuvieron presentes el congresista Carlos Tubino, el viceministro de Políticas Agrarias del MINAGRI, el Alto Comisionado en Asuntos de Lucha contra la Tala llegal de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y representantes de SERFOR y OSINFOR.

En esta reunión se acordó la constitución de un grupo de trabajo técnico que estará integrado por el MINAGRI, el SERFOR, el OSINFOR y el Alto Comisionado en Asuntos de Lucha contra la Tala llegal de la PCM, quienes junto a los gobiernos regionales de la Amazonía desarrollarán la

propuesta de reglamentación del decreto legislativo en cuestión.

Por su parte el representante del GORE Ucayali expresó la necesidad de implementar un plan regional, a fin de adecuar la aplicación de la Ley N.° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre.

4.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO

Nacional

Descripción

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Caso: Aportantes al Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) reclaman que se concluya con determinar el padrón de afiliados para conseguir la devolución de sus aportes entre 1979 y 98 destinados a la construcción de viviendas.

Ubicación: Regiones Áncash, Arequipa, Cajamarca, Lambayeque, Lima, La Libertad y Puno.

Actores primarios: Extrabajadores fonavistas, Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP), Jurado nacional de Elecciones (JNE), Poder Ejecutivo, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Actores terciarios: Tribunal Constitucional (TC), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Laboral.

Caso: Trabajadores administrativos y jurisdiccionales del Poder Judicial reclaman su exclusión del régimen laboral de la Ley del Servicio Civil, la aprobación de la ley de la carrera del auxiliar jurisdiccional y la aprobación de nueva escala remunerativa.

Ubicación: Regiones Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.

Actores primarios: Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial (FNTPJ), Federación de Trabajadores del Poder Judicial (FETRAPOJ), Poder Judicial.

Actores secundarios: Congreso de la República, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

NO HAY DIÁLOGO

El 23 de noviembre, la Defensoría del Pueblo publicó un comunicado mediante el cual informa que recomendó a la Secretaría Técnica de la Comisión Ad Hoc mejorar los mecanismos para determinar los periodos de aportes al FONAVI. En el referido documento se detalla que recibió 396 solicitudes de intervención de ciudadanos de todo el país, quienes requieren ser considerados en los procesos de identificación de beneficiarios para la devolución de sus aportes al FONAVI y que, a pesar de cumplir con los requisitos para ser beneficiarios, no han sido incluidos en los padrones de devolución.

En este sentido, el Defensor del Pueblo informó que del total, sólo 52 personas han sido incluidas entre el primer y cuarto padrón. En los 344 casos restantes existen 149 fonavistas que tienen hasta ochenta años, 85 son personas con hasta noventa años, 10 con hasta cien años y una persona mayor de cien. Además, luego de una reunión sostenida con representantes de la Secretaría Técnica de la Comisión Ad Hoc, se identificó que el problema central es la falta de envío de información por parte de los empleadores de instituciones públicas (régimen del D.L. N°20530) que permita verificar los periodos de aportes.

NO HAY DIÁLOGO

Los días 5, 11 y 12 de noviembre, los trabajadores del Poder Judicial realizaron paralizaciones de labores.

El 17 de noviembre iniciaron una huelga indefinida. Las principales demandas, de acuerdo a su pliego de reclamos, son:

- La aprobación de la nueva escala remunerativa.
- Que se les excluya de la Ley de Servicio Civil.
- El nombramiento de los trabajadores contratados.
- El cumplimiento de sentencias.

Las protestas mencionadas incluyeron: marchas, plantones, lavado de banderas, crucifixiones, bloqueos de vías, enfrentamiento con policías y quema de objetos.

Las regiones donde se registraron las referidas protestas fueron: Áncash, Arequipa, Lambayeque, La Libertad, Lima, Junín y Puno.

El 28 de noviembre, el Congreso de la República aprobó la ley de presupuesto para el año 2016. Destaca la disposición presupuestal para atender los pagos de sentencias laborales hasta los ciencuenta mil nuevos soles y una bonificación para los trabajadores administrativos y jurisdiccionales del Poder Judicial. La dirigencia de la federación de trabajadores del Poder Judicial está evaluando lo aprobado en la ley de presupuesto.

El 30 de noviembre, el presidente del Poder Judicial invocó a los trabajadores a reiniciar sus laborales.

El 1 de diciembre, el Comité de Lucha de la Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial publicó en su website que luego de reunirse con el Gerente General del Poder Judicial, continúa la huelga indefinida.

El 2 de diciembre, los trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Arequipa informaron que reiniciarán sus labores desde el 3 de diciembre.

Multiregión

Descripción

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Caso: Pobladores y autoridades de la región Cusco exigen el cumplimiento de la sentencia de suspensión del proyecto Majes Siguas II. Sin embargo, los pobladores y autoridades de la región Arequipa, de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), respaldan la continuidad del proyecto.

Ubicación:

REGIÓN AREQUIPA: Provincia de Castilla.

REGIÓN CUSCO: Provincia de Espinar.

Actores primarios: Gobierno Regional de Cusco, Gobierno Regional de Arequipa, Concejo Provincial de Espinar.

Actores secundarios: Consorcio Angostura Sihuas, Frente Único de Defensa de los Intereses de Espinar.

Actor terciario: Tribunal Constitucional (TC), Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Defensoría del Pueblo.

Estado actual

NO HAY DIÁLOGO

Caso: Organizaciones sociales, rondas campesinas y comuneros de los distritos Cortegana, Chumuch, Pizuquia, Cocabamba se oponen al proyecto de construcción de la hidroeléctrica Chadín 2 por parte de la empresa Odebrecht Perú Ingeniería y Construcción S.A.C., por el impacto ambiental y social negativo que se generaría, así como por no haberse implementado una consulta previa.

Ubicación:

REGIÓN CAJAMARCA: Provincia de Celendín.

REGIÓN AMAZONAS: Provincia de Luya.

Actores primarios: Federación Regional de Rondas Campesinas Urbanas y Nativas de Amazonas, Frente de Defensa de Cortegana, Frente de Defensa de Chumuch, Frente de Defensa del Río Marañón, Empresa Odebrecht Perú Ingeniería y Construcción S.A.C., AC Energía S.A.

Actores secundarios: Frente de Defensa del Ambiente de Cajamarca, Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC), Frente de Defensa del Río Marañón, Gobierno Regional de Cajamarca (GORE Cajamarca), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades y pobladores las comunidades campesinas San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo de la provincia de Junín, y las comunidades campesinas de Vicco y Ninacaca de la provincia de Pasco demandan la descontaminación del lago Chinchaycocha (lago Junín) y compensaciones por la afectación al territorio comunal e impactos ambientales generados por las actividades generados por las actividades mineras y hidroenergéticas desarrolladas en la zona.

Ubicación:

REGIÓN JUNÍN: Centro poblado San Pedro de Pari, distrito de Ondores, provincia de Junín

REGIÓN PASCO: Comunidades campesinas de Vicco y Ninacaca, provincia de Pasco.

Actores primarios: Comunidades campesinas San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo, comunidades campesinas Vicco y Ninacaca, Municipalidad Distrital de Ondores, Municipalidad Distrital de Vicco, Municipalidad Distrital de Ninacaca, Municipalidad Provincial de Junín, Empresa Administradora Cerro S.A.C., compañía minera Aurífera S.A., sociedad minera El Brocal S.A.A. y Activos Mineros S.A.C., Pan American Silver Perú S.A.C., Empresa Administradora Chungar

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

De acuerdo a lo informado por el Gobierno Regional de Junín, en noviembre no se han realizado reuniones ordinarias del Comité de Gestión Ambiental Chinchaycocha, pero sí se llevaron a cabo reuniones de coordinación entre los sectores por temas específicos.

S.A.C., empresa SN Power S.A., empresa Electroandes S.A., empresa Electroperú S.A., Federación de Comunidades Campesinas por la Defensa del Lago Junín, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Junín, Gobierno Regional de Pasco.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: El límite referencial reconocido por el Estado entre los departamentos de Puno y Moquegua no tomaría en cuenta el límite "ancestral" del departamento de Puno (sector conocido como Pasto Grande).

Ubicación:

REGIÓN PUNO: Distritos de Acora (provincia de Puno) y Santa Rosa (El Collao)

REGIÓN MOQUEGUA: Distrito de Carumas (provincia de Mariscal Nieto).

Actores primarios: Gobiernos regionales de Puno y Moquegua, alcaldes provinciales de Puno, El Collao y Mariscal Nieto, alcaldes distritales de Acora y Santa Rosa en Puno) y Carumas en Moquegua, pobladores de los alrededores de la presa Pasto Grande.

Actores secundarios: Alcaldes de Gral. Sánchez Cerro, Ichuña, Ubinas, Chojata, San Cristóbal, Mañazo, San Antonio, Pichacani y Tiquillaca, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (DNTDT-PCM), Defensoría del Pueblo.

Actores terciarios: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Secretaría de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros, congresistas de Puno y Moquegua.

HAY DIÁLOGO

Caso: Representantes del pueblo Kakinte denuncian el plan de ampliación realizado por la Repsol Exploración Perú Sucursal del Perú en las operaciones de gas en el lote 57 que uniría otros lotes como el 56 y 88, ensanchando así la frontera de gas desde el Cusco hasta el Tambo. Esto implicaría una extensa superposición de los territorios en las reservas de los pueblos Kakinte y Machiguenga, de la reserva comunal, la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Otishi, la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Asháninca, la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguenga y la Reserva Territorial Nahua, Kugapakori, Nanti, donde se encuentran pueblos indígenas no contactados.

Ubicación:

REGIÓN CUSCO: Provincia de La Convención.

REGIÓN JUNÍN: Provincia de Satipo.

Actores primarios: Comunidades nativas de Tsoroja, San Luis de Corinto en la provincia de Satipo, distrito de Tambo, Junín y comunidades nativas de Taiini, Pueblo de Dios Masec, UNI 311 Mangoriari, Kitepampani, distrito de Echarate, provincia de La Convención (Cusco), la empresa Repsol Exploración Perú Sucursal del Perú

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La empresa petrolera Hunt Oil Company of Peru busca la licencia social para realizar la perforación de ocho pozos exploratorios en el lote 76, zona que se superpone a la Reserva Comunal Amarakaeri. Por lo que se ha generado conflicto entre las comunidades que colindan con la zona de impacto directo del proyecto.

Ubicación:

REGIÓN MADRE DE DIOS: Comunidades de las provincias de Manu y Tambopata.

REGIÓN CUSCO: Comunidades de las provincias de Paucartambo y Quispicanchi.

Actores primarios: Diez comunidades nativas beneficiarias de la Reserva Comunal Amarakaeri, Federación Nativa de Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD), Consejo Harakmbut Yine Machiguenga (COHARYIMA), Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri (ECA-RCA), los contratistas Hunt Oil Exploration and Production Company of Peru L.L.C., Sucursal del Perú; Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú;

NO HAY DIÁLOGO

El 30 de octubre, la empresa Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú remitió a la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del MINEM (DGAAE) el levantamiento las observaciones planteadas al ElA-d del proyecto de desarrollo del Campo Sagari-lote 57.

El 3 de noviembre, la DGAAE-MINEM envío al SERNANP, a la Autoridad Nacional del Agua y al Ministerio de Agricultura y Riego, el documento que contiene el levantamiento de las observaciones, con la finalidad de que emitan su opinión técnica.

NO HAY DIÁLOGO

El 20 de noviembre, se reunieron en el auditorio de la FENAMAD los miembros del Comité de Gestión de la Reserva Comunal Amarakaeri, el ECA-RCA y la Jefatura de la RCA. En esta reunión informaron sobre el avance del proceso de actualización del Plan Maestro de la RCA 2016-2020.

Asimismo, se acordó conformar un grupo técnico de trabajo para construir una propuesta para la implementación del proyecto de integración regional en el marco del respeto del derecho a los pueblos indígenas y de la promoción del desarrollo de las poblaciones de la zona de amortiguamiento de la RCA. También se acordó gestionar los fondos para desarrollar esta propuesta.

Pluspetrol Peru Corporation S.A. y Hunt Oil Company Of Peru L.L.C., Sucursal del Perú.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) – Jefatura de la Reserva Comunal Amarakaeri (RCA), Ministerio de Cultura.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las organizaciones indígenas Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU) y el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) se oponen a la ampliación de las operaciones de gas en el lote 88 y en el lote Fitzcarrald. En este sentido el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD) respaldó la demanda de los pueblos indígenas mediante una carta enviada al Gobierno Nacional en marzo de 2013, exigiendo el cese inmediato de la expansión del proyecto de gas Camisea en la reserva Nahua-Nanti.

Ubicación:

REGIÓN CUSCO: Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nantis (RTKNN), distrito de Echarate, provincia de La Convención.

REGIÓN UCAYALI: Distrito de Sepahua, provincia de Atalaya.

Actores primarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU), Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU), los contratistas Pluspetrol Peru Corporation S.A.; Sk Innovation, Sucursal Peruana; Hunt Oil Company of Peru L.L.C., Sucursal del Perú; Tecpetrol del Perú S.A.C.; Sonatrach Peru Corporation S.A.C.; Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú; Pluspetrol Camisea S.A.

Actores secundarios: Viceministerio de Interculturalidad, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Perupetro.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD).

HAY DIÁLOGO

El MINEM aún está evaluando la solicitud que presentó el contratista sobre la ampliación por dos años del plazo para hacer suelta del área del contrato de licencia para la explotación de hidrocarburos en el lote 88.

Caso: Pobladores del distrito de Ucuncha (provincia de Bolívar, región La Libertad), del distrito José Sabogal y Sitacocha (provincia de San Marcos, región Cajamarca), consejeros regionales de Cajamarca, la Federación de Rondas Campesinas Cajamarca, la Central Única Provincial de Rondas Campesinas de San Marcos v el Comité de Defensa de los Valles del Marañón, se oponen a la ejecución del provecto Hidroeléctrico Río Grande de la empresa Odebrecht Energía del Perú S.A. Refieren que existieron irregularidades en la realización de los talleres y en la audiencia pública. Indicaron también que en la zona en la que se desarrollará el provecto existe población indígena cuyos derechos se ven afectados al ocupar su territorio y al no haber cumplido con realizar un proceso de consulta previa. Asimismo señalaron que con el proyecto se afectarán sus principales actividades económicas de subsistencia como son la agricultura y la ganadería.

Ubicación:

REGIÓN AMAZONAS

REGIÓN CAJAMARCA: Distrito José Sabogal y Sitacocha, provincia de San Marcos y Cajabamba.

REGIÓN LA LIBERTAD: Distrito de Ucuncha, provincia de Bolívar.

Actores primarios: Pobladores del distrito de Ucuncha (provincia de Bolívar, región de La Libertad), del distrito José Sabogal y Sitacocha (provincia de San Marcos, región Cajamarca), consejeros regionales de Cajamarca, la Federación de Rondas Campesinas Cajamarca, la Central Única Provincial de Rondas Campesinas de San Marcos y el Comité de Defensa de los Valles del Marañón, la Odebrecht Energía del Perú S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio Público.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 27 de octubre la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas (DGAAE-MINEM) solicitó a la empresa Odebrecht, mediante el oficio N.° 1987-2014-MEN/DGAAE, que acredite el lugar de realización de la audiencia pública que se programó para el 11 de septiembre de 2015.

El 16 de noviembre, la empresa informó a la DGAAE-MINEM que la audiencia pública se realizó en el "Local Asociación de Productores BUNPER en Ucuncha, Bolívar, La Libertad". También indicó que la DGAAE-MINEM remitió a la empresa el formato de aviso de convocatoria a la audiencia pública consignando que se realizaría en la "Asociación de Productores BUNPER, caserío Jecumbuy, Ucuncha, Bolívar, La Libertad". Que si bien hubo un error material en los avisos de la convocatoria esto no impidió la participación de la población.

Al respecto, la DGAAE-MINEM comunicó a la empresa, mediante el Informe N.° 940-2015-MEM/DGAAE/DNAE/DGAE/LQS/RDV/HB, aue no existe un error material en los documentos elaborados por la DGAAE-MINEM. Esto debido a que se utilizó la información proporcionada por la empresa en la carta de autorización para uso de local y en el plan de participación ciudadana. Asimismo, señaló que la empresa no cumplió con acreditar que la audiencia pública se realizó en el domicilio señalado en la convocatoria pública. Debido a esto la DGAAE-MINEM concluyó que la empresa debe realizar una nueva audiencia pública.

5.3 CONFLICTOS REACTIVADOS

Durante el mes no se reactivaron conflictos.

N.°	Ubicación	Caso

VI. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de sesenta y tres conflictos latentes en el país durante el mes.

N.°	Ubicación	Caso
1.	AMAZONAS Distrito Río Santiago, provincia de Condorcanqui.	Tipo asuntos de gobierno local El Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Río Santiago cuestionó la gestión del alcalde distrital porque no estaría cumpliendo con el presupuesto participativo, la realización de rendición de cuentas y pasa la mayor parte del tiempo fuera de la localidad, entre otros.
2.	ÁNCASH Provincias de Santa y Casma.	Tipo asuntos de gobierno regional Diversas organizaciones sociales de las provincias de Santa y Casma objetaron el estudio a nivel de perfil del Proyecto Chinecas, elaborado por la empresa Consultora Servicios de Ingeniería S.A. (SISA), pues este pondría en riesgo el caudal del río Santa y, por ende, el volumen de agua necesario para el proyecto Chinecas en beneficio del proyecto Chavimochic. En ese sentido, cuestionaron al Gobierno Regional de Áncash y demandaron que se reformule el estudio, considerando una bocatoma única compartida para ambos proyectos.
3.	ÁNCASH Provincia de Huari, distrito de San Marcos.	Tipo socioambiental Pobladores del centro poblado Carhuayoc demandan compensación y apoyo al desarrollo social por parte de Compañía Minera Antamina S.A. (CMA) a razón de las actividades que desarrolla en la zona.
4.	ÁNCASH Comunidad Chipta, distrito San Marcos, provincia Huari.	Tipo socioambiental Representantes del Caserío de Chipta señalan que se encuentran en el área de influencia directa de la Compañía Minera Antamina S.A. y que existen reclamos por la titularidad de terrenos y presuntos incumplimientos de compromisos asumidos por dicha empresa. A partir de un informe elaborado por el Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS) que señalaría que existe contaminación ambiental por plomo, conforme a la muestra obtenida de un grupo de pobladores, demandan atención de las autoridades de salud y medio ambiente para intervenir en la zona. Se cuestiona la intervención de personal de DINOES y la existencia de la Comisaría en Yanacancha.
5.	ÁNCASH Distrito de Marcará, provincia de Carhuaz.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Shumay y demás comunidades campesinas de Carhuaz demandan que la empresa Mistr se retire de la zona ya que sus actividades no metálicas vienen contaminando a la comunidad con las emisiones de polvo producidas por el tráfico de vehículos, como camionetas y volquetes y por los fuertes vientos de la temporada.
6.	ÁNCASH Distrito de Ticapampa, provincia de Recuay.	Tipo socioambiental Los pobladores de los caseríos de Yacucancha y Buenos Aires demandan el cumplimiento de acuerdos en favor de la comunidad por parte de la Corporación Minera Toma La Mano. Indican además que las actividades de dicha empresa vienen generando contaminación en la zona.
7.	ÁNCASH Centro poblado Pocpa, distrito de Huasta, provincia de Bolognesi.	Tipo socioambiental Los pobladores de la comunidad campesina Pocpa solicitan el cumplimiento compromisos de la empresa minera Santa Luisa referidos al aporte a las municipalidades provincial de Bolognesi, y distrital de Pacllón, y a la comunidad campesina Pocpa. Además, reclaman el cumplimiento de la Titulación del predio Molla de Pallca, de la servidumbre de la carretera Salhuyoc-Cuncush, el equipamiento y trámite de la resolución de la posta médica, petitorio para el análisis de aguas del río Llamac y las pozas de sedimentación, el salario según el régimen minero laboral más la bonificación por alimentación, entre otras demandas.

...continúa

N.°	Ubicación	Caso
8.	ÁNCASH Distrito y provincia de Huaraz.	Tipo asuntos de gobierno local La asociación de propietarios del barrio de Quillcay (Huaraz) exige que la Municipalidad Provincial de Huaraz cumpla con reubicar a los comerciantes informales ubicados en ese sector, en cumplimiento de su propia ordenanza que regula el comercio ambulatorio (Ordenanza N.° 028-2003-GPH).
9.	ÁNCASH Distrito de Jangas, provincia Huaraz.	Tipo Socioambiental Representantes de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de Mareniyoc señalan que desde años atrás tienen problemas por el uso y disponibilidad del agua con la empresa Barrick Misquichilca S.A. cuando se secó el manantial de Shulcan. La empresa se comprometió a dotarlos del recurso hídrico pero progresivamente ello se ha ido restringiendo, además que desde 2007 cuentan con resoluciones administrativas de la Autoridad Nacional del Agua, en la que les autorizan el uso de agua por una determinada cantidad de metros cúbicos. Manifiestan que a la fecha no tienen captación de agua y sólo vienen usando las aguas de las lluvias, con el perjuicio que ello representa para la comunidad.
10.	APURÍMAC Distrito de Tintay, provincia de Aymaraes.	Tipo asuntos de gobierno local Un sector de la población de Tintay exige la vacancia del alcalde distrital de este distrito debido a las denuncias en su contra por irregularidades ocurridas en el proceso de consulta popular de revocatoria de su cargo del año 2012.
11.	AREQUIPA Comunidad campesina Umachulco, distrito Cayarani, provincia Condesuyos.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Umachulco reclama la reformulación del convenio de servidumbre con la compañía de minas Buenaventura y la inversión en proyectos de desarrollo. Se instaló una mesa de diálogo pero no se concretaron acuerdos por lo que los pobladores anunciaron marchas de sacrificio.
12.	AREQUIPA Distritos de Uchumayo y Tiabaya, provincia de Arequipa.	Tipo demarcación territorial La Municipalidad de Uchumayo y la Municipalidad de Tiabaya reclaman como parte de su jurisdicción los terrenos que ocupa el asentamiento humano Virgen de las Peñas. Igualmente, ambas municipalidades reclaman la potestad de realizar obras en la zona (agua, desagüe, reservorio de agua, etc.).
13.	AYACUCHO Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga.	Tipo asuntos de gobierno local El Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, el sindicato de trabajadores de la Municipalidad de Huamanga y los medios de comunicación social de Huamanga denunciaron públicamente presuntas irregularidades en la concesión del terminal terrestre de Ayacucho, por parte de la Municipalidad Provincial de Huamanga.
14.	AYACUCHO Cerro Luicho, comunidad campesina Pomacocha, distrito de Pausa.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Pomacocha sostiene que la actividad minera informal desarrollada por la Asociación de Mineros Unificados del Campamento Minero de Luicho, en zona concesionada a la Empresa Minera Santiago 03 S.A.C., afecta su territorio comunal y estaría generando problemas de contaminación ambiental por lo que demandan la intervención de las autoridades competentes.
15.	AYACUCHO Comunidad campesina Huallhua, distrito San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara. Anexo de Huancute, distrito de San Francisco de Ravacayco, provincia de Parinacochas.	Tipo comunal Los comuneros del Anexo de Huancute, afirman que los comuneros de la comunidad campesina Huallhua, del distrito de San Javier de Alpabamba, durante el proceso de titulación de territorios comunales del año 1996 anexaron ilegalmente territorios de Huancute que serían zona de ejecución de un nuevo proyecto minero. Por esta y otras razones, se ha originado un conflicto de intereses entre ambos sectores (Huallhua y Huancute) por la adjudicación de dichos territorios.

...continúa

N.°	Ubicación	Caso
16.	AYACUCHO Distrito de Santa Lucía, provincia de Lucanas.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Santa Lucía y la Asociación de Pequeños Mineros Artesanales y Contratistas Virgen Santa Lucia de Huanca se disputan la titularidad y posicionamiento de la zona denominada "Casco de Oro" con la finalidad de aprovechar el mineral existente.
17.	AYACUCHO Anexo Santa Rosa, distrito de Sancos, provincia de Lucanas.	Tipo socioambiental El presidente del directorio del grupo empresarial Unión Santa Rosa S.A. demanda la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho (DREMA), a fin de garantizar el cumplimiento de las medidas impartidas en el Oficio N.º 016-2013-GRA/DREMA para que se practique una diligencia pericial en el área de explotación, y se paralicen todas las actividades de extracción de mineral, y así evitar posibles enfrentamientos con los trabajadores mineros de la empresa Sotrami.
18.	AYACUCHO Anexo Rumichaca, comunidad campesina Chuschi, distrito de Chuschi, provincia de Cangallo.	Tipo socioambiental Pobladores del distrito de Chuschi se oponen al desarrollo de actividades de exploración por parte de la empresa minera Rio Plata S.A.C, por temor a la afectación de una zona considerada cabecera de cuenca del río Cachi y la afectación al abastecimiento de agua que ello podría ocasionar.
19.	CAJAMARCA Distrito La Encañada, provincia Cajamarca.	Tipo Socioambiental Sector de pobladores y autoridades del distrito de La Encañada demandan a la empresa minera Yanacocha S.R.L., el cumplimiento de compromisos pendientes y la firma de un acuerdo social para el financiamiento de proyectos de inversión que se ejecutarían a través de la Municipalidad Distrital de La Encañada.
20.	CAJAMARCA Distrito de Huasmín, provincia de Celendín. Distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc.	Tipo demarcación territorial Disputa entre las provincias de Celendín (Huasmín) y Hualgayoc (Bambamarca) por los caseríos de La Polonia, La Colpa, Lirio Linda Flor, Namococha, Quengorio Alto, Quengorio Bajo, Huasiyuc Jadibamba, Jadibamba Bajo, Piedra Redonda El Amaro, entre otros. La razón de la disputa sería el interés de obtener beneficios de recursos mineros (proyecto Conga) e hídricos en la zona. El Gobierno Regional ha propuesto la realización de una consulta popular, pero, a pesar de haber contado con la aceptación inicial de las partes, posteriormente ha sido rechazada por Celendín.
21.	CAJAMARCA Distrito y provincia de Chota.	Tipo asuntos de gobierno local Ronderos y el Frente Único de Defensa de los Intereses del Pueblo de Chota exigen a las autoridades de la Municipalidad de la provincia rendición de cuentas sobre su gestión. Al no obtener una respuesta satisfactoria intentaron tomar el local de la Municipalidad.
22.	CUSCO Distrito de Kosñipata, provincia de Paucartambo.	Tipo socioambiental La Asociación de Madereros de Kosñipata protesta contra las acciones que la Administración Técnica de Flora y Fauna del Cusco viene realizando respecto al otorgamiento de autorizaciones para el aprovechamiento forestal.
23.	CUSCO Comunidad campesina Ayaccasi, distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina Ayaccasi se oponen a la explotación minera por parte de la Asociación de Comuneros Unidos Ayaccasi (ASDECUA) y demandan la cancelación definitiva de la declaración de compromiso que presentó ante la DREM Cusco por encontrarse en proceso de formalización. Los pobladores refieren que esta empresa no cumplió con el compromiso de pagar mensualmente a la comunidad. La zona de explotación está concesionada a la empresa Golden Ideal Gold Mining S.A.C., la misma que tiene contratos de explotación con dos empresas en proceso de formalización: ASDECUA y Minera Ayaccasi S.A.

N.°	Ubicación	Caso
24.	CUSCO Comunidades de Qquencco y Patabamba, distrito de Taray, provincia de Calca. Comunidades de Sihua, Quillhuay, Macay y Paullo, distrito de Coya, provincia de Calca.	Tipo socioambiental Pobladores de las comunidades de Sihua, Quillhuay, Patabamba, Macay y Paullo y el Frente de Defensa de los Recursos Naturales de la Margen Izquierda del Distrito de Coya expresaron su oposición a la concesión minera no metálica que se estaría otorgando a favor de la empresa Kallpa Perú Proyectos (KPP S.A.C.) con el respaldo de la comunidad Qquencco. Esto por posibles afectaciones a la laguna de Qoriqocha, otras fuentes de agua, tierras agrícolas y restos arqueológicos de la zona.
25.	CUSCO Comunidad campesina Vicho, distrito de San Salvador, provincia de Calca.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina Vicho rechazan las actividades de extracción de piedra chancada que se realizan en la concesión minera (no metálica) denominada Hatun Rumi debido a que impactan negativamente en el medio ambiente, afectan un monumento arqueológico existente en la zona, sus terrenos comunales y un camino peatonal. Asimismo, indican que el concesionario utiliza terrenos de propiedad de la comunidad (fuera de su concesión) sin la autorización de la Asamblea General.
26.	ICA Distrito Tambo de Mora, provincia de Chincha.	Tipo socioambiental Las Asociaciones que conforman la Federación de Pescadores Artesanales de la Ribera y Anexos de la provincia de Chincha (FEPARACH) solicitan se investigue y sancione los presuntos impactos ambientales que las actividades de la empresa Perú LNG S.R.L. han generado en el mar y que la empresa los incorpore en el Plan de Compensación.
27.	JUNÍN Distrito San José de Quero, provincia de Concepción.	Tipo socioambiental Pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos así como la Municipalidad de Provincial de Chupaca se oponen a las actividades de exploración de la empresa minera Azulcocha Mining S.A. (Proyecto de Exploración Minera Azulcocha) debido al temor que estas contaminen el río Cunas.
28.	JUNÍN Comunidades campesinas Ingenio y Anta, distritos de Ingenio, Quichuay y San Jerónimo de Tunan, provincia Huancayo.	Tipo asuntos de gobierno local Comunidades campesinas y municipalidades de los distritos de Ingenio y Quichuay rechazan la obra de mejoramiento y ampliación de agua potable de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunán en la zona de Anta, distrito de Ingenio, debido a que esta no habría solicitado derecho de servidumbre a las comunidades, mientras que los municipios consideran que el abastecimiento de agua para sus distritos sería perjudicado por la obra.
29.	JUNÍN Comunidades campesinas Huayucachi, Chongos Bajo, Tres de Diciembre, distritos de Huayucachi, Chongos Bajo y Tres de Diciembre, provincia de Huancayo y Chupaca.	Tipo asuntos de gobierno local Las autoridades municipales (y los pobladores) de los distritos de Huayucachi y Chongos Bajos se culpan mutuamente y señalan que la desviación del Río Mantaro perjudica las zonas agrícolas, demandan se delimite la faja marginal y encauzamiento del Río Mantaro.
30.	JUNÍN Distritos de Chilca y Huancán, provincia de Huancayo.	Tipo demarcación territorial Imprecisa delimitación de los distritos de Chilca y Huancán, en el sector denominado Auray, origina continuos enfrentamientos entre pobladores del lugar. Ninguno de los gobiernos locales involucrados ejecuta proyectos de inversión en la zona de conflicto. Autoridades locales solicitan la intermediación de la Defensoría del Pueblo.
31.	JUNÍN Distritos de Pangoa y Mazamari, provincia de Satipo.	Tipo demarcación territorial Pobladores y autoridades de los distritos de Pangoa y Mazamari mantienen una controversia histórica en torno a su límite interdistrital. Pangoa cuestiona los mapas censales referenciales, pues considera que recorta su territorio a favor del distrito de Mazamari.

N.°	Ubicación	Caso
32.	JUNÍN Comunidades campesinas Santa Rosa de Chaquicocha y Potrero- Alegría-Chanchamayo, distrito de Santo Domingo de Acobamba, provincia de Huancayo.	Tipo comunal Los miembros de la comunidad campesina Santa Rosa de Chaquicocha señalan que la comunidad campesina Potrero-Alegría-Chanchamayo estaría invadiendo sus terrenos.
33.	LAMBAYEQUE Distrito y provincia de Chiclayo.	Tipo asuntos de gobierno local El Segundo Juzgado Civil de Chiclayo, mediante el expediente N.º 7552-2006, ordenó el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el acta de visita de inspección N.º 000417 del 1 de julio de 2005 del Instituto de Defensa Civil (INDECI) Lambayeque, que implica cumplirlas condiciones en defensa civil del interior y exterior del mercado Modelo de Chiclayo. Entre ellas está el reordenamiento y desocupación del comercio ambulatorio en aquellas calles circundantes al mercado Modelo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo ha comunicado que va a desalojar a los comerciantes ambulantes en cumplimiento del mandato judicial, sin embargo, no cuenta con un plan de reordenamiento. Los comerciantes han manifestado su rechazo a la medida y demandan dialogar con la Municipalidad para que les otorgue un plan de reubicación, como condición para desalojar las inmediaciones del mercado.
34.	LAMBAYEQUE Distrito de Pucalá, provincia de Chiclayo.	Tipo otros asuntos Pobladores de Pucalá y trabajadores accionistas de la empresa Agropucalá S.A.A. se oponen a la instalación de la nueva administración judicial de la empresa.
35.	LIMA METROPOLITANA Distrito de La Victoria.	Tipo asuntos de gobierno local Comerciantes del Mercado Mayorista N.º 01 "La Parada" se oponen al traslado dispuesto por la Municipalidad Metropolitana de Lima hacia el Gran Mercado Mayorista, ubicado en el distrito de Santa Anita, pues consideran que no se han subsanado sus observaciones a las condiciones técnicas de este nuevo mercado.
36.	LIMA PROVINCIAS Distrito de San Antonio, provincia de Huarochirí. Distrito de Lurigancho-Chosica, provincia de Lima.	Tipo demarcación territorial Disputa entre los distritos de Lurigancho – Chosica, provincia Lima y San Antonio, provincia de Huarochirí, por el sector conocido como Jicamarca. Dicha zona no cuenta con un límite cartointerpretable.
37.	LORETO Distrito de Yaquerana, provincia de Requena.	Tipo socioambiental Los pobladores de la comunidad Nativa Matsés y sus catorce anexos, ubicados entre las cuencas de los ríos Aquerada y José Gálvez, rechazan la exploración de hidrocarburos en los lotes petroleros 135, 137, 142 y 152 situados en su territorio, pues afirman no haber sido consultados.
38.	LORETO Urarinas, Loreto.	Tipo socioambiental La Asociación de Comunidades Nativas Kukamas Kukamiria (ACONAKKU) y sus once comunidades bases, demandan la atención, por parte de la empresa Pluspetrol Norte S.A. y de las entidades estatales que resulten competentes, a los problemas ambientales ocasionados por el desarrollo de actividades hidrocarburíferas en la cuenca del río Marañón y los accidentes ambientales suscitados desde 2002, por los cuales requieren la remediación y la implementación de un programa de monitoreo comunitario independiente.
39.	LORETO Distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón.	Tipo socioambiental Las comunidades nativas Nuevo Andoas, Los Jardines, Porvenir y Alianza Capahuariyacu, y la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP) demandan respeto a los Pueblos Indígenas así como condiciones de negociación adecuadas a la Empresa Pluspetrol Norte S.A. en lo que respecto a compensaciones por uso de suelos, canteras e impactos ambientales.

N.°	Ubicación	Caso
40.	LORETO Distrito de El Tigre, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental Las comunidades nativas Nuevo Remanente, Vista Alegre y San Salvador en la cuenca del río Tigre demandan a la Empresa Pluspetrol Norte S.A. compensación por el uso de suelos e impactos ambientales ocasionados por la actividad hidrocarburífera en la zona.
41.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental La comunidad nativa Nueva Jerusalén de la cuenca del río Corrientes demanda a la empresa Pluspetrol Norte S.A. compensación por impactos ambientales ocasionados por la actividad hidrocarburífera en la zona, a raíz de un derrame de petróleo ocurrido en el año 2014.
42.	MULTIREGIONAL TACNA Distrito de Candarave, provincia de Candarave. MOQUEGUA Distrito de Carumas, provincia de Mariscal Nieto.	Tipo demarcación territorial Diferencias limítrofes entre las regiones de Tacna y Moquegua (centro poblado Huaytire) debido a supuestos problemas por demarcación territorial, avivados por los beneficios económicos generados por la presencia de recursos mineros.
43.	MULTIREGIONAL JUNÍN Distrito de Pichanaqui, provincia de Chanchamayo. PASCO Distrito de Puerto Bermúdez, provincia de Oxapampa.	Tipo socioambiental Comuneros de las comunidades nativas de San Carlos de Shimbitachari y Valle Orito demandan intervención de autoridades competentes ante la afectación del territorio comunal así como ante la afectación del Bosque de Protección San Matías San Carlos.
44.	MULTIREGIONAL AYACUCHO Distrito de Paras, provincia de Cangallo. HUANCAVELICA Distrito de Pilpichaca, provincia de Huaytará.	Tipo demarcación territorial Comunidades campesinas del distrito de Paras rechazan el Estudio de Diagnóstico y Zonificación de la Provincia de Cangallo, elaborado por el Gobierno Regional de Ayacucho, por desconocer aproximadamente 300 ha de terrenos de las comunidades de Ccarhuac Licapa y Ccarhuac Pampa en favor del distrito de Pilpichaca (Huaytará, Huancavelica). Este terreno estaría en disputa con la vecina comunidad Llillinta Ingahuasi, en el departamento de Huancavelica.
45.	MULTIREGIONAL AREQUIPA Centro poblado Pulpera Condes, distritos de Santo Tomás, provincia de Chumbivilcas. CUSCO Distrito de Cayarani, provincia de Condesuyos.	Tipo demarcación territorial Disputa entre las regiones de Arequipa y Cusco por la pertenencia de la localidad de Pulpera Condes, ubicada entre las provincias de Chumbivilcas (Cusco) y Condesuyos (Arequipa). El interés de poseer esta zona se justifica por la existencia de recursos hídricos en este lugar (Laguna de K'accansa).
46.	MULTIREGIONAL ÁNCASH Distritos de Huallanca, provincia de Bolognesi. HUÁNUCO Distritos de Pachas, Ripán y La Unión, provincia de Dos de Mayo.	Tipo demarcación territorial Falta de delimitación formal del distrito fronterizo de Huallanca (Áncash). El problema tiene su antecedente en el proceso de regionalización de la década de los ochenta, con la anexión de este distrito del departamento de Huánuco a Áncash. El conflicto se inicia a partir de la ejecución de un proyecto de electrificación rural en favor de Huánuco que cruza territorio Áncashino.
47.	PASCO Alto Perú, comunidad campesina Smelter, distrito Fundición de Tinyahuarco, provincia de Pasco.	Tipo socioambiental Autoridades y pobladores de la comunidad campesina Smelter demandan su reubicación así como la intervención de las autoridades estatales competentes, ante la falta de seguridad y el riesgo a su salud e integridad debido a la aparición de boquerones causados aparentemente por las actividades mineras que desarrolla la compañía minera El Brocal S.A.A. (Proyecto Marcapunta).

N.°	Ubicación	Caso
48.	PIURA Distrito de Pariñas, provincia de Talara.	Tipo asuntos de gobierno local Deficiente prestación de los servicios de agua potable y de alcantarillado por parte de EPS Grau S.A. afecta la salud de la población.
49.	PIURA Distrito y provincia de Piura.	Tipo asuntos de gobierno local Los transportistas urbanos e interurbanos de Piura rechazan la Ordenanza Municipal N.° 082- 2011 aprobada por la Municipalidad Provincial de Piura, que dispone el retiro de las unidades con más de veinte años de antigüedad.
50.	PIURA Comunidad campesinas San Lucas de Colán, distrito de Colán, provincia de Paita.	Tipo socioambiental La comunidad campesina San Lucas de Colán demanda la renegociación del contrato de derechos de servidumbre de locación y tránsito en el lote XIII-A, con la empresa Olympic Perú Inc., que dicha empresa asuma compromisos respecto a temas laborales, de medio ambiente y económicos relacionados específicamente con la empresa comunal y se incorpore a los trabajadores miembros de la comunidad campesina San Lucas de Colán despedidos por la subcontratista South American Drilling S.A.C.
51.	PUNO Centros poblados La Rinconada, Cerro Lunar y Trapiche, distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina.	Tipo asuntos de gobierno regional Conflicto generado en diversos centros poblados dedicados a la minera informal (extracción de oro) donde la población reclama la atención de una serie de necesidades básicas al Gobierno Regional de Puno (carreteras, agua y desagüe, mejora en los servicios de educación, salud, entre otros pedidos, algunos de competencia de otras instancias –ElectroPuno, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas (OSINERGIM), Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL), Ministerio del Interior, Banco de la Nación, etc.
52.	PUNO Distritos de Ituata y Ayapata, provincia de Carabaya.	Tipo demarcación territorial Conflicto de límites entre los distritos Ituata y Ayapata, a causa de la disputa de una serie de centros mineros ubicados en el límite entre ambas localidades (Lucumayo, Chacallaje y parte de Wuinchumayo). El conflicto se activa a raíz del secuestro de un grupo de autoridades de la Municipalidad de Ayapata quienes se encontraban supervisando unas obras que dicha comuna realizaba en la zona en disputa.
53.	PUNO Centro poblado Loromayo, distritos de Ayapata y San Gabán, provincia de Carabaya.	Tipo demarcación territorial Disputa entre los distritos de San Gabán y Ayapata por el centro poblado Loromayo. El problema se agudizó a partir de que se verificó que se trata de una zona rica en hidrocarburos (gas natural y petróleo). Además es zona fronteriza con el departamento de Madre de Dios donde se proyecta construir la central hidroeléctrica de Inambari.
54.	PUNO Distrito de Juliaca, Provincia de San Román.	Tipo asuntos de gobierno local Pobladores de la ciudad de Juliaca cuestionan al alcalde Provincial por la modificación del texto único de procedimientos administrativos (TUPA), elevados cobros de impuestos, servicios y multas, así como por el retraso en la ejecución de obras. Además rechazan la gestión de los gerentes municipales y de la EPS SEDA Juliaca. La población realizó un paro del 22 al 25 de noviembre de 2013, exigiendo la atención a sus demandas y la intervención de la Contraloría de la República, quién el 29 de noviembre se instaló para iniciar labores de auditoría en la municipalidad.

...conclusión

N.°	Ubicación	Caso
55.	PUNO Distrito de Ocuviri, provincia de Lampa.	Tipo socioambiental Los pobladores del distrito de Ocuviri provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Arasi S.A.C. de causar la muerte de truchas en el río Chacapalca ocurrida los días 13 y 14 de julio de 2013 y exigen la presencia de autoridades competentes.
56.	PUNO Distrito de Antauta, provincia de Melgar. Distrito de Ajoyani, provincia de Carabaya.	Tipo socioambiental El Comité de Lucha del distrito de Antauta y pobladores del distrito de Ajoyani solicitan a la empresa minera Minsur S.A. compense los daños generados y la firma de un convenio marco de desarrollo a favor de la población, así como proyectos de agua y empleo local.
	PUNO	Tipo socioambiental
57.	Comunidades campesinas de Santa Cruz y Huacoto, distrito Orurillo, provincia Melgar.	Los pobladores del distrito de Orurillo, en Asamblea Popular de fecha 7 de junio de 2011 dieron a conocer su rechazo hacia las actividades mineras de la empresa minera Ciemsa La Poderosa en la zona y otras empresas mineras, en tanto no ha habido procesos de consulta.
58.	PUNO Distrito de Copani, provincia de Yunguyo.	Tipo asuntos de gobierno local La población de Copani rechaza la gestión del alcalde distrital por presuntos actos de corrupción, delitos contra la administración pública, ausencia de cargo, por lo que demandan su detención, pero desconfían en el Poder Judicial.
59.	PUNO Comunidad Untuca, Distrito de Quiaca, provincia de Sandia.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad Untuca exigen se modifique la transacción extrajudicial firmada entre la comunidad Untuca y la empresa minera Cartagena (ahora Cori Puno) por lo que la empresa y la comunidad han sostenido varias reuniones a fin de negociar la modificación de la transacción extrajudicial. Sin embargo, no se llegó a ningún acuerdo.
60.	PUNO Provincias de San Antonio de Putina, Sandia y Carabaya.	Tipo socioambiental Mineros informales de la Rinconada, Sandia, Carabaya, entre otros, se movilizaron en contra de las medidas dictadas por el Gobierno Central, orientadas a la formalización de dicha actividad. Aducen que dichas medidas no se ajustan a la realidad y que serían difíciles de ser cumplidas. Además expresaron su rechazo a las acciones de interdicción que estaría programando el gobierno.
61.	TACNA Distritos de Camilaca, provincia de Candarave.	Tipo demarcación territorial Al crearse las provincias de Candarave y Jorge Basadre en 1988, los centros poblados Cambaya, Borogueña, Vilalaca, Coraguaya y Santa Cruz, ubicados inicialmente en el distrito de Ilabaya, pasaron a formar parte del distrito de Camilaca, provincia de Candarave. Actualmente
	Distrito de Ilabaya, provincia de Jorge Basadre	estas localidades exigen ser reconocidas como parte del distrito de llabaya.
62.	UCAYALI Distrito de Curimaná, provincia de Padre Abad.	Tipo socioambiental La alcaldesa del distrito de Curimaná y el Frente de Defensa de los Intereses de Curimaná exigen al Ejecutivo la atención de sus necesidades básicas y a la empresa Duke Energy que ejecute actividades de responsabilidad social a favor de los ciudadanos del distrito.

6.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:

En este mes un conflicto pasó de estado activo a latencia.

N.°	Caso	
1.	PUNO Provincias de San Antonio de Putina, Sandia y Carabaya.	Tipo socioambiental Mineros informales de la Rinconada, Sandia, Carabaya, entre otros, se movilizaron en contra de las medidas dictadas por el Gobierno Central, orientadas a la formalización de dicha actividad. Aducen que dichas medidas no se ajustan a la realidad y que serían difíciles de ser cumplidas. Además expresaron su rechazo a las acciones de interdicción que estaría programando el gobierno.

VII. CASOS EN OBSERVACIÓN

7.1 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PUEDEN DEVENIR EN CONFLICTOS SOCIALES

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos que muestran elementos iniciales de contradicción entre sectores de la sociedad, el Estado y el mercado, que deben ser conocidos.

N.°	Lugares	Situación
1.	ÁNCASH Comunidad campesina Quitarasca, distrito Yuracmarca, provincia de Huaylas.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina Quitaracsa demandan una aclaración respecto de los linderos del predio de la comunidad y la empresa Duke Energy (donde funciona la Central Hidroeléctrica Cañón del Pato), sobre el cual existiría una aparente doble titulación. Así mismo plantean la implementación de proyectos en favor de la comunidad.
2.	APURÍMAC Comunidades asentadas en la cuenca baja del río Challhuahuacho, distritos de Tambobamba y Mara, provincia de Cotabambas.	Tipo socioambiental El Comité de Defensa de la Cuenca del Río Mayutinco-Punanqui señala que las comunidades asentadas en la parte baja del río Challhuahuacho, están siendo afectadas por la contaminación de este río debido al crecimiento acelerado de la población del distrito de Challhuahuacho y por las actividades de exploración y construcción del proyecto minero las Bambas.
3.	APURÍMAC Comunidades Cconccahua y Ccahuanhuire, distrito de Progreso, provincia de Grau.	Tipo comunal La comunidad Cconccahua cuestiona los títulos de la comunidad Ccahuanhuire. Según afirma la comunidad Cconccahua se han falsificado firmas y sellos de su presidente comunal. Hay que señalar que existe una zona en disputa que colinda con la zona donde la empresa First Quantum está desarrollando el proyecto minero Haquira.
4.	APURÍMAC Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas	Tipo socioambiental Representantes de los caseríos de Taquiruta, Ccollpapuquio y Huancarpalla en Fuerabamba manifiestan su preocupación debido a que permanecen hasta la actualidad en posesión de estas tierras, ubicadas en el proyecto minero Las Bambas, por no haberse alcanzado un acuerdo definitivo respecto a su reubicación.
5.	LIMA PROVINCIAS Provincia de Barranca.	Tipo socioambiental Diferentes sectores de la población de Barranca se oponen a las actividades hidrocarburíferas que tiene previsto realizar la empresa Savia Perú en el litoral del distrito de Supe Puerto (Lote Z 36) debido al temor ante los posibles impactos sociales y ambientales negativos que podrían producirse.

N.°	Lugares	Situación					
6.	LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad nativa Cuninico y poblaciones aledañas, demandan atención de autoridades con alimentos, agua, y prestaciones de salud, así como acciones de limpieza y remediación inmediatas, a razón del derrame reportado el 30 de junio de 2014 como consecuencia de la rotura del oleoducto Norperuano.					
7.	LORETO Distrito de Contamana, provincia de Ucayali.	Tipo socioambiental La comunidad nativa Canaán de Cashiyacu demanda a la empresa Maple Gas el cumplimiento de los acuerdos adoptados el 13 y 14 de noviembre de 2013, con la intermediación del Ministerio de Energía y Minas, respecto a la actualización del estudio de valorización económica.					
8.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental La Federación de Pueblos Indígenas del Bajo y Alto Corrientes - FEPIBAC y las comunidades que representa aprobaron en asamblea extraordinaria una plataforma de lucha que contiene doce puntos de agenda para viabilizar la atención de los problemas ambientales y sociales ocasionados por la actividad hidrocarburífera en torno al Lote 8					
9.	LORETO	Tipo asuntos de gobierno nacional Asociaciones de trabajadores vinculados a la actividad forestal protestan contra los Decretos Legislativos 1220 (que establece medidas contra la tala ilegal) y 1237 (que modifica el Código Penal, sancionando con pena privativa de la libertad, no menor de cuatro años ni mayor de siete años, por el tráfico ilegal de productos forestales maderables).					
10.	MADRE DE DIOS CN. San José de Karene – Delta 4	Tipo comunal El presidente de la CN. San José de Karene denunció que pobladores del asentamiento denominado Delta 4 invadieron sus territorios hace años y hoy hay tráfico de terrenos en la zona. Asimismo se está realizando el plantado de postes de electrificación por parte de Electro Sur Este, lo que resulta beneficioso para los traficantes de terrenos.					
11.	MOQUEGUA	Tipo socioambiental El Frente de Defensa de los derechos del Pueblo de Moquegua (FEDIP-M) exige se investigue a la empresa Southern Perú Cooper Corporation por los impactos ambientales negativos ocasionados en la región. Asimismo, expresan su desacuerdo por el volumen de agua que la ANA le autorizó a la empresa Anglo American Quellaveco S.A., pues consideran que se afectarán sus actividades agrícolas. También manifiestan un temor por que las actividades de la empresa minera pueden contaminar el río Asana.					
12.	MULTIREGIONAL <u>LORETO</u> Provincia de Alto Amazonas. <u>SAN MARTÍN</u> Provincias de Lamas y San Martín.	Tipo demarcación territorial Los ciudadanos de la región San Martín rechazan la nueva demarcación que define sus límites con Loreto. Se han realizado marchas.					
13.	NACIONAL Regiones Arequipa, La Libertad, Lima y Puno	Tipo laboral Los trabajadores asociados a la Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) reclaman en su plataforma de lucha el nombramiento de trabajadores administrativos, técnicos y auxiliares; la nivelación de incentivos laborales para el personal administrativo, el incremento del 55% de guardias hospitalarias, entre otros. Se produjeron marchas y paralizaron labores los días 27 de octubre y 05 de noviembre. Anunciaron paralizaciones para los días 12 y 19 de noviembre y posible huelga indefinida el 23 de noviembre.					

...conclusión

N.°	Lugares	Situación	
14.	PUNO Distrito de San Gabán, provincia de Carabaya.	Tipo socioambiental El 11 de junio de 2015 se produjo una protesta contra la empresa hidroeléctrica señalando que se está afectando el ambiente y que la empresa no cumple con otorgar puestos de trabajo y proyectos en favor de la comunidad.	
15.	PUNO Distrito de Anapia, provincia de Yunguyo.	Tipo socioambiental Contaminación de la Isla Anapia, distrito de Anapia, provincia de Yunguyo, por aguas residuales provocadas por la ciudad de El Alto en La Paz - Bolivia.	
16.	PUNO Distrito Paratía, provincia de Lampa.	Tipo socioambiental Población del distrito de Paratía en la provincia de Lampa, solicita a la Empresa Ciemsa S.A. continuar las negociaciones para la nueva suscripción del convenio marco de responsabilidad social.	
17.	PUNO Comunidad de Ollachea, del distrito del mismo nombre en Carabaya.	Tipo socioambiental La comunidad de Ollachea ratificó mediante un comunicado, que asumirá medidas de lucha contra el proyecto minero Ollachea, de la compañía minera Kuri Kullu S.A, propiedad de Minera IRL. Los comuneros piden que se retire al presidente ejecutivo de Minera IRL y piden que se reconozca al actual CEO (director ejecutivo) interino, Diego Benavides, como integrante del directorio, ya que éste fue promotor de la inclusión de la comunidad como socia accionista en el proyecto.	
18.	PUNO Distritos de Cupi, Llalli, Umachiri, Ayaviri provincia de Melgar. Tipo socioambiental Pobladores de los distritos afectados han realizado acciones de protesta en contaminación ambiental que estaría generando la empresa Aruntani S. Mediante el oficio N.º 502-2015-MDU/A, del 23 de septiembre de 2015, in mesa de partes el 24 de septiembre al Ministerio de Energía y Minas con 2537883, el alcalde de la Municipalidad Distrital de Umachiri solicita el cie de la Mina Aruntani S.A.C.		
19.	SAN MARTÍN Provincia de Tarapoto.	Tipo asuntos de gobierno regional Docentes de la provincia San Martín reclaman al Gobierno Regional que se les reconozca y pague sus beneficios laborales por conceptos de preparación de clases, luto y sepelio. Además que se les considere como comité de gestión de los mencionados reclamos. Desde el 31 de octubre los profesores se han reunido con el gobernador regional y los representantes de la Iglesia Católica y la Defensoría del Pueblo.	

7.2CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PRESENTAN INACTIVIDAD PROLONGADA

La Defensoría del Pueblo considera que hay casos que permanecen un tiempo prolongado sin que las partes manifiesten interés en buscar una solución. En este mes, un caso fue trasladado del registro principal al registro de casos en observación.

N.°	Lugares	Caso	Motivo
1.	TUMBES Distrito de Canoas de Punta Sal, provincia de Contralmirante Villar.	Tipo asuntos de gobierno local Los pobladores de Cancas, capital del distrito de Canoas de Punta Sal, demandan que la empresa Aguas de Tumbes (ATUSA) cumpla con brindar el servicio de agua potable, el cual viene siendo restringido para favorecer a los hoteles ubicados en la zona turística del distrito.	En la actualidad la OD de Tumbes ha verificado que la población del distrito tiene el servicio de agua, no hay problemas de desabastecimiento, incluso este proyecto tendría capacidad para abastecer de agua a los hoteles de Punta Sal, hecho que advierte que se ha superado el inconveniente.

Para la descripción, ubicación geográfica y el estado de los casos latentes, recomendamos dirigirse a la siguiente dirección web:

http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/conflictoslatentes.php

VIII. OTROS INDICADORES

8.1 Acciones colectivas de protesta

Se han registrado 284 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes, de las cuales el 23,9% corresponde a conflictos registrados.

Cuadro N.° 16:
PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA POR MES, NOVIEMBRE 2014-15
(Número de acciones)

20)14							2015				
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
136	208	158	107	179	199	217	235	159	193	172	184	284

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 12
PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES,
NOVIEMBRE 2014-15
(Número de acciones)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación el cuadro de descripción, según medida y fecha:

			Acciones colectivas de pr (Del 1 al 31 de c		
N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
1.	1 de noviembre	Plantón	Pobladores del distrito de Magdalena del Mar.	Lima Metropolitano	En rechazo a la construcción de un tercer carril en la avenida Félix Dibós.
2.	2 de noviembre	Plantón	Obreros de la construcción del hospital Regional de Moquegua.	Moquegua	En rechazo a la paralización de la obra anunciada por los supervisores del proyecto.
3.	2 de noviembre	Huelga indefinida	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación – Provincia San Martín.	San Martín	Exigen el fraccionamiento de la deuda social, el pago del 30% por preparación de clase y el reconocimiento de su gremio sindical.
4.	2 de noviembre	Toma de local	Estudiantes del Instituto Superior Pedagógico de Puno.	Puno	Exigen a la Dirección Regional de Educación la acreditación de la Escuela de Computación e Informática y su reconocimiento como alumnos regulares dentro del sistema educativo.
5.	2 de noviembre	Plantón	Pobladores del C.P. Alto Trujillo.	El Porvenir, La Libertad	En rechazo a la exclusión del candidato del Partido Aprista Peruano en la elección de autoridades del centro poblado.
6.	2 de noviembre	Plantón	Obreros del programa Trabaja Perú.	Lambayeque	Exigen a la Municipalidad de José Leonardo Ortiz el pago de sus remuneraciones atrasadas.
7.	3 de noviembre	Plantón	Estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca.	Cajamarca	Exigen el incremento de vacantes para los alumnos del centro preuniversitario de la UNC.
8.	3 de noviembre	Marcha	Pobladores de la provincia de Lauricocha.	Huánuco	Exigen la ejecución de obras, la remediación de la contaminación ambiental que habría sido ocasionada por empresas mineras, atención a los problemas de demarcación territorial que mantienen con los departamentos de Áncash y Pasco y la inclusión de la provincia en la declaratoria de emergencia por el Fenómeno El Niño.
9.	3 de noviembre	Plantón	Madres y padres de familia de la Institución Educativa Divino Niño Jesús.	Junín	Exigen al Gobierno Regional de Junín la rehabilitación del centro educativo.
10.	3 de noviembre	Plantón	Obreros de la Municipalidad Provincial de Talara.	Piura	Exigen el pago de sus remuneraciones y la entrega de implementos de bioseguridad.
11.	3 de noviembre	Paro indefinido	Sindicato de Trabajadores Administrativos del Ministerio de Educación.	Puno	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones y el pago de la deuda social según el D.U. N.º 037.
12.	4 de noviembre	Huelga indefinida	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación – Provincia San Martín.	San Martín	Exigen el fraccionamiento de la deuda social, el pago del 30% por preparación de clase y el reconocimiento de su gremio sindical.
13.	4 de noviembre	Marcha	Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú.	Lima Metropolitano	Exigen al Gobierno Central el pago de sus aportaciones al Fondo Nacional de Pensiones.
14.	4 de noviembre	Plantón	Padres y madres de familia de la Institución Educativa Bellavista.	Puno	En rechazo a la designación del nuevo subdirector del centro educativo.
15.	4 de noviembre	Marcha	Dirigentes de la Central de Barrios de Juliaca.	Puno	Exigen la culminación de la obra de Drenaje Pluvial y la construcción del Hospital Materno Infantil.
16.	4 de noviembre	Marcha	Frente de Organizaciones Populares de Puno.	Puno	Exigen al Gobierno Central la nulidad de las concesiones mineras en el país.
17.	4 de noviembre	Plantón	Pobladores de la provincia de Islay.	Arequipa	En rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María.
18.	4 de noviembre	Marcha	Comunidades campesinas de la provincia de Cangallo.	Ayacucho	Exigen la intervención de las autoridades en los problemas limítrofes que mantienen con el departamento de Huancavelica.
19.	4 de noviembre	Plantón	Obreros de la Municipalidad Provincial de Trujillo.	La Libertad	Exigen el pago de bonos acordados con la anterior gestión.
20.	4 de noviembre	Plantón	Pobladores del C.P. Alto Trujillo.	El Porvenir, La Libertad	En rechazo a la exclusión del candidato del Partido Aprista Peruano en la elección de autoridades del centro poblado.
21.	4 de noviembre	Bloqueo de vía	Asociación Regional de Pueblos Indígenas de la Selva Central.	Satipo, Junín	Exigen al Gobierno Central la titulación de sus tierras y la atención de sus demandas.
22.	4 de noviembre	Bloqueo de vía	Asociación Regional de Pueblos Indígenas de la Selva Central.	Oxapampa, Pasco	Exigen al Gobierno Central la titulación de sus tierras y la atención de sus demandas.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
23.	4 de noviembre	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Pobladores del C.P. de Chupaca.	Pasco	Exigen a la Municipalidad de Paucartambo la ejecución de obras.
24.	4 de noviembre	Bloqueo de vía	Pobladores del distrito de Chontabamba.	Pasco	Exigen al Gobierno Regional de Pasco la culminación de la infraestructura del jardín de niños de su localidad.
25.	4 de noviembre	Bloqueo de vía	Asociación de Vivienda Las Colinas del Chira.	Sullana, Piura	Exigen el acceso a servicios básicos.
26.	5 de noviembre	Paro de 24 horas	Trabajadores administrativos de los hospitales Goyeneche y Honorio Delgado.	Arequipa	Exigen al Gobierno Central el incremento de sus remuneraciones, el pago de bonificaciones y el nombramiento del personal contratado.
27.	5 de noviembre	Paro de 24 horas	Sindicato de Trabajadores del Ministerio Público.	La Libertad	En rechazo a la Ley del Servicio Civil y a la disminución del presupuesto para el año 2016.
28.	5 de noviembre	Paro de 24 horas	Trabajadores de la Red de Salud de Trujillo.	La Libertad	Exigen al Gobierno Central el nombramiento del personal contratado, el pago de un bono extraordinario y los intereses de la deuda social.
29.	5 de noviembre	Paro de 24 horas	Trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque.	Lambayeque	Exigen al Gobierno Central la derogatoria de la Ley del Servicio Civil y el nombramiento del personal contratado.
30.	5 de noviembre	Paro de 24 horas	Trabajadores del Instituto Nacional Penitenciario.	Lambayeque	Exigen al Gobierno Central el incremento de sus remuneraciones, el nombramiento del personal contratado y mejoras laborales.
31.	5 de noviembre	Bloqueo de vía	Trabajadores del sector Público.	Lima Metropolitano	Exigen al Gobierno Central la derogatoria de la Ley del Servicio Civil.
32.	5 de noviembre	Marcha	Pobladores del distrito de Conchucos, Áncash.	Lima Metropolitano	Exigen el asfaltado de la Carretera Longitudinal.
33.	5 de noviembre	Paro de 24 horas	Sindicato de Trabajadores del Ministerio Público del Santa. Trabajadores administrativos de las sedes de Corongo, Pallasca, Casma y Huarmey.	Áncash	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones, la ampliación del presupuesto anual y la derogatoria de la Ley del Servicio Civil.
34.	5 de noviembre	Paro de 48 horas	Trabajadores del Instituto Nacional Penitenciario.	Arequipa	Exigen al Gobierno Central la derogatoria del D.L. N.° 1229 que dispone la privatización del sistema penitenciario.
35.	5 de noviembre	Plantón	Pobladores del distrito de Caylloma.	Arequipa	Exigen a la Municipalidad Provincial de Caylloma la ejecución de obras en su localidad.
36.	5 de noviembre	Paro de 24 horas	Trabajadores administrativos del Ministerio Público y del Poder Judicial.	Cajamarca	Exigen al Gobierno Central el cumplimiento de la nueva escala remunerativa.
37.	5 de noviembre	Paro de 24 horas	Trabajadores del Instituto Nacional Penitenciario.	Cajamarca	En rechazo a la privatización del sistema penitenciario.
38.	5 de noviembre	Marcha	Trabajadores del sector Salud.	Cusco	Exigen al Gobierno Central la nivelación de sus remuneraciones y el incremento del presupuesto para su sector.
39.	5 de noviembre	Marcha	Trabajadores del Poder Judicial.	Cusco	Exigen al Gobierno Central el incremento del presupuesto para su sector y la derogatoria de la Ley del Servicio Civil.
40.	5 de noviembre	Plantón	Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de El Tambo.	Arequipa	Exigen el cumplimiento del pacto colectivo 2014 que dispone el pago de una bonificación extraordinaria.
41.	5 de noviembre	Marcha	Confederación General de Trabajadores del Perú.	Lambayeque	Exigen al Gobierno Central la derogatoria de la Ley del Servicio Civil, el aumento del presupuesto para el sector Salud y la no privatización de las empresas estatales.
42.	5 de noviembre	Vigilia	Trabajadores de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral.	Lima Metropolitano	En rechazo al desalojo que habría ordenado el Poder Judicial.
43.	5 de noviembre	Marcha	Transportistas de colectivos y minivan.	Moquegua	En rechazo a los operativos que realiza la Sutran en la zona sur del país.
44.	5 de noviembre	Bloqueo de vía	Transportistas de colectivos y minivan.	Puno	Exigen la derogatoria del D.S. N.º 019-2007 que impide el transporte de pasajeros en vehículos minivan.
45.	5 de noviembre	Plantón	Trabajadores administrativos del Ministerio Público.	Juliaca, Puno	Exigen el pago de beneficios laborales y la derogatoria de la Ley del Servicio Civil.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
46.	5 de noviembre	Plantón	Docentes de colegios públicos.	Calana, Tacna	Exigen al Gobierno Regional de Tacna el pago del 30% por preparación de clase.
47.	5 de noviembre	Paro de 24 horas	Trabajadores del Ministerio Público.	Tacna	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones y el respeto de sus derechos laborales.
48.	5 de noviembre	Paro de 24 horas	Trabajadores del Ministerio Público y del Poder Judicial.	Tumbes	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones y el pago de beneficios laborales.
49.	5 de noviembre	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Ministerio Público.	Piura	Exigen el aumento de sus salarios y mayor presupuesto para su sector.
50.	5 de noviembre	Vigilia	Pobladores de la provincia de Piura.	Piura	Exigen la liberación de los trabajadores del INPE que son acusados de ingresar droga a un penal.
51.	5 de noviembre	Marcha	Sindicato de Trabajadores Obreros Municipales de Piura.	Piura	Exigen la derogatoria de la Ley del Servicio Civil y la reposición de trabajadores despedidos.
52.	5 de noviembre	Marcha	Asociaciones de comerciantes adscritas a la plataforma Andrés Avelino Cáceres.	Arequipa	En rechazo al comercio ambulatoria que se registra durante la temporada de fiestas en el distrito de José Luis Bustamante y Rivero.
53.	6 de noviembre	Marcha	Pobladores de la provincia de El Collao.	Puno	Exigen al Gobierno Regional de Puno el mejoramiento de la defensa ribereña del margen izquierdo del río llave.
54.	6 de noviembre	Plantón	Trabajadores de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral.	Lima Metropolitano	En rechazo al desalojo que habría ordenado el Poder Judicial.
55.	7 de noviembre	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad	Simpatizantes de las organizaciones políticas Perú Libre y Fuerza Popular.	Junín	En rechazo a la presencia de los líderes del partido Fuerza Popular.
56.	8 de noviembre	Marcha	Organizaciones sociales. Pobladores de la provincia de Chiclayo.	Lambayeque	En rechazo a la tala ilegal que se registra en los distritos de Olmos, Salas e Íllimo.
57.	9 de noviembre	Paro de 96 horas	Sindicato Único de Trabajadores administrativos de la Universidad Nacional San Agustín.	Arequipa	Exigen el incremento de sus remuneraciones y el pago de bonos por Cafae.
58.	9 de noviembre	Bloqueo de vía	Trabajadores administrativos del sector Educación.	Arequipa	Exigen al Gobierno Central el pago de un bono anual de 800 soles y una nueva escala remunerativa.
59.	9 de noviembre	Paro de 72 horas	Sindicato Único de Trabajadores Administrativos de la Universidad Nacional de Trujillo.	La Libertad	Exigen el aumento de sus remuneraciones, el pago del incentivo único Cafae, el nombramiento del personal contratado y el pago de bonificaciones a los trabajadores CAS.
60.	9 de noviembre	Marcha	Federación Nacional de Trabajadores Administrativos del Sector Educación – Base Ayacucho.	Ayacucho	Exigen el pago de la deuda social, el aumento de sus remuneraciones y el pago de un bono especial por laboral en la zona del Vraem.
61.	9 de noviembre	Marcha	Sindicato de Trabajadores Administrativos del Sector Educación.	Huancayo, Junín	Exigen al Gobierno Regional de Junín el aumento de sus remuneraciones y el cumplimiento de los acuerdos suscritos en el mes de junio.
62.	9 de noviembre	Toma de local	Sindicato de Trabajadores de la Dirección Regional de Educación.	Huancayo, Junín	Exigen el aumento de sus remuneraciones y mejoras laborales.
63.	9 de noviembre	Toma de local	Madres de familia de la Institución Educativa María Reiche.	Lambayeque	Exigen un informe sobre los fondos que debieron destinados para la reparación y mantenimiento de la infraestructura del colegio.
64.	9 de noviembre	Bloqueo de vía	Pescadores de la zona El Ñuro.	Talara, Piura	Exigen la intervención de las autoridades ante la depredación de especies no permitidas.
65.	9 de noviembre	Huelga indefinida	Sindicato de Docentes de la Universidad Nacional de Piura.	Piura	Exigen al Gobierno Central la homologación de sus remuneraciones en comparación con los sueldos de los magistrados del Poder Judicial.
66.	9 de noviembre	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad.	Dos grupos de estudiantes de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía.	Ucayali	En respaldo a la Comisión de Gobierno de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía.
67.	10 de noviembre	Toma de local	Sindicato Único de Trabajadores administrativos de la Universidad Nacional San Agustín.	Arequipa	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones y el pago de bonos por Cafae.
68.	10 de noviembre	Marcha	Agricultores de los distritos de Lluta, Quilca y Santa Isabel de Siguas.	Arequipa	Exigen a la Autoridad Autónoma de Majes la entrega de tierras a los afectados por las filtraciones del proyecto Majes I.
69.	10 de noviembre	Bloqueo de vía	Asociación de Transportistas de Minivan.	Arequipa	Exigen un permiso para transportar pasajeros de un departamento a otro y rechazan las multas impuestas por la Sutran.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
70.	10 de noviembre	Huelga indefinida	Trabajadores de la sede del Poder Judicial en Arequipa.	Arequipa	Exigen Gobierno Central la implementación de la nueva escala remunerativa y la creación de nuevos órganos jurisdiccionales.
71.	10 de noviembre	Plantón	Trabajadores administrativos del sector Educación.	Huancayo, Junín	Exigen el aumento de sus remuneraciones y mejores condiciones laborales.
72.	10 de noviembre	Marcha	Trabajadores del Poder Judicial.	Lima Metropolitano	Exigen el cumplimiento de la nueva escala remunerativa y su exclusión de la Ley del Servicio Civil.
73.	10 de noviembre	Marcha	Trabajadores del Ministerio Público.	Lima Metropolitano	Exigen el aumento de sus remuneraciones y mayor presupuesto para su sector.
74.	10 de noviembre	Paro de 48 horas	Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial.	Tacna	Exigen al Gobierno Central la implementación de la nueva escala remunerativa y su exclusión de la Ley del Servicio Civil.
75.	10 de noviembre	Marcha	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional de Tumbes.	Tumbes	Exigen la actualización de su CTS, el pago por canasta familiar, el incremento del incentivo único Cafae y el pago de bonificaciones al personal CAS.
76.	10 de noviembre	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial - Base Puno.	Puno	Exigen el aumento de sus salarios y la derogatoria de la Ley del Servicio Civil.
77.	10 de noviembre	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano.	Puno	Exigen la salida del director de la Escuela Profesional de Administración y del jefe de departamento.
78.	11 de noviembre	Bloqueo de vía	Mototaxistas y transportistas del distrito de Tambogrande.	Piura	En rechazo al desembarco y recojo de pasajeros en la avenida Scheffer por la empresa Hermanos Tume.
79.	11 de noviembre	Paro de 48 horas	Sindicato de Trabajadores del Ministerio Público.	Piura	Exigen al Gobierno Central mayor presupuesto para su sector y el cumplimiento de la nueva escala remunerativa.
80.	11 de noviembre	Marcha	Sindicato de Trabajadores del Ministerio Público.	Arequipa	Exigen al Gobierno Central su exclusión de la Ley del Servicio Civil, mayor presupuesto para el año 2016 y la implementación de una nueva escala remunerativa.
81.	11 de noviembre	Paro de 48 horas	Trabajadores Poder Judicial.	Cajamarca	Exigen al Gobierno Central el incremento de sus remuneraciones y mayor presupuesto para su sector.
82.	11 de noviembre	Plantón	Trabajadores del Ministerio Público.	Cajamarca	Exigen al Gobierno Central el incremento de sus remuneraciones y mayor presupuesto para su sector.
83.	11 de noviembre	Marcha	Trabajadores administrativos del sector Educación.	Cajamarca	Exigen el pago de beneficios y mejoras laborales.
84.	11 de noviembre	Plantón	Pobladores del distrito de Reque.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen a la Fiscalía Mixta de La Victoria la detención de una persona acusada de violar a una menor de edad.
85.	11 de noviembre	Marcha	Trabajadores de la Universidad Nacional de Cajamarca.	Cajamarca	Exigen el pago de beneficios y mejoras laborales.
86.	11 de noviembre	Paro de 48 horas	Trabajadores del Poder Judicial.	lca	Exigen el aumento de sus remuneraciones y la derogatoria de la Ley del Servicio Civil.
87.	11 de noviembre	Paro de 48 horas	Trabajadores del Ministerio Público.	lca	Exigen mayor presupuesto para su sector y el incremento de sus salarios.
88.	11 de noviembre	Marcha	Trabajadores del Instituto Nacional Penitenciario.	lca	En rechazo a la privatización del sistema penitenciario.
89.	11 de noviembre	Marcha	Trabajadores administrativos del sector Educación.	lca	Exigen mejoras laborales y el pago de bonificaciones.
90.	11 de noviembre	Marcha	Trabajadores de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica.	lca	Exigen mejoras laborales y el pago de bonificaciones.
91.	11 de noviembre	Encadenamiento s	Trabajadores de la Corporación Aguilar & Vega.	Tacna	Exigen al Gobierno Regional de Tacna el pago por los trabajos realizados en la construcción del Colegio de Alto Rendimiento de Tacna.
92.	11 de noviembre	Plantón	Agricultores de los sectores Oidor y Rica Playa.	Tumbes	Exigen sus pagos por haber trabajado en el Proyecto Puyango.
93.	11 de noviembre	Marcha	Trabajadores de la Corte Superior de Justicia del Santa.	Áncash	Exigen al Gobierno Central mejoras laborales y su exclusión de la Ley del Servicio Civil.
94.	11 de noviembre	Plantón	Trabajadores de la sede del Poder Judicial en Arequipa.	Arequipa	Exigen Gobierno Central su exclusión de la Ley del Servicio Civil, la implementación de la nueva escala remunerativa, la creación de nuevos órganos jurisdiccionales y su independencia administrativa y económica.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
95.	11 de noviembre	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.	Cusco	Exigen la implementación de laboratorios, mantenimiento de la infraestructura y la ejecución de megaproyectos en las escuelas profesionales de Agronomía y Zootecnia.
96.	11 de noviembre	Marcha	Trabajadores de la empresa Doe Run Peru. Pobladores de la provincia de Yauli.	Junín	Exigen al Gobierno Central la reactivación del Complejo Metalúrgico y el respeto de los derechos laborales.
97.	11 de noviembre	Paro de 48 horas	Sindicato de Trabajadores del Ministerio Público.	Huancayo, Junín	Exigen al Gobierno Central el incremento del presupuesto anual para el 2016.
98.	11 de noviembre	Paro de 48 horas	Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones y su exclusión de la Ley del Servicio Civil.
99.	11 de noviembre	Huelga indefinida	Trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Huara.	Lima	Exigen al Gobierno Central mejoras laborales y su exclusión de la Ley del Servicio Civil.
100.	11 de noviembre	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial.	Puno	Exigen el aumento de sus remuneraciones y su exclusión de la Ley del Servicio Civil.
101.	11 de noviembre	Huelga indefinida	Federación Nacional de Trabajadores del Sector Educación.	Puno	Exigen al Gobierno Central el aumento de pensiones, el incremento del incentivo único Cafae y el pago de los devengados del D.U. N.° 037.
102.	11 de noviembre	Huelga indefinida	Trabajadores del Servicios Postales.	Arequipa	Exigen el pago de una bonificación especial y que se deje sin efecto el sistema de categorización.
103.	11 de noviembre	Toma de local	Sindicato Único de Trabajadores Administrativos de la Universidad Nacional del Altiplano. Docentes contratados.	Puno	Exigen el aumento de sus salarios, el cumplimiento de la nueva Ley Universitaria y la salida de los jefes de las oficinas de Administración y Recursos Humanos.
104.	11 de noviembre	Marcha	Pobladores de los distritos de Ayapata, Ituata y Macusani.	Puno	Exigen al Gobierno Regional de Puno la culminación de la vía Macusani - Abra Susuya.
105.	11 de noviembre	Paro de 48 horas	Médicos del hospital regional Manuel Núñez Butrón.	Puno	Exigen la instalación de un hospital de contingencia en la Universidad Nacional del Altiplano.
106.	11 de noviembre	Marcha	Pobladores que fueron trasladados a las Pampas de Jaguay.	Moquegua	Exigen al Gobierno Regional de Moquegua la ejecución de proyectos en la zona.
107.	12 de noviembre	Huelga indefinida	Sindicato de Trabajadores de Servicios Postales del Perú.	Huancayo, Junín	Exigen el pago de un bono de dos mil soles.
108.	12 de noviembre	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Ministerio Público.	Huancayo, Junín	Exigen al Gobierno Central el incremento del presupuesto para su sector.
109.	12 de noviembre	Huelga indefinida	Trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Áncash.	Áncash	Exigen mayor presupuesto para su sector y el incremento de sus salarios.
110.	12 de noviembre	Plantón	Sindicato Único de Trabajadores del Servicio del Agua Potable de Chimbote y Afines.	Áncash	Exigen a la Municipalidad Provincial del Santa la salida de la presidenta del directorio de Seda Chimbote.
111.	12 de noviembre	Paro de 48 horas	Sindicato de Trabajadores del Ministerio Público.	Apurímac	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones y mayor presupuesto para su sector.
112.	12 de noviembre	Paro de 48 horas	Trabajadores del Poder Judicial.	Apurímac	Exigen al Gobierno Central el cumplimiento de la nueva escala remunerativa.
113.	12 de noviembre	Marcha	Trabajadores del Instituto Nacional Penitenciario.	Apurímac	En rechazo a la privatización del sistema penitenciario.
114.	12 de noviembre	Toma de local	Ronderos campesinos de la provincia de Cutervo.	Cajamarca	En rechazo a los constantes cortes de energía eléctrica por parte de Electronorte.
115.	12 de noviembre	Huelga indefinida	Federación Nacional de Trabajadores de las Universidades del Perú.	Cajamarca	Exigen el incremento del incentivo único, actualización de la unidad remunerativa pública y pago de bonificaciones al personal CAS.
116.	12 de noviembre	Marcha	Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones y su exclusión de la Ley del Servicio Civil.
117.	12 de noviembre	Paro de 24 horas	Trabajadores administrativos y asistenciales del hospital Belén.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen al Gobierno Central el nombramiento del personal contratado, el incremento del pago por guardias hospitalarias y el pago de la deuda social.
118.	12 de noviembre	Plantón	Trabajadores de Servicio Postales del Perú.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen el aumento de sus remuneraciones y el pago de un bono extraordinario de tres mil nuevos soles.
119.	12 de noviembre	Paro de 48 horas	Sindicato de Trabajadores del Ministerio Público.	Puno	Exigen su exclusión de la Ley del Servicio Civil y en contra del recorte presupuestal para el 2016.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
120.	12 de noviembre	Lavado de banderas	Trabajadores de la sede del Poder Judicial en Arequipa.	Arequipa	Exigen al Gobierno Central su exclusión de la Ley del Servicio Civil y la implementación de la nueva escala remunerativa.
121.	12 de noviembre	Paro de 48 horas	Sindicato de Trabajadores del Ministerio Público.	Cusco	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones, el pago de beneficios laborales al personal CAS y mayor presupuesto para su sector.
122.	12 de noviembre	Marcha	Colectivos y organizaciones sociales.	Lima Metropolitano	Exigen al Congreso de la República la aprobación de la ley que sanciona el maltrato animal e impone penas contra los promotores de estos actos.
123.	12 de noviembre	Marcha	Estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano. Médicos del hospital Manuel Núñez Butrón.	Puno	En rechazo a la instalación de consultorios externos en el C.P. de Jayllihuaya.
124.	12 de noviembre	Marcha	Pobladores de la provincia de Carabaya.	Puno	Exigen al Gobierno Regional de Puno la culminación de la carretera Macusani – Abra Susuya.
125.	12 de noviembre	Marcha	Docentes y alumnos de la Institución Educativa Mariano Melgar.	Puno	Exigen la construcción de la nueva infraestructura del centro educativo.
126.	12 de noviembre	Toma de local	Trabajadores administrativos de la Universidad Nacional del Altiplano.	Puno	Exigen el aumento de sus remuneraciones, el cumplimiento de la nueva Ley Universitaria y la salida del jefe de la Oficina de Recursos Humanos.
127.	12 de noviembre	Plantón	Trabajadores del sector Salud.	Tacna	Exigen al Gobierno Central mejoras laborales y el nombramiento del personal contratado.
128.	12 de noviembre	Huelga indefinida	Sindicato de Trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Pasco.	Pasco	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones y su exclusión de la Ley del Servicio Civil.
129.	13 de noviembre	Plantón	Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma.	Junín	Exigen la salida de los miembros de la Comisión Organizadora, quienes habrían contratado a sus familiares para labores administrativas.
130.	13 de noviembre	Huelga indefinida	Trabajadores del Servicios Postales de Arequipa.	Arequipa	Exigen la nivelación de sus remuneraciones, el pago de un bono único y la destitución de seis funcionarios.
131.	13 de noviembre	Huelga indefinida	Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial.	Áncash	Exigen el aumento de sus salarios y su exclusión de la Ley del Servicio Civil.
132.	13 de noviembre	Plantón	Padres y madres de familia de la Institución Educativa Señor de los Milagros.	Moquegua	Exigen al Gobierno Regional de Moquegua la culminación de la nueva infraestructura del centro educativo.
133.	13 de noviembre	Marcha	Asociación de Pequeños Extractores Forestales y Reforestación de Ucayali.	Coronel Portillo, Ucayali	Exigen la derogatoria de los decretos legislativos N.° 1220 y N.° 1237.
134.	14 de noviembre	Marcha	Estudiantes y docentes de la Institución Educativa Fe y Alegría N.° 68.	lca	Exigen a la Municipalidad de San Clemente mayor seguridad en la zona ante el incremento de la delincuencia.
135.	14 de noviembre	Plantón	Pobladores de la comunidad campesina San Juan de Milpo.	Pasco	Exigen a la Compañía Minera Milpo la contratación de comuneros y la salida de cuatro funcionarios.
136.	14 de noviembre	Toma de local	Federación Nacional de Trabajadores Administrativos del Sector Educación - Base San Román.	Puno	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones.
137.	14 de noviembre	Toma de local	Estudiantes del Instituto Superior Pedagógico Público de Juliaca.	Puno	Exigen al Gobierno Central el rango de universidad de sus títulos profesiones, la entrega de un porcentaje del canon minero y la aprobación de una nueva Ley de Institutos Superiores.
138.	14 de noviembre	Marcha	Estudiantes y madres de familia de la Institución Educativa Mariano Melgar.	Ayaviri, Puno	Exigen al Gobierno Central la construcción de la nueva infraestructura del centro educativo.
139.	14 de noviembre	Marcha	Pobladores de diferentes asociaciones forestales y aserraderos.	Coronel Portillo, Ucayali	Exigen la derogatoria de los decretos legislativos N.° 1220 y N.° 1237.
140.	15 de noviembre	Marcha	Pobladores del distrito de Magdalena del Mar.	Lima Metropolitano	En rechazo a la ampliación del Jirón Félix Dibós que implica la reducción de áreas verdes.
141.	15 de noviembre	Plantón	Federación Nacional de Reunificación de Trabajadores Administrativos del Sector Educación. Sindicato Nacional de Empleados Público de las Fuerzas Armadas.	Lima Metropolitano	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones y pensiones.
142.	16 de noviembre	Bloqueo de vía	Pescadores artesanales de la provincia de Talara.	Piura	En rechazo a las naves de arrastre que no cuentan con autorización y a la veda de merluza dispuesta por el Ministerio de Producción.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
143.	16 de noviembre	Marcha	Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Nacional de Cajamarca.	Cajamarca	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones y la atención a su pliego de reclamos.
144.	16 de noviembre	Huelga indefinida	Trabajadores del Poder Judicial.	Cusco	Exigen el aumento de sus remuneraciones, mantenimiento de la infraestructura de la sede judicial y su exclusión de la Ley del Servicio Civil.
145.	16 de noviembre	Toma de local	Sindicato de Trabajadores Universitarios del Cusco.	Cusco	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones y el pago de beneficios laborales.
146.	16 de noviembre	Marcha	Madres de familia y docentes de la Institución Educativa N.° 51021 Chachacomayoq.	Wanchaq, Cusco	Exigen al Gobierno Regional del Cusco la construcción de la nueva infraestructura del centro educativo.
147.	16 de noviembre	Plantón	Trabajadores de la empresa Doe Run Peru.	La Oroya, Junín	Exigen la reactivación del Complejo Metalúrgico de La Oroya y el respeto de sus derechos laborales.
148.	16 de noviembre	Bloqueo de vía	Pobladores del distrito de Huancán.	Huancayo, Junín	Exigen la culminación de la carretera Huari – Huancayo.
149.	16 de noviembre	Plantón	Pobladores del C.P. Huari.	Huancayo, Junín	Exigen el asfaltado de la avenida General Córdova.
150.	16 de noviembre	Plantón	Sindicato de Trabajadores Administrativos del Sector Educación.	Cusco	Exigen el aumento de sus remuneraciones y su exclusión de la Ley del Servicio Civil.
151.	16 de noviembre	Plantón	Sindicato de Trabajadores de los Servicios Postales.	Lima Metropolitano	Exigen mejoras laborales y la salida de algunos funcionarios.
152.	16 de noviembre	Plantón	Sociedad Civil. Autoridades.	Lima Metropolitano	Exigen la salida de los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura.
153.	16 de noviembre	Plantón	Trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Puno.	Puno	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones y su exclusión de la Ley del Servicio Civil.
154.	17 de noviembre	Plantón	Sindicato de Trabajadores de la Corte Superior de Justicia de La Libertad.	La Libertad	Exigen el aumento de sus remuneraciones y mayor presupuesto para su sector.
155.	17 de noviembre	Huelga indefinida	Sindicato de Trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Santa.	Áncash	Exigen a la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República mayor presupuesto para el año 2016.
156.	17 de noviembre	Huelga indefinida	Trabajadores de la sede del Poder Judicial en Arequipa.	Arequipa	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones, mayor presupuesto para su sector y su exclusión de la Ley del Servicio Civil.
157.	17 de noviembre	Paro de 24 horas	Sindicato de Médicos del Instituto de Medicina Legal.	Lima Metropolitano	Exigen al Ministerio Público el cumplimiento de la Política Integral de Compensaciones y Entregas Económicas de todos los profesionales de La Salud.
158.	17 de noviembre	Marcha	Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud.	Lima Metropolitano	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones, nombramiento del personal contratado y mayor presupuesto para su sector.
159.	17 de noviembre	Paro de 72 horas	Trabajadores del Poder Judicial.	Apurímac	Exigen al Gobierno Central el incremento de sus remuneraciones y su exclusión de la Ley del Servicio Civil.
160.	17 de noviembre	Marcha	Colectivo Género Rebelde del Cusco.	Cusco	Exigen al Congreso de la República la aprobación del proyecto de ley que despenaliza el aborto en caso de violación sexual.
161.	17 de noviembre	Plantón	Pobladores de la provincia de Cusco.	Cusco	Exigen a la Municipalidad Provincial del Cusco el cierre definitivo de los bares y cantinas que no cuentan con permiso de funcionamiento.
162.	17 de noviembre	Huelga indefinida	Trabajadores de las sedes del Poder Judicial en las provincias de llo, Moquegua y Sánchez Cerro.	Moquegua	Exigen al Gobierno Central mayor presupuesto para el año 2016 y el aumento de sus remuneraciones.
163.	17 de noviembre	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad.	Simpatizantes del partido político Fuerza Popular.	Oxapampa, Pasco	En rechazo a las irregularidades que se habría registrado en la elección de dirigentes y coordinadores dentro de su agrupación política.
164.	17 de noviembre	Marcha	Sindicato Único de Comerciantes Minoristas y Mayoristas.	Juliaca, Puno	Exigen la salida del gerente de Servicios Públicos y del subgerente de Mercados y Camales de la Municipalidad Provincial de San Román.
165.	18 de noviembre	Toma de local	Padres y madres de familia de la Institución Educativa Señor de los Milagros.	Áncash	Exigen a la Municipalidad de Pira la construcción de la nueva infraestructura del centro educativo.
166.	18 de noviembre	Marcha	Ronderos campesinos de la provincia de Cutervo.	Cajamarca	En rechazo a los constantes cortes de energía eléctrica por parte de Electronorte.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
167.	18 de noviembre	Paro de 72 horas	Trabajadores administrativos del Poder Judicial.	lca	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones y la derogatoria de la Ley del Servicio Civil.
168.	18 de noviembre	Huelga indefinida	Sindicato Nacional de Trabajadores de Servicios Postales del Perú - Base Huancayo.	Junín	Exigen el pago de un bono de dos mil soles.
169.	18 de noviembre	Marcha	Trabajadores administrativos del Poder Judicial.	Huancayo, Junín	Exigen al Gobierno Central el cumplimiento del Pacto Colectivo 2012 que dispone el aumento de sus remuneraciones.
170.	18 de noviembre	Plantón	Trabajadores administrativos de la Universidad Nacional de Trujillo.	La Libertad	Exigen el aumento de sus salarios, el nombramiento del personal contratado y el pago de bonificaciones a los trabajadores CAS.
171.	18 de noviembre	Plantón	Pobladores de la Villa Pedregal Grande.	Catacaos, Piura	Exigen a la Municipalidad Provincial de Piura el mantenimiento y la rehabilitación de la red de alcantarillado de su localidad.
172.	18 de noviembre	Plantón	Trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Puno.	Puno	Exigen el aumento de sus salarios y mayor presupuesto para su sector.
173.	18 de noviembre	Bloqueo de vía	Pobladores del A.H. Andrés Avelino Cáceres.	Tumbes	Exigen la ejecución de obras de agua potable y alcantarillado.
174.	18 de noviembre	Huelga indefinida	Trabajadores del área de Seguridad del Ministerio Público.	Bagua Grande, Amazonas	Exigen a la empresa Halcones Segurity S.A.C. la nivelación de sus salarios.
175.	18 de noviembre	Marcha	Sindicato de Trabajadores Administrativos del Sector Educación – Base San Martín.	Tarapoto, San Martín	Exigen al Gobierno Central mejoras salariales y el pago de beneficios laborales.
176.	19 de noviembre	Marcha	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil. Confederación General de Trabajadores del Perú.	Cajamarca	Exigen al Gobierno Central reforzar la seguridad ciudadana. En rechazo al incremento de los casos por extorsión.
177.	19 de noviembre	Plantón	Trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Arequipa.	Arequipa	Exigen el aumento de sus remuneraciones y su exclusión de la Ley del Servicio Civil.
178.	19 de noviembre	Marcha	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil.	Arequipa	Exigen al Gobierno Central reforzar la seguridad ciudadana. En rechazo al incremento de los casos por extorsión.
179.	19 de noviembre	Marcha	Confederación General de Trabajadores del Perú. Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil – Base Santa.	Áncash	Exigen al Gobierno Central reforzar la seguridad ciudadana y la ejecución de los proyectos paralizados en la región.
180.	19 de noviembre	Marcha	Confederación General de Trabajadores del Perú.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen al Gobierno Central reforzar la seguridad ciudadana en la región.
181.	19 de noviembre	Marcha	Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud.	Lima Metropolitano	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones, el nombramiento del personal contratado y el pago de beneficios laborales.
182.	19 de noviembre	Marcha	Federación de Trabajadores de Construcción Civil. Confederación General de Trabajadores del Perú.	Lima Metropolitano	En rechazo al incremento de la delincuencia e inseguridad ciudadana en el país.
183.	19 de noviembre	Marcha	Sindicato de Trabajadores Administrativos del Sector Educación.	Cusco	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones y mayor presupuesto para su sector.
184.	19 de noviembre	Marcha	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil – Base Chanchamayo.	Junín	Exigen al Gobierno Central reforzar la seguridad ciudadana.
185.	19 de noviembre	Marcha	Trabajadores del sector Educación.	Huancayo, Junín	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones y el pago de beneficios laborales.
186.	19 de noviembre	Plantón	Trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Junín.	Junín	Exigen al Gobierno Central mejoras salariales.
187.	19 de noviembre	Paro de 24 horas	Trabajadores del hospital Regional, hospital Belén, hospital Docente Las Mercedes y de la Gerencia Regional de Salud.	Lambayeque	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones, mayor presupuesto para su sector y el nombramiento del personal contratado.
188.	19 de noviembre	Encadenamiento s	Médicos del Instituto de Medicina Legal.	Lima Metropolitano	Exigen al Ministerio Público el cumplimiento de la nueva escala remunerativa y el abastecimiento de los laboratorios.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
189.	19 de noviembre	Marcha	Trabajadores de los sectores Salud y Educación. Trabajadores del Gobierno Regional de Piura. Trabajadores de la Universidad Nacional de Piura.	Piura	Exigen al Gobierno Central mejoras salariales y la derogatoria de la Ley del Servicio Civil.
190.	19 de noviembre	Marcha	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil.	Piura	Exigen al Gobierno Central reforzar la seguridad ciudadana. En rechazo al incremento de los casos por extorsión.
191.	19 de noviembre	Marcha	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil.	Puno	Exigen al Gobierno Central reforzar la seguridad ciudadana. En rechazo al incremento de los casos por extorsión.
192.	19 de noviembre	Marcha	Trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Puno.	Puno	Exigen al Gobierno Central la implementación de una nueva escala remunerativa y su exclusión de la Ley del Servicio Civil.
193.	19 de noviembre	Marcha	Confederación General de Trabajadores del Perú.	Tacna	Exigen al Gobierno Central reforzar la seguridad ciudadana. En rechazo al incremento de los casos por extorsión.
194.	19 de noviembre	Plantón	Integrantes del Club Tacna.	Lima Metropolitano	En rechazo a la clausura del Club Tacna por la Municipalidad de San Isidro.
195.	19 de noviembre	Paro de 24 horas	Sindicato de Trabajadores del Hospital de Yarinacocha.	Ucayali	Exigen al Gobierno Central el incremento del presupuesto para su sector, el nombramiento del personal contratado y el aumento de remuneraciones.
196.	20 de noviembre	Plantón	Obreros que laboran en la construcción de la carretera San Luis de Shuaro - Ruinas Siberi.	Chanchamayo, Junín	Exigen al Consorcio Vial San Luis la nivelación de sus salarios.
197.	20 de noviembre	Plantón	Trabajadores administrativos del sector Educación.	Huancayo, Junín	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones y el pago de beneficios laborales.
198.	20 de noviembre	Plantón	Chóferes de colectivos interprovinciales.	Junín	Exigen a la Sutran que les permita trasladar pasajeros de un departamento a otro.
199.	20 de noviembre	Huelga indefinida	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.	Áncash	Exigen el aumento de sus salarios.
200.	21 de noviembre	Plantón	Docentes del centro preuniversitario de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen el pago de sus remuneraciones y el cambio de la nueva currícula para los exámenes de admisión.
201.	23 de noviembre	Plantón	Pobladores del distrito de Pocollay.	Tacna	Exigen la salida del gerente municipal y de los funcionarios que no viven en el distrito.
202.	23 de noviembre	Huelga indefinida	Sindicato Nacional de Trabajadores de la empresa pesquera TASA – Base Chimbote.	Áncash	Exigen el incremento de sus remuneraciones.
203.	23 de noviembre	Huelga indefinida	Trabajadores de Servicios Postales del Perú.	Arequipa	Exigen la nivelación de sus remuneraciones, la reposición de trabajadores despedidos, el pago de una bonificación extraordinaria y la salida de algunos funcionarios.
204.	23 de noviembre	Plantón	Trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Arequipa.	Arequipa	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones y el pago de beneficios laborales.
205.	23 de noviembre	Huelga indefinida	Trabajadores del sector Salud.	Arequipa	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones, el nombramiento del personal contratado, el incremento del pago por guardias hospitalarias, la nivelación de sus incentivos laborales y el pago de una bonificación extraordinaria.
206.	23 de noviembre	Paro indefinido	Alianza de Federaciones de Madre de Dios.	Madre de Dios	En rechazo a las normas que regularizan la venta y compra de insumos químicos y combustible en la región.
207.	23 de noviembre	Huelga indefinida	Trabajadores de Servicios Postales de Piura.	Piura	Exigen la nivelación de sus remuneraciones, el pago de una bonificación anual y la salida de algunos funcionarios.
208.	23 de noviembre	Marcha	Trabajadores de la Corte Superior de Justicia del Santa.	Áncash	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones y su exclusión de la Ley del Servicio Civil.
209.	23 de noviembre	Huelga indefinida	Trabajadores del sector Educación.	Cusco	Exigen al Gobierno Central el nombramiento del personal contratado y el aumento de sus remuneraciones.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
210.	23 de noviembre	Bloqueo de vía	Pobladores de los distritos de Pilcomayo, Tres de Diciembre y Huamancaca Chico.	Junín	En rechazo al mal servicio que brindaría la empresa de transporte El Triunfo.
211.	23 de noviembre	Plantón	Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud.	Lambayeque	Exigen al Gobierno Central el nombramiento del personal contratado, el pago de beneficios laborales y mayor presupuesto para su sector.
212.	23 de noviembre	Marcha	Trabajadores del Poder Judicial.	Lima Metropolitano	Exigen el aumento de sus salarios y su exclusión de la Ley del Servicio Civil.
213.	23 de noviembre	Huelga indefinida	Sindicato de Trabajadores del Sector Salud.	Piura	Exigen el pago de beneficios laborales, el nombramiento del personal contratado y el pago de bonificaciones a los trabajadores CAS.
214.	23 de noviembre	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Puno.	Puno	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus salarios y su exclusión de la Ley del Servicio Civil.
215.	24 de noviembre	Toma de local	Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Nacional San Agustín.	Arequipa	Exigen el incremento de sus remuneraciones y la nivelación del pago por Cafae.
216.	24 de noviembre	Huelga indefinida	Trabajadores del Poder Judicial.	Cajamarca	Exigen el cumplimiento de la nueva escala remunerativa y la derogatoria de la Ley del Servicio Civil.
217.	24 de noviembre	Plantón	Trabajadores del Poder Judicial.	Lima Metropolitano	Exigen al Gobierno Central el cumplimiento de la nueva escala remunerativa.
218.	24 de noviembre	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Ministerio Público.	Lima Metropolitano	Exigen al Gobierno Central mayor presupuesto para el año 2016 y el aumento de sus remuneraciones.
219.	24 de noviembre	Marcha	Federación Nacional de Trabajadores del Sector Educación.	Lima Metropolitano	Exigen el pago de beneficios laborales y el aumento de sus salarios.
220.	24 de noviembre	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Pobladores del C.P. de Chogo.	Pomabamba, Áncash	Exigen anular el acta de un predio en litigio.
221.	24 de noviembre	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Andina Cáceres Velásquez.	Puno	Exigen a las autoridades universitarias la recuperación de clases en la Facultad de Odontología.
222.	24 de noviembre	Marcha	Simpatizantes del Partido Nacionalista.	Puno	Exigen la salida del director ejecutivo del Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca.
223.	24 de noviembre	Marcha	Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud – Base Puno.	Puno	Exigen al Gobierno Central el incremento de sus remuneraciones, el nombramiento del personal contratado y el pago de la deuda social.
224.	24 de noviembre	Toma de local	Federación Nacional de Trabajadores Administrativos del Sector Educación - Base Puno.	Puno	Exigen el aumento de sus salarios y la aprobación de un proceso de reasignación.
225.	25 de noviembre	Marcha	Alianza de Federaciones de Madre de Dios.	Puerto Maldonado, Madre de Dios	En rechazo a las normas que regularizan la venta y compra de combustible e insumos químicos en la región.
226.	25 de noviembre	Bloqueo de vía de acceso	Pobladores de las comunidades de San Fernando y Segunda Chana Jilahuata.	Puno	Exigen la construcción de un relleno sanitario en su localidad.
227.	25 de noviembre	Plantón	Sindicato de Empleados Municipales.	La Libertad	Exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de Trujillo el cumplimiento del pacto colectivo suscrito con la anterior gestión.
228.	25 de noviembre	Plantón	Trabajadores administrativos de la Universidad Nacional de Trujillo.	La Libertad	Exigen a las autoridades universitarias el aumento de sus salarios y la atención a su pliego de reclamos.
229.	25 de noviembre	Marcha	Sindicato de Médicos del Instituto de Medicina Legal.	Trujillo, La Libertad	Exigen el pago de un bono por especialidad, el aumento del pago por guardias hospitalarias y mejores condiciones laborales.
230.	25 de noviembre	Marcha	Rondas campesinas y juntas vecinales.	Sánchez Carrión, La Libertad	En rechazo a la denuncia que los responsabiliza por la desaparición de cuatro pobladores.
231.	25 de noviembre	Plantón	Trabajadores administrativos de la Corte Superior de Justicia de La Libertad.	Trujillo, La Libertad	Exigen al Gobierno Central el cumplimiento de la nueva escala remunerativa, su exclusión de la Ley del Servicio Civil y mayor presupuesto para su sector.
232.	25 de noviembre	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma del Alto Amazonas.	Yurimaguas, Loreto	Exigen al Ministerio de Educación la instalación de una nueva Comisión Organizadora.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
233.	25 de noviembre	Huelga indefinida	Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial - Loreto. Trabajadores del Ministerio Público.	Loreto	Exigen el cumplimiento de la nueva escala remunerativa y el cambio del régimen laboral de los trabajadores contratados con varios años de servicio.
234.	25 de noviembre	Plantón	Federación de Jubilados de Arequipa.	Arequipa	Exigen al Gobierno Central el incremento de sus pensiones.
235.	25 de noviembre	Marcha	Trabajadores del sector Educación, Poder Judicial, sector Salud y de la Universidad Nacional del Centro del Perú. Confederación General de Trabajadores del Perú. Dirigentes del Sindicato de Trabajadores de la empresa Doe Run Peru.	Huancayo, Junín	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones, mayor presupuesto para sus sectores y el respeto de sus derechos laborales.
236.	25 de noviembre	Marcha	Estudiantes de universidades públicas y privadas.	Lima Metropolitano	En rechazo al proyecto de Ley que buscaría extender la vigencia de los rectores y vicerrectores elegidos antes de la nueva Ley Universitaria.
237.	25 de noviembre	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Distrito Judicial de Lambayeque.	Lambayeque	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones, su exclusión de la Ley del Servicio Civil y mayor presupuesto para su sector.
238.	25 de noviembre	Plantón	Colectivo a favor de la despenalización del aborto.	Chiclayo, Lambayeque	En rechazo al archivamiento del proyecto de ley que despenaliza el aborto en caso de violación sexual.
239.	25 de noviembre	Huelga indefinida	Sindicato de Trabajadores de Servicios Postales del Perú.	Lima Metropolitano	Exigen el incremento de sus salarios, el pago de bonificaciones y la reposición de trabajadores despedidos.
240.	25 de noviembre	Marcha	Pobladores de la provincia de Lambayeque.	Lima Metropolitano	Exigen al Gobierno Central la construcción de la represa La Calzada en el valle La Leche.
241.	25 de noviembre	Bloqueo de vía	Pobladores de la provincia de Puno.	Puno	En rechazo al incremento de la tarifa del servicio de agua potable y alcantarillado.
242.	25 de noviembre	Plantón	Trabajadores, docentes y estudiantes de la Universidad Nacional del Santa.	Áncash	En rechazo al proyecto de Ley que buscaría extender la vigencia de los rectores y vicerrectores elegidos antes de la nueva Ley Universitaria.
243.	25 de noviembre	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Trabajadores del sector forestal.	Pucallpa, Ucayali	Exigen la derogatoria del D.L. N.º 1220 que regula la tala de madera.
244.	25 de noviembre	Marcha	Comerciantes y mototaxistas. Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia de Leoncio Prado.	Huánuco	Exigen a la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado la culminación del nuevo Mercado Modelo de Tingo María.
245.	25 de noviembre	Plantón	Colectivo 25N.	Lima Metropolitano	Exigen al Congreso de la República la aprobación del proyecto de ley que despenaliza el aborto en caso de violación sexual.
246.	25 de noviembre	Marcha	Federación Nacional de Trabajadores del Sector Educación. Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial.	Lima Metropolitano	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones, el pago de beneficios laborales y mayor presupuesto para su sector.
247.	25 de noviembre	Marcha	Trabajadores del Poder Judicial, Ministerio Público y sector Educación.	Lima Metropolitano	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones, pagos de beneficios laborales y la derogatoria de la Ley del Servicio Civil.
248.	26 de noviembre	Plantón	Trabajadores del sector Salud.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen al Gobierno Regional de Lambayeque la entrega de uniformes, el abastecimiento de medicinas a los centros de salud, mejoramiento de infraestructura y el pago por canasta nutricional.
249.	26 de noviembre	Marcha	Estudiantes del Instituto Tecnológico Eleazar Guzmán Barrón.	Áncash	Exigen la destitución del profesor del curso de estadística, quien es acusado de realizar cobros indebidos a los alumnos.
250.	26 de noviembre	Marcha	Pobladores del valle de Tambo. Frente de Defensa de Punta de Bombón.	Islay, Arequipa	En rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María.
251.	26 de noviembre	Toma de local	Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Nacional San Agustín.	Arequipa	Exigen el pago de bonos por Cafae y el incremento de remuneraciones.
252.	26 de noviembre	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil.	Arequipa	Exigen la contratación de obreros de la zona para la obra de ampliación del centro comercial Open Plaza.
253.	26 de noviembre	Marcha	Pobladores y rondas campesinas de la provincia de Cajamarca.	Cajamarca	En rechazo a la ejecución del proyecto minero Conga.

254. 26 de noviembre Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP PNP PNP PNP PNP PNP PNP PNP PNP PN	exclusión de cusado actos cas ubicadas an la venta y úmicos en la ecomisadas y -2007.
256. 26 de noviembre Plantón Plantón Plantón Plantón Plantón Pederación Regional de Apafas Junín. 257. 26 de noviembre Plantón Paro indefinido Paro indefinid	cusado actos cas ubicadas can la venta y uímicos en la ecomisadas y -2007.
256. 26 de noviembre Plantón Institución Educativa Señor de los Milagros. 257. 26 de noviembre Plantón Federación Regional de Apafas Junín. 258. 26 de noviembre Paro indefinido Paro indefinido Dios. 259. 26 de noviembre Marcha Sindicato Único de Trabajadores Motociclistas de Piura. 260. 26 de noviembre Plantón Plantón Plantón Plantón Piura Exigen la clausura de bares y discote cerca de los centros educativos. 259. 26 de noviembre Marcha Sindicato Único de Trabajadores Motociclistas de Piura. 260. 26 de noviembre Plantón Pl	cas ubicadas an la venta y uímicos en la ecomisadas y -2007.
258. 26 de noviembre Plantón Pederación Regional de Aparas Junin. Huancayo, Junin cerca de los centros educativos. 258. 26 de noviembre Paro indefinido Paro	an la venta y uímicos en la ecomisadas y -2007.
258. 26 de noviembre Paro indefinido Alianza de Pederaciones de Maldonado, Madre de Dios Maldonado, Madre de Dios Compra de combustible e insumos que región. Exigen la devolución de motocicletas de la derogatoria de la Ordenanza N.º 012 260. 26 de noviembre Huelga indefinida Plantón Plantón Plantón Alianza de Pederaciones de Maldonado, Madre de Dios Piura Exigen la devolución de motocicletas de la derogatoria de la Ordenanza N.º 012 Exigen al Gobierno Central mejoras se exclusión de la Ley del Servicio Civil. Comerciantes del Mercado Minorista de Portillo, Ucayali Plantón Huelga Trabajadores del Peder Indicial Legal Figure al Gobierno Central mejoras se habrían instalado en el Jirón Libertac	uímicos en la ecomisadas y -2007.
260. 26 de noviembre Huelga indefinida Plantón	-2007.
261. 26 de noviembre indefinida Poder Judicial. Poder Judicial. Comerciantes del Mercado Minorista de Poder Portillo, de Pucallpa. Plantón Comerciantes del Mercado Minorista de Poder Portillo, una proposición de la Ley del Servicio Civil. Comerciantes del Mercado Minorista de Poder Portillo, una proposición de la Ley del Servicio Civil. Comerciantes del Mercado Minorista de Poder Po	alariales y su
de Pucalipa. Ucayali se habrían instalado en el Jirón Libertado e	
madmida	orales.
263. 26 de noviembre Plantón Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil. En rechazo a una presunta organización se haría pasar por el gremio sindical.	
264. 27 de noviembre Marcha Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial. Exigen al Gobierno Central mayor pres su sector, el cumplimiento de la remunerativa y su exclusión de la Ley Civil.	ueva escala
265. 27 de noviembre Bloqueo de vía Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Nacional de Trujillo. Exigen al Gobierno Central el aum remuneraciones y el pago de beneficios	
266. 27 de noviembre Huelga indefinida Sindicato del Poder Judicial - Base Arequipa Exigen el cumplimiento de la n remunerativa y su exclusión de la Ley Civil.	
267. 27 de noviembre Plantón Pobladores de los CC.PP. Quichibamba y Llaura. Pobladores de los CC.PP. Pataz, La Libertad En rechazo a la suspensión de la cor que serviría para determinar a pertenecen.	
268. 27 de noviembre Marcha Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud. Exigen al Gobierno Central el nomb personal contratado, el pago de los inter N.º 037 y el cambio del grupo ocupacio	eses del D.U.
269. 27 de noviembre Toma de local Trabajadores administrativos de la Unidad de Gestión Educativa Local de la provincia de Chucuito. Trabajadores administrativos de la Unidad de Gestión Educativa Local de la provincia de Chucuito. Exigen el pago de bonificaciones condiciones laborales.	y mejores
270. 27 de noviembre Paro de 24 horas Sindicato de Trabajadores Municipales de San Román. Puno Exigen el respeto de sus derechos labo	rales.
271. 28 de noviembre Bloqueo de vía Pobladores del sector Jesús María. Piura Exigen la construcción de rompemuelles conduce al distrito de Lobitos.	en la vía que
272. 28 de noviembre Marcha Estudiantes de centros educativos y universidades. Estudiantes de centros educativos y Junín Exigen a las autoridades que mantenimiento y cuidado de las reser ante el cambio climático.	prioricen el vas naturales
273. 29 de noviembre Plantón Vendedores de alimentos para aves. Arequipa En rechazo a la norma que prohíbe al palomas que permanecen en la Plaza d	
274. 30 de noviembre Marcha Pobladores de los distritos de Zepita, Kelluyo, Pomata y Huacullani. Chucuito, Puno Exigen la ejecución de proyectos de sa sus localidades.	
275. 30 de noviembre Plantón Pobladores del C.P. Víctor Raúl Haya de la Torre. Pobladores del C.P. Víctor Raúl Haya Libertad Exigen a la Municipalidad Provincial cumplimiento del cronograma electoral la nueva autoridad de su comunidad.	para elegir a
276. 30 de noviembre Huelga indefinida Trabajadores de la Corte Superior de Justicia de La Libertad. Trujillo, La Libertad Exigen el cumplimiento de la n remunerativa y su exclusión de la Ley Civil.	del Servicio
277. 30 de noviembre Huelga indefinida Trabajadores de Servicios Postales Huancayo, Junín Exigen el aumento de sus salarios y beneficios laborales.	el pago de

...conclusión

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
278.	30 de noviembre	Plantón	Padres y madres de familia de la Institución Educativa Nuestra Señora del Cocharcas.	Junín	Exigen al Gobierno Regional de Junín la construcción de la nueva infraestructura del centro educativo.
279.	30 de noviembre	Plantón	Sindicato Único de Conductores del Cusco.	Cusco	Exigen a la Municipalidad Provincial del Cusco la anulación de las actas de control por infracciones graves que les habrían impuesto en los últimos meses.
280.	30 de noviembre	Plantón	Asociación de Padres de Familia de la Institución Educativa San Miguel.	Cerro Colorado, Arequipa	Exigen la contratación de personal de limpieza.
281.	30 de noviembre	Plantón	Sindicato de Trabajadores Judiciales de Arequipa.	Arequipa	Exigen la implementación de una nueva escala remunerativa, su exclusión de la Ley del Servicio Civil y el pago de beneficios laborales al personal CAS.
282.	30 de noviembre	Paro indefinido	Pobladores y organizaciones sociales de Madre de Dios.	Madre de Dios	En rechazo a las normas que regularizan la venta y compra de combustible e insumos químicos en la región.
283.	30 de noviembre	Huelga indefinida	Trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen al Gobierno Central el cumplimiento de la nueva escala remunerativa y su exclusión de la Ley del Servicio Civil.
284.	30 de noviembre	Plantón	Trabajadores y pacientes del hospital Almanzor Aguinaga Asenjo.	Lambayeque	Exigen la salida del gerente de la Red Asistencial de EsSalud en Chiclayo.

8.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

El Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) no registró muertos ni heridos entre el 1 y el 30 de noviembre de 2015.

Cuadro N.° 17:
PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, NOVIEMBRE 2015
(Número de muertos y heridos)

		Muertos			Heridos			
Lugar - Caso	Total	Civiles	FF.AA. /PNP	Total	Civiles	FF.AA. /PNP		
TOTAL	-	-	-	-	-	-		
	-	-	-	-	-	-		

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

Cuadro N.° 18:
PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES POR MES, NOVIEMBRE 2014-15
(Número de casos)

	20	14	2015										
N	ov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
1	L7	5	90	178	114	164	208	-	9	72	31	6	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Cuadro N.° 19:
PERÚ: MUERTOS EN CONFLICTOS SOCIALES POR MES, NOVIEMBRE 2014-15
(Número de casos)

20	14		2015									
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
-	2	3	1	2	1	5	-	1	2	3	1	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

8.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES

En el mes la Defensoría del Pueblo realizó 134 actuaciones defensoriales, de las cuales 121 corresponden a acciones de supervisión preventiva y 13 a intermediación.

Cuadro N.° 20:
PERÚ: ACTUACIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,
SEGÚN TIPO, NOVIEMBRE 2015
(Número de actuaciones)

Tipo de actuación	Cantidad
TOTAL	134
Supervisión preventiva	121
Pedidos de acceso a la información.	9
Visitas de inspección.	7
Entrevistas con actores / reuniones / talleres de trabajo.	79
Alertas tempranas.	26
Amicus curiae.	-
Intermediación	13
Interposiciones de buenos oficios.	4
Participaciones en mesas de diálogo.	9
Acciones humanitarias	-
Atenciones de heridos	-
Verificación de fallecidos	-
Acciones de defensa legal	-
Verificaciones de la situación de los detenidos.	-
Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial.	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

8.4 Acciones de Violencia Subversiva

Durante el mes no se registraron acciones de violencia subversiva.

Cuadro N.° 21: PERÚ: ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA POR MES, NOVIEMBRE 2014-15 (Número de casos)

20)14		2015									
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
-	-	-	1	-	-	-	-	1	3	1	1	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Tipo de acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha

Cuadro N.° 22:
PERÚ: ACCIONES SUBVERSIVAS, SEGÚN REGIÓN, NOVIEMBRE 2015
(Número de acciones)

Región	Total	%
TOTAL	-	-
	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

8.5 GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para la revisión de los conceptos y definiciones de los términos más usados en el Reporte de Conflictos Sociales, pueden dirigirse a la siguiente dirección web:

http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/glosario.php